

17

9

D.º Pedro Hernandez de ...

17

17



Descripcion Geographica de los  
Reinos de Galicia, Vizcaia, y Leon,  
por D.<sup>n</sup> Alonso de la Mota, y Escobar.

A

D.<sup>n</sup> Pedro Fernandez de Castro Mar-  
ques de Sarria, Conde de Lemos, y de  
Andrade, Presidente de todos los  
Estados de las Indias Orien-  
tales, y Occidentales de la  
Real Corona de  
Castilla. ~.~.



Aunque convino estando en razon natu-  
ral (Señor Ex.<sup>mo</sup>) que sea uno el Principe,  
y una la cabeza, que hade gobernar, pa-  
raque haia uniformidad en el gobierno;  
convino tambien, que se subministrasen a  
esta una cabeza varias relaciones, para-  
que informada dellas, sacase a luz un tal  
modo de gobernar, que en la forma fue-  
se uno, y en los efectos tan vario, como lo  
son



son las exigencias de los subditos. Desta verdad fue galan symbolo el que de Proteo fingieron los antiguos, que siendo uno en la persona, y en el regimen, era muchos en los efectos; puer ya espantaba como Leon; ya regalaba como cordero; ya abrasaba como fuego; ya refrescaba como agua, ò nieve; propriedades necesarissimas para el prudente governador. Y como el saberlo todo, y no tener indigencia de nadie, sea unico, y privativo privilegio de la cabeza de Dios; y al contrario la ley comun de los hombres sea ignorar lo màs, y carecer de la noticia de las cosas presentes, y mucho mas de las absentes; de aqui nace mui claro la gran necesidad, que los Reies humanos tienen de ser informados de las qualidades de sus distantes reinos, y vasallos, y hacerlos presentes en el mejor modo posible para gobernarlos con igualdad, ansi en las cosas de justicia, como en las de gracia, y mercedes. Ansi leemos, que lo hicieron los Emperadores Romanos, que teniendo, mediante compendios, y breviarios, como presentes sus diffusos Imperios, los ser-



servicios, las heroicas hazañas, las qualidades, y particulares condiciones de sus vasallos; los gobernaban con las leyes, y medios, que para mejor conservacion, y aumento suyo eran mas convenientes. Porque si para poner cerco a una ciudad, y para saber darle asalto por la parte mas conveniente, suelen los Capitanes en las guerras aprovecharse de una estampa de la tal ciudad, donde se le conoce lo flaco, y lo fuerte; lo facil, y lo dificultoso; quanto sera mas acertado tener el Principe un compendio fiel de la descripción, y propiedades de sus Reinos, y de las inclinaciones, virtudes, exercicios, y servicios de sus Vasallos, para en la paz tenerlos gobernados de tal modo que resultando en bien de ellos, resulte en bien de su Rey? Pues Vasallos mas contentos, y mas afuentes hacen mas prospero, y mas poderoso a su Señor.

Y considerando yo a V. Ex. Presidente, y Cabeza del universal gobierno de todos los Reynos, que S. Mag.<sup>d</sup> tiene en las Indias Orientales, Americas, y Occidentales; Regiones tan distantes como de contrarios modos  
 de



proceder de las de España: Y conociendo el  
santo zelo de V. Ex. en el gobernarlos chris-  
tianamente, me he animado a obedecer su  
mandato, haciendo este compendio de los  
Reynos de la Galicia, Vizcaya, y Leon por  
lo mas menudo, que me ha sido posible,  
para que teniendo V. Ex. distinta noticia dello,  
y de sus ingradores, sea mas cierto el jui-  
cio, y gobierno dello (como es necesario que  
lo sea aquel a quien precede maior clari-  
dad de las cosas.) Solo puedo prometer en es-  
ta obrilla a V. Ex. lo que Ciceron a Attico  
en otra semejante: Dabo operam, ut tibi  
satisfaciam, sed nihil polliceor; opus magnum  
est, sed tamen, ut jubes, curabo ut istius  
nostrae visitationis tibi opus extet. Y para  
preparacion del desabruido estilo, que es fu-  
erza, que llebe, me esuado con Pomponio  
Mela, que hablando de la Geographica di-  
xo, que era obra incapaz de eloquencia,  
y enigma de la faundia; por constar de  
nombres estrangeros, ansi de gentes, co-  
mo de lugares, que aun la misma nece-  
sidad de repetillos, causa perplexidad, y  
sonido no benigno al oido. Mas lo que  
en



en ella no deleita el estilo, suple la diversidad de las cosas nuevas, que se traen, que las tales siempre agradan en su primer visio.

Irè describiendo el distrito, poblaciones, templos, aguas, montes, y valles de estos tres Reynos, y de las qualidades, condiciones, exercicios, y ocupaciones de las gentes, que los havitan, que como incluso en los limites deste Obispado, que indignamente he poseido, è imperfectamente administrado, los he visitado todos, à lo menos lo mà poblado dellos; y procurare conformarme en quanto ser pudiere con el interrogatorio, que V. Ex. me embiò, si bien que no podrà ser tan exactamente en todos los pueblos de los Indios, por no haver en ellos muchas de las cosas, que el interrogatorio pide, y las que hai, son, y estàn tan por igual en todos, que se estaràn dichas en una sola anotacion. I con esto evitaremos demasiada, y aun penosa repeticion en cosas mui menudas; y tambien que este compendio no exceda de justo volumen, pero



3  
pero será con tal forma, que nuestro abreviar no cause confusión, ni menor silencio en lo importante, para lo qual pondré algunos preludeos, que en el principio desta relacion irán antepuestos = Don Alonso de la Mota, y Escobar =





4  
I. Preludio.

El hacer descripcion geographica de alguna parte del Orbe, siempre se tubo por cosa ardua, dificultosa, y atrevida, como lo dice Plinio,\* aun en los sitios bien andados, y bien conocidos, quanto mas en los ni razonablemente andados, y sabidos, quales son estos de la Galicia, Vizcaya, y Leon; pero como este mismo Autor añade, ningun hombre mas digno de perdon, que el que en este caso se comete; pues el hombre engendrado sin maravilla ignora, y huerfa: con lo qual entro en el exordio de esta obra, condenandome, y esusandome; y tanto mas, quanto me siento por el primero, que la intenta; de cuya causa ira imperfecta en algunos generos, como es en la graduacion de los lugares, porque esta no se ha hecho hasta hoy: y ansimismo en la puntualidad donde demoran los lugares. en respecto de las partes del Cielo, que aunque iran declaradas, pero no con aquella puntualidad, y ajustamiento, como si con instrumentos se hiciera, mas este defecto no sera de consideracion para el Principe, que

\*  
Lib. 3. hist.  
natur.



A  
que gobierna, pues lo que mas pretende, no  
es tanto saber alturas, quanto saber el  
numero de sus Pueblos, y Vasallos.

## II

Este Reino de la Galicia generalmen-  
te es de temple calido tolerable, y con esto tie-  
ne muchos pueblos, y sitios de temple dema-  
siado calido, maiormente los maritimos. En  
estos se dan todas frutas desta tierra, como son  
platanos, anona, aates, Ylomas, Xicos, Zapotes,  
aguacates, guamuchiles, guaiabas, datiles, cocos,  
pilonzapotes pitahaias, zidra, toronja, na-  
ranja, limon de muchos generos, y otras  
frutillas de arbol, y palma. Hai otras de ma-  
ta como son pepinos, cohombros, melones,  
sandias, verengenas, batatas, chile, tomates  
piñones, tunas, y otras raices, y frutillas, que  
todas son comestibles. Hai tambien en es-  
te Reino otros lugares de temples mas  
frios, donde no se dan todas frutas de la  
tierra, sino todas las de Castilla, como son  
pera, durazno, membrillo, manzana, higo,  
granada, uba, y otras deste genero. Y ad-  
viertase, que quando digo en la relacion,  
que



que se dan frutas de la tierra; que son de las del primero genero; y quando digo de Castilla, son del segundo.

### III.

Todas las justicias, que gobiernan los pueblos de la Galicia, son alcaldes maiores, o corregidores, y los provee el Presidente, y paga S. Mag. Estos mismos ministros gobiernan la Vizcaya proveidos por el Governador, y pagados por S. Mag.; y las justicias del nuevo Reino de Leon las provee el Visorei de la nueva España: y ansimismo paga S. Mag. todas las doctrinas de Clerigos, y Frailes, que administran en pueblos de Indios, y se proveen por oposicion segun la Cedula del Real Patronazgo; y los que son de encomenderos, ellos pagan las doctrinas, ansii de Frailes, como de Clerigos: las doctrinas de villas de Españoles, que labran, y crían, se paga al Clerigo de los quatro novenos de los diezmos de los vecinos: y las de los mineros Españoles, que ni siembran, ni crían, que no tienen diezmos,

les



les pagan por via de salario los mine-  
ros, y Vecinos, sin que S. Mag. de, ni pague  
nada de su hacienda a estos tales ministros.

#### IV. III

Son los Indios naturales de la Galicia ge-  
neralmente flegmaticos, perezosos en lo que  
es trabajar para grangear, y adquirir ha-  
cienda para si, ni para sus hijos; sus ani-  
mos no bulliciosos en pretensiones: la lige-  
reza, e insaciabilidad de los cuerpos esttraordi-  
naria, maiormente de aquellos, que havi-  
tan en las sierras, que unos, y otros fueron  
siempre inclinados a guerras con sus comar-  
canos, y vecinos, en las quales todos ellos  
usan de armas de arco, y flecha, en que  
son diestros a maravilla; algunos usan de  
porras hechas de un baston de maderá,  
y al cabo del engastada una piedra, o pe-  
dernal, y acompaña a esta arma con rodela,  
de manera que quando vienen a pelear,  
se postran en tierra, y aobillado el cuerpo,  
le escudan con la adarga: lo que descu-  
bren ambos son solas las cabezas, y en  
ellas se reciben los golpes, quando se des-  
cui-



cuida el adarga. Otros usan lanzas, y  
 dardos, o alabardas, cuya cuchilla, o punta  
 es de brasil, que de más de ser fuerte, la  
 tuestan conque se fortifica más. El arreo  
 de sus personas muy simple de solo algo-  
 don; poca, o ninguna policía en el trato po-  
 litico. Sus mantenimientos simplicísimos de  
 solo pan hecho de maiz, y quando más al-  
 go de caza, y pesca, y de algunas raizes sin  
 ningun primor de condimento. Fueron da-  
 dos muy poco a ritos, ni idolatrias; a tem-  
 plos, ni a sacrificios, procedido esto (a mi  
 parecer) de bajeza, y rudeza de entendi-  
 miento, que no subia a rastrear, buscar,  
 ni apetecer primera causa, sino que co-  
 mo brutos trahian siempre prona, y  
 baja la vista a la tierra vuscando so-  
 lamente las cosas de ella. Todo esto se  
 entienda en los tiempos de su gentilidad,  
 y en la gente ferrana, que el dia de hoy aun  
 no están bien doctrinados; pero los Indios,  
 que en los tiempos presentes viven entre  
 Españoles, y en sus cercanias, se tratan  
 muy diferentemente, imitandolos en quan-  
 to



to es posible en el trato, y vestido de sus personas, que es ya de paño desta tierra; en sus comidas, en sus grangerias, y mercaderias, y en el andar a cavallo, y en tener vequias de algunas mulas: y aunque todos ellos generalmente crían aves desta tierra, y de Castilla; pero no las acostumbrañ a comer, porque apetecen mas la carne de la vaca, y otros alimentos mas solidos, que no los delicados.

## V

Todos los pueblos de los Indios destas Reinos tienen poblaciones fundadas con orden de calles iguales en anchura: tienen sus Iglesias fabricadas a su costa, y por obra de sus manos, dellas de canteria, dellas de adobe, y algunas sumptuosas, y las tienen bien adornadas de Imágenes, plata, y paramentos de altar segun su posibilidad todo cumplidamente. Asimismo han edificado Monasterios para vivienda de los Religiosos, que los administran, y casas para sus Curas Clerigos: I ellos son los que cantan en sus Iglesias las horas canonicas quotidianamente, y offician las Misas cantadas ansi en canto llano, como en el de organo, y son diestros en todos instrumentos, que se tocan  
en



en las Iglesias, como son chirimias, flautas, orlos, y tambien son diestros de teca, con todo lo qual adornan los divinos officios en sus Iglesias. **IIIV**

**VI**  
Las casas que habitan todos los Indios destas Reinas son en tres maneras: unas son de gente muy pobre, y agreste, que son fabricadas de solo paja a manera de togurios; otras son fabricadas de palizada, y embarradas de barro: otras son las mejores, que son de adobe cubiertas de vigas. Los aposentos son pocos, y estrechos, que la maior no excede de quatro a seis piezas: Todas tienen sus cercados grandes, y pequenos, en que siembran como en jardines maiz, y algunas flores, y frutales: communmente tienen todos en sus patios algunos arboles, que sirven de solo sombra, en que se salen a sestear, tejer, y hilar las mujeres, y en que atan sus cavallos, que generalmente no hai Indio en estos Reinos, que no le tenga por lo menos uno el mas pobre, y los demas algo riquillos tienen a dos, y a quatro Cavallos, que les sirven de ca-



cavalleria, y carga, y los mercaderes mas ricos tienen recuas de a diez, y veinte mulas de carga, estos son mui pocos.

## VII.

NO se halla que ningun pueblo de Galicia, ni Vizcaia por ser la gente dellor tan barbara, y tan agreste obiese escudo de armas, ni insignias de sus pueblos, como los tenian en su gentilidad los Mexicanos, y Tlaxcaltecas, ni menos tenian algun genero de escritura, ni de hieroglyphicos, que sirviese en alguna manera de historia, o de memoria de sus antepassados de quienes descendian: y ansí no se sabe quien haia sido el primer fundador de estos pueblos, porque entre ellos no hai tal memoria, ni tradicion verdadera, sino es alguna tan disparatada, que trahe consigo la imposibilidad mui notoria. Y aunque agora estan todos poblados, tampoco se puede saber el numero de vecinos de cada pueblo; lo uno por ser mui comun entre ellos el despoblarse, e irse de una Provincia a otra, o irse a servir a los Españoles a las minas, o a las vaquerias, o a las carreterias, o a las labranzas; lo otro porque suelen a tiempos venir unas enfermedades, que entre ellos son

Con-





contagiosas, de que mueren mucha cantidad, y ansi no es cosa fixa, ni se puede tener por tal el numero, que aqui pondremos en los pueblos de Indios con lista particular dellos, y de los tributarios, que agora hai segun los libros de las tasaciones: y adviertase, que en no declarando, que el pueblo es de encomendero, se entenderá, que son de la corona. *Real.*

### VIII.

Ningun pueblo de la Galicia, ni Vizcaya tuvo en la gentilidad casas de placer, ni de Jardines, y menos, fuentes artificiales de aguas en lugares publicos; porque toda la grandeza desta barbara gente estaba puesta en dar á entender, que eran enemigos de regalos, y blanduras; antes se acostumbraban á hambre, desnudez, y descalcez, y á sufrir trabajos, todo en orden de aventajarse en las guerras, y en la valentia personal, que esta era como el Dios, á quien adoraban, estimaban, y cobdiciaban en tanto grado, que agora en nuestros tiempos, en las guerras, que en este

*Rei.*



Reino alcanzamos, sabemos, que al Español, que mas bien se les defendia, y à mas corta dellor habian à las manos, le sacaban el corazon, y despedazado en partes mui pequeñas se dividia entre los Indios, y le comian con veneracion, como profesando, que se les havia de pezar en la comunion deste corazon su valentia, y esfuerzo; tanto era lo que la apetecian, y estimaban: y menos usan agora en su christiandad estos jardines, ni fontanas artificiales: solo tienen en algunos pueblos acequias, y cañuelos de agua, sacadas de algun arroyo, que passa en su cercania. Lo que generalmente hai en los pueblos de Indios es una casa, que llama Comunidad, donde se congregan à tratar, lo que combiene à su Republica, y en esta casa tienen una caja con llaves, en que metten el dinero que llaman bienes de comunidad, ó sobras de tributos: estas llaves suelen guardar una un Alcalde, y otra el Maiordomo, y Escrivano. Otros diràn en que se gasta este dinero.

Tienen asimismo todos los pueblos de Indios un hospital con titulo de curar enfermos, que de mui tenues fundaciones à expensas de todos los Indios deste pueblo han venido à servir las ventas destes  
hos



hospitales, que comunmente son de esquilmos<sup>9</sup>  
de obejas, que con ellas, y con la continua li-  
mosna, que para ellos se pide, hai hospitales  
ricos, y segun lo que yo he visto, no se curan  
en ellos enfermos, sino que los bienes dellor  
se gastan con gente mui sana, y vezia se-  
gun, que a V. Magestad he dado aviso mu-  
chas veces.

### IX.

Aunque V. Ex. manda que se respon-  
da por las preguntas del interrogatorio, lo  
que cada lugar, y pueblo tiene, y haviendo-  
lo comenzado a hacer ansi, dabamos en  
un gran inconveniente, que era hacer esta  
relacion demasado pesada en repetir las  
preguntas en cada pueblo, y lugar, conque se  
hiciera esta descripcion mas prolixa, que las  
Decadas de Titolivio; allende de que su estilo,  
y relacion fueran razones desatadas, segun  
que lo vienen las preguntas: y ansi me  
parecio tomar por generos todas las pre-  
guntas, que simbolizan, y satisfacerlas, y pa-  
sar deste genero a otro, con lo qual se res-  
pondera a todo lo que el interrogatorio con-  
tiene, y sera tolerable la leienda deste com-  
pendio, procurando, que las relaciones va-  
ian



ian encadenadas; y será advertencia, que todo aquello que no se satisficere al interrogatorio, será señal, que no la hai en aquel lugar, de quien se va tratando; con lo qual se ahorrará el repetir muchas veces, no hai lo que esta pregunta pide; sino con el no tratar della será visto, que no hai aquel genero. Yaunque el dividir los tratados por capitulos hace suave el leerlos, pero en este no dá lugar á hacerlos la continuidad de los lugares sin tener Provincias señaladas con distincion, pero con todo haré lo possible, para que haia estanzas, y descansos para el Lector.

## X.

**N**O debe causar confusion en esta descripcion, que haviendo tratado de un lugar que demora al Sur, tratemos luego inmediatamente de otro, que demora al Norte; porque como este Reino, y mucho mas el de la Vizcaya, carezca de poblaciones gruesas, tiene pocos caminos anchos, y reales trillados, porque la contratación á diversos lugares es poca. Y siendome fuerza seguir esta descripcion por los caminos mas notorios, y seguidos, tambien lo es, hacer memoria de algunos pueblos, que se van quedando



dando à la vanda deste camino real à una, y à otra mano: y ansi tratando de uno que cae à la vanda del Norte, se suele seguir otro poco adelante, que demora à la del Sur en respecto del camino, que vamos siguiendo, y por no dejar la descripcion transversal de los pueblos, que se atraviesan encontradamente, conuinò hacer memoria dellor en esta forma; porque fuera desta ocasion no la havia tan à proposito de tratar destes lugares, y con esta advertencia no engendra confusion la miscelanea de rumbos, que à veces solemos hacer.

Y juntamente se advierta, que si bien que la Provincia de Abalos es deste Obispado en quanto à la doctrina, y lo mismo la de Autlan, Amula, Tenamaztlan, y Ecatlan; pero la jurisdiccion temporal dellas es, y pertenece à la nueva España, por cuyo Virrei se proveen todos los ministros de justicias, que en ellas la exercen. Y quise ponerlas en este compendio, porque llevo por assunto descrevir todas las Provincias, y pueblos, que en este nuestro Obispado se contienen à quienes administro la doctrina, y fee evangelica en conformidad de lo que el

in-



interrogatorio pide. Es esta Provincia de Abalos por mitad de Su Magestad, y de encomendero, y el que hoy vive es tercera vida.

## XI.

En materia de las minas, y del modo de su beneficio, y de las qualidades de los metales havia mucho que decir, pero no es propio deste tratado. Lo que es suio, escriviremos, que es el numero de los reales, y arientos, que en este Obispado hai, en que se saca plata por azogue, o por fundicion, y los lugares en que estan situados el dia de hoy; y aunque diremos quantas haciendas, y quantas ingenios de mular, o de agua hai al presente; pero adviertase, que en este genero hai mui frequente mudanza, ora en mas, ora en menos, porque se puebla, o despuebla con facilidad una hacienda de minas; o porque la lei de los metales baja, o ellos faltan; o por derrumbarse los cerros donde estan las minas; o porque se hinchen de agua, ora llovediza, ora de manantiales, questo sucede muchas veces. Tampoco diremos la lei que los metales tienen en estas minas, porque esta se muda por mo-



momentos, y van sucediendo en una misma veta metales ricos à pobres, ò pobres à ricos. Lo que yo con encarecimiento, y como testigo de vista puedo decir, es, que la vida, y ocupacion, y trabajos del minero son para èl los mayores, que en otro genero de grangeria se hallan, y para S. Mag.<sup>d</sup> los mas utiles, y para conservacion del reino mas necessarios, de cuya causa deben ser ayudados, favorecidos, y alentados por S. Mag.<sup>d</sup> en todo aquello, que lícitamente ser pudiere, porque en la plata del Reino consiste su conservacion, union, y trabazon con todos los demas de la corona de Castilla.



Ciu-

y para que se pueda dar a conocer a los señores  
 de esta corte y a los señores de las cortes  
 de las otras partes de este reino, y para que  
 se sepa que yo he mandado que se ponga en  
 ejecución lo que en esta mi cedula se contiene  
 y para que se ponga en ejecución lo que en  
 esta mi cedula se contiene, yo he mandado  
 que se ponga en ejecución lo que en esta  
 mi cedula se contiene, yo he mandado que se  
 ponga en ejecución lo que en esta mi cedula  
 se contiene, yo he mandado que se ponga en  
 ejecución lo que en esta mi cedula se contiene,





## Ciudad de Guadalajara.

Pareciome conviniente, y aun necessa-  
 rio comenzar la descripcion de este Reino  
 de la nueva Galicia por la Ciudad de Guada-  
 laxara como cabeza, y centro que es de todo él;  
 y ansi como del centro salen todas las lineas  
 del circulo a su circunferencia, ansi saldrán de  
 esta ciudad todas las lineas, y caminos, que  
 guian a toda la circunferencia del Reyno:  
 y esto con gran propiedad, pues habitan, y  
 residen en ella el tribunal de la Real audi-  
 encia, y el tribunal eclesiastico del Obispo, de  
 quienes como de centros prosede todo el govi-  
 erno spiritual, y temporal, que se difunde por  
 todo el espacio de sus distritos. Es esta ciudad  
 de Españoles: llamase Guadalajara, cuyo nom-  
 bre rescivió de su fundador, que fue Nuño de  
 Guzman cavallero natural de la ciudad de  
 Guadalajara en España, que passó a estas  
 partes el año de quinientos, y veinte, y siete  
 con titulo de Governador de Panuco, y despues  
 fue Presidente de la primera audiencia, que  
 en



51  
en Mexico se fundó, de donde salió con título de descubridor, y pacificador de este reino de la Galicia (que acerca de los Indios se llamaba Tonala) el año de treinta, y uno, para pacificarle, y conquistarle, como lo hizo; en cuyo progreso descubrió dos propiedades muy notadas, que fueron de casto, y de cruel. Ha venido esta ciudad á menos en lo que es qualidad de vecinos principales (aunque tiene algunos) porque sus primeros pobladores tuvieron encomiendas de Indios, y minas, con que vivian opulenta, y honradamente; y como lo una, y lo otro han faltado por muerte de los Indios, y por falta de los metales, acabaronse estas familias principales, y sus descendientes se fueron á otras Provincias, y han sucedido en su lugar nuevas gentes venidas de España, y otras partes. Está sujeta esta Ciudad principalmente al gobierno de la Real audiencia, que en ella reside de asiento, y hablase en ella general, y communmente la lengua española. Está sitiada en un asiento llano, cuya tierra es de piedra pomez, de cuya causa jamás hai en ella lodos por mucho que llueba. Las calles son anchas, y derechas todas de un rubel; tiene onze, que corren de Norte á Sur, y diez de Oriente á Poniente. Las casas todas son de  
ado -



adobes, que aqui es mui fuerte; son todas ellas vajaz de primer suelo, sin tener altos, por ser el suelo mui seco, y sin humedad alguna: no tienen jardines formados, porque carece la ciudad de aguas, y fuentes: son las casas de vecinos ciento, y ochenta sin el arrabal, de que luego diremos. Hai casas Reales tambien de adobes de altos, y bajos, en que vive el Presidente desta audiencia, y donde se juntan los oidores a hacer audiencia, y a sus acuerdos. Tiene tambien casas de consistorio de adobe bajas, donde se congrega la Ciudad a hacer sus cabildos, y donde hacen audiencia los Alcaldes ordinarios della. La Iglesia Cathedral en que agora se celebran los divinos officios, es de adobe, humilde, estrecha, y arruinada. La que de nuevo se edifica para perpetua, es de insigne obra de sillaria, y canterias: es de tres naves principales; esta ya en altura, que en breve se pueden cerrar sus bobedas; edificase este templo con expensas de S. Mag.<sup>d</sup> y de los encomenderos, y de los Indios naturales.

La Real audiencia consta de un Presidente, quatro oidores, y un fiscal, y de alguacil maior propietario: vendese este officio en quatro



tro mil pesos, y el de secretario en doce mil pesos. La Ciudad tiene ocho regidores; vendense estos regimientos por la Real audiencia en quinientos pesos cada uno: apruebalos el Virrei de Mexico. La vara de Alguacil maior de la Ciudad se vende en dos mil pesos, y las escrivanias casi por lo mismo.

El escudo, é insignias, que esta Ciudad tiene son dos lobos encaramados en un encino, que segun dicen los antiguos los vieron ansi quando eligieron este sitio para plobarse, valga este dicho lo que valiere. Carece de proprios, y rentas. Es Ciudad de S. Mag.<sup>?</sup> edificada sin aiuda, ni situacion real, solo tiene de S. Mag.<sup>?</sup> la donacion del titulo de Ciudad, y dista de la de Mexico donde reside el Virrei ochenta leguas.

Tiene el dia de hoy ciento, y setenta, y tres vecinas, que viven a la continua en ella, casi los mas hombres de plaza, y de habito cortesano; hai entre mugeres, hijos, y hijas destes vecinos mas de quinientas personas Espanolas. El servicio comun de que se sirven son mulatos, y negros esclavos, que el dia de hoy hai mas de quinientos, sin otros libres deste linage, que tambien sirven. Generalmente no hai en esta tier-

tierra hombre español por miserable, que sea que sirva á otro en la Ciudad en ningun ofi-  
 cio, y los que sirven son fuera della en mi-  
 nas, en estancias de ganados, en labores de tri-  
 go, en ingenio de azucar; unos ganan sala-  
 rios fixos, otros ganan parte de los frutos, en  
 cuya administracion se ocupan, y todos sirven  
 mal, é infielmente.

Communmente no tiene cada vecino  
 mas armas, que una, ó dos espadas, algunos tie-  
 nen cotas, y arcabuces mas para el exercicio  
 de la caza, que de la guerra, y no conozco a  
 qui quien en ella sea diestro, ni experimenta-  
 do con eminencia. Tiene S. Mag.<sup>d</sup> en esta Ciu-  
 dad algunos arcabuces, cotas, y armas de respe-  
 cto, para necesidades de su servicio, aunque  
 no cosa de monta, ni consideracion.

Hai en este Reino veinte, y seis Enco-  
 menderos de pueblos de Indios, ninguno en pri-  
 mera vida, todos en segunda, y tercera. Hai  
 en esta Ciudad tres vecinos con nombre de vi-  
 cos, que el caudal de cada uno llega á cien  
 mil pesos, los demas (no incluyendo á merca-  
 deres) son pobres; y llamase pobre en esta tier-  
 ra



41  
ra el que no tiene de dos mil pesos arriba. Hai veinte, y dos mercaderes al presente, que tienen tiendas publicas de ropa, y mercaderias de España, de China, y de la tierra, y hacen sus empleos en la ciudad de Mexico por sus factores, y ninguno destes trata en Castilla. El caudal de estos mercaderes es de quatro mil, seis, diez, quince, y veinte mil pesos. Sin estos hai otros viandantes a fuer de gitanos, que acá llaman mercachifles, estos trahen cajuelas de mercancías menudas de poco valor, que corren todo el reino vendiendolas.

Los templos de esta Ciudad son la Iglesia Cathedral, que se fundó en la era de Carlos Quinto de imperial memoria, en que está el Obispo, y su Cabildo, que el dia de hoy tiene las cinco dignidades communes, y ocho canonicos proveidos, y tres vauoneros. Tiene un solo Cura del Sagrario, que administra la Ciudad. La venta del Obispo el dia de hoy no llega a ocho mil ducados de Castilla, y segun esto se entendera la poca venta de los Capitulares, y mucho mas la de la fabrica, que por si sola no pudiera sustentar capilla de musica, ni tuviera ornamentos, ni plata de altar, y coro, si S. Mag. no la socorriera con real liberalidad, haciendole



dole merced como siempre la hace de sus  
dos novenos, que de los diezmos de este obis-  
pado le pertenecen.

Hai allende desta Iglesia cinco Monaste-  
rios mendicantes de las ordenes de Sancto Do-  
mingo, Sant Francisco, Sant Augustin, del  
Carmen descalzo, y de la Compania, cuyos Re-  
ligiosos predicán en la Cathedral, y en sus casas  
todo el año. Hai un Monasterio de monjas  
de la Orden Dominica sujetas al Ordinario,  
que todas son fundaciones particulares de per-  
sonas devotas. Hai mas un hospital donde  
se curan enfermos fundado de bienes dezima-  
les de la cathedral, cuya vocacion es de Sant Mi-  
guel sugeto al Obispo, y cabildo; su renta es un  
novenos, y medio de los diezmos conforme a e-  
reccion, que monta mas de tres mil pesos; cu-  
ranse aqui enfermos de pulso, y admitese todo  
genero de gente; tiene medico, botica, barbero, y  
capellan con salarios del mismo hospital; tie-  
ne mas de veinte camas; el dia de hoi con ro-  
pa, y cinco negros, y negras esclavos del hospital,  
que curan, y sirven a los enfermos. Hai otro hos-  
pital de la vocacion de la Veracruz fundado por  
los



los primeros fundadores de esta Ciudad donde se curan enfermos de llagas, y morbo galico; no tiene renta, sino lo que de limosna se adquiere; tienen de presente la administracion de la casa, y enfermos los hermanos que llaman de la orden de Juan de Dios, los quales viven sujetos al Ordinario, a quien estan obligados a dar cuenta cada año de todos los bienes, que por limosna juntan para este hospital, y como, y en que los distribuién.

Tiene esta Ciudad un arrabal poblado de Indios de muchas naciones en especial de la Mexicana, en que habrá hasta sesenta vecinos; llamase este arrabal en lengua de los Indios Analco, cuya doctrina está sujeta a este monasterio de Sant Francisco de la Ciudad. Son estos Indios casi todos oficiales de todos officios mecanicos, en los quales sirven a todos los menesteres de los vecinos Españoles de la Ciudad, conque ganan mui largo para su vida, y sustento: es la vocacion de la Iglesia deste arrabal de Sant Juan Baptista; adornanla los Indios, y proveenla de todo lo necesario de cera, y vino, imagines, y ornamentos de sus haciendas, y esto mui cumplidamente.

Hai en la Ciudad dos plazas principales distintas, una en lo anterior de la Iglesia  
Ca-





Cathedral, y casas de consistorio, y otra en lo anterior de las casas reales donde se ejecutan las penas capitales de los delinquentes, y donde se haze mercado general de toda la comarca de Indios de cinco en cinco dias, en el qual venden cosas de su ropa menuda, y otras cosillas, que cada uno hace de su arte, y cosas de bastimentos, aves, y legumbres.

El agua, que se bebe comunmente en esta Ciudad es de algunas fuentes cercanas, que tienen manantiales de agua razonable; los regalados beben de otros rios, y fuentes mejores, que son distintas a dos, y tres leguas. Passa por junto a la Ciudad un arroyo perpetuo de mal agua salobre, que sirve de labaderos de ropa blanca, y con esta agua muelen quatro molinos de a dos piedras, que hai muy cerca, en que se muele todo el trigo, que aqui se gasta: muele cada piedra entre noche, y dia de veinte hanegas arriva; son de vecinos del pueblo.

La provision de todo lo necessario para esta Ciudad se haze en regias de mulas



31  
las, porque no hai caminos llanos abiertos para carreteros, los Vecueros, que aqui entran son casi todos vecinos de Mexico, estos traen de alla ropa de Castilla de todos generos, y lo mismo de la tierra, traen vino, vinagre, azeite, almendra, para, y otras cosas deste genero. Tambien meten requias todo lo que es bastimentos de harina, maiz, pescado de las cercanias de esta Ciudad, donde se coge como luego diremos.

No hai en esta Ciudad estudio, ni Universidad; solo se lee latin, y rethorica en el Colegio de la Compania, para lo qual se obligaron por diez mil pesos, que el Obispo Don Frai Domingo de Alcala con beneplacito del Cabildo les dio para fundar su Colegio sacados de los bienes del hospital de esta Ciudad. No hai tampoco Colegio Seminario, de cuius causa padece la Cathedral gran penuria en el servicio del coro, y altar, sobre lo qual se ha ia supplicado a S. Mag.<sup>d</sup> por Obispo, y Cabildo, que de su Real permiso, para que se funde, y no se ha servido de responder a esta justa peticion.

La altura, y graduacion de esta Ciudad, dicen, que es en mas de 19 grados de la Equi-



Equinocial a la parte del Norte: su temperamento es mas caliente, que frio; es penoso el calor desde Abril a Septiembre, y mal sano a todos, en especial a los recién entrados, y venidos de tierra fria. Las enfermedades, que generalmente engendra este temple, son tercianas, que dan con grandes frios, y fiebres, y con grandes congojas, maiormente las que llaman los medicos dobles: aunque nadie muere dellas; su cura es sangrias, y purgas de caña fistola, y cosas frescas: las enfermedades de gota, y orina se encarnizan mucho en esta Ciudad, quando dan, que consumen al hombre hasta llevarle a la sepultura.

Las cercanias, que tiene esta Ciudad son en esta manera; por la parte meridional, le cae la Provincia, que acá llaman de Abalos, que tomó el nombre de su encomendero: tras esta se siguen otras por este mismo rumbo hasta la mar, como luego diremos: a la parte Oriental le cae la Provincia de Michoacan, y su Obispado, cuya vaia está diez leguas desta Ciudad en un pueblo, que llaman



man Ponzitlan: à la parte Septentrional le cae  
la Ciudad de Zacatecas, y à la Occidental la Ciudad  
de Xalisco, ò Compostela. Tiene este Reino  
de jurisdiccion sobre doçientas leguas caminan-  
do de Norte à Sur; y caminando de Oriente  
à Poniente tendrà mas de serenta, ò setenta  
sin tocar en la Vizcaia.

El pueblo de Indios mas cercano, que  
tiene es à legua; y de aqui van creciendo leguas,  
y distancia. El pueblo de Españoles, que mas cer-  
cano tiene es à treinta leguas.

La tierra llana, y fertil, que tiene este Rei-  
no es mucha, y salpicada en distintos lugares,  
y valles, pero la fragosa, y aspera, y esteril es mu-  
cha mas, porque goza de las serranias de Sant Pe-  
dro de Analco, y Guainamota, y de los Coras, que  
son sobre manera dobladas, calientes, y esteriles;  
y en estas habitan como en refugio contra ene-  
migos los Indios Chichimecos barbaros, que se sus-  
tentan de solo raices, frutillas, caza, y pesca.

Los montes de esta Ciudad son muchos,  
y buenos; estàn à legua, y otros à mas: la arbo-  
leda silvestre que producen, son pinos, enzinos,

robles, y otros generos de arbustos, y chaparvales;  
 no hai en ellos ningun genero de bellota, ni pi-  
 ñon. Quien destes montes se aprovechan, son  
 los Indios, en cuyo distrito caen, en que cortan  
 leña, vigas, tablas, y otras rajas, que todo tra-  
 en a vender a esta Ciudad, y con lo procedido  
 comen, y visten, y pagan sus tributos, y pasan  
 su vida. Lo que mas en grueso se siembra en  
 las cercanias de esta Ciudad, es trigo, y todo ello  
 de riego, sin esperar, ni haber menester agua  
 del cielo: son las cosechas certissimas, solo tie-  
 nen algun riesgo de los hielos de Marzo, y  
 Abril, quando esta ya en zurrón, o espigado: Si-  
 embrase por Septiembre, y Octubre: No siembran  
 en este Reino con aguas del cielo, como en nue-  
 ba España por dos razones; la primera por  
 que aqui comienza a llober tarde, que es por  
 fin de Junio, y yela luego por Octubre, y toma  
 los trigos en leche; la segunda, porque el trigo  
 de temporal no sale bueno, sino prieto, y anu-  
 blado, y lo de riego sale maravilloso. Las tier-  
 ras son generalmente flacas, que no acuden  
 mas que a diez por fanega, algunas a veinte,  
 pero pocas. Distan las labores de esta Ciudad,

la



la que mas lejos doze leguas: vendese el trigo por Pragmatica a diez, y ocho reales; traginase en mulas a costa de los dueños; muelese en los molinos arriba dichos. Tambien hai Españolles, que siembran maiz, aunque pocos: esta semilla acude a cinquenta, sesenta, y ciento por fanega: su precio es variable, y sin pragmática por causa de los Indios, que lo trahen a vender a como pueden, que es a ocho reales, a doce, y a diez, y seis reales, como es el año; Cebada no se siembra en este Veino, que como de tan caliente temple no se dà esta semilla bien sino escaramamente no hace falta.

Danse en esta Ciudad, y sus contornos todas las hortalizas de España muy buenas, y en gran abundancia; aqui incluis quantas legumbres se venden, y dan en Castilla; no tiene correspondencia, ni salida estos sembrados, y legumbres sino para esta Ciudad donde todo se consume.

La carne ha valido barata hasta agora, pero ya el dia de hoy es mas cara en esta Ciudad, que en Castilla respectivamente, porque dan dos libras, y media de carnero por un real, y nueve de vaca; y ha nacido este daño de no egeutarse con rigor las justas prohibiciones, que hai fechas por los Governadores en  
va-



vazon, que no se saquen vacas hembras deste Reino para otros, y que no se maten tan a hecho como se matan en muchas partes, que son color de algunas licencias, que los que gobiernan suelen dar para que se maten algunas vacas con numero señalado, suelen matar, y matan muy muchas mas. Nace tambien este daño por los muchos ladrones Españoles, Indios, negros, y mulatos, que matan en el campo mucho ganado mayor por solo aprovecharse del sebo, quando no hai quien les compre la carne: y esto hacen muy a su salvo, por ser la tierra muy larga, y poco poblada, y no haber hermandad de justicia, que la corra, y traiga esto por officio: y assi estos grandes valles, que pocos años ha estaban cubiertos de ganados, no se halla el dia de hoy en todos ellos una vez vacuna.

El precio del pan es por postura, dan tres libras por un real; lo mismo es en la postura del vino, y vale por ella doze reales el azumbre.

Hai en los contornos algunas estancias de ganado mayor de vacas, y de yeguas, y crías de mulas, que es la grangeria de mas to-



tomo por las muchas que se consumen en el beneficio de las minas: de cabras no hai cria, que no medran; ni menos de ganado ovejuno, sino en poca cantidad, y essa de indios: la Ciudad se provee de grandes carneradas que entran en este Reino del de la nueva España a invernar, que como es tierra templada, y humeda, hai pasto mas conservado de los hielos, que en nueva España: ganado de cerda se da en gran cantidad, aunque no hai crias gruesas deste genero.

Vale un carnero en pie catorce, quince, y diez, y seis reales; una vaca veinte, y quatro: un novillo de hedad quarenta, y ocho reales; una mula no domada de veinte a veinte y cinco pesos: una yegua cinco: un burro cinquenta, y quando es aventajado suele valer cien pesos.

Tiene en sus contornos esta Ciudad mucha caza de pelo; en los montes muchos venados, y ciervos; y en los llanos muchas liebres berrendas, que no hai en España deste genero; corren velocissimamente; es mui probado el galgo, que las mata: hai de pluma muchas



chas anrares bravas pardas, que no hai en  
 Castilla; mucha gruui; patos de muchos ge-  
 neros, y otras aves menores todas comesti-  
 bles; vienen todas siempre a entrada de in-  
 vierno, posan en lagunas, y cienegas, comen  
 tambien en los rastros de trigo, y maiz.  
 Los Españoles matan esta caza con arca-  
 buz usando de cabestrillos, buei, o cavallo ma-  
 tan mucha quantidad. Los Indios la toman  
 con liga, y pega puesta en sus comederos, don-  
 de se enligan las alas, y no pueden volar;  
 entiendese, que esta gran summa de aves vie-  
 ne, y se cria en la Florida en sus desiertos, y  
 pantanos, porque las vemos venir en gran-  
 des manadas de hacia alla, que es el Norte,  
 y quando se vuelben, toman la misma der-  
 vota. Hai tambien gran summa de palomil-  
 las, y tortolas silvestres, que vienen tambien por  
 este tiempo, pero la cantidad de tordos que vienen,  
 es increíble; son mui nocivos a los sembrados  
 de maiz, y trigo, porque en empezando a gra-  
 nar, sino hai quien los abiente, en una hora  
 destruien una gran haza de trigo; y assi es no  
 pequeño el gasto, que se hace en abentar estas  
 avencillas, las quales se crian en juncos, y ca-  
 ña-



ñaverales de cienegas, y rios en gran cantidad.

El Rio maior, que hai en esta tierra es uno, que nasce diez leguas de Mexico en un pueblo llamado Ialatlaco, y allà le llaman el rio de Toluca, y aunque tiene su nascimiento ochenta leguas desta Ciudad, pero endereza su corriente à este Reino de la Galicia, en el qual communmente le llaman el rio grande, aunque segun historias le puso Nuño de Guzman por nombre del Spiritus sancto: passa por una legua grande de esta Ciudad, poderosissimo; no se vadea, sino es por la seca, y esto en pocos vados: cria mucho pescado en abundancia, y bueno: la maior quantidad es de bagres grandes, y medianos, sardina gruesa, bouidos, y pejerreyes menudos: tomanse algunas truchas buenas, y un pece grande, que llaman vobalo, cuiã comida es tan regalada como la del Sollo en Castilla, aunque estos son muy raros. El Rio es nabegable con barco, y en partes con nao, pero impidento los muchos saltos, que hace, y las grandes peñas eminentes, que à trechos tiene. Hace entre otros un famoso salto quatro leguas de esta Ciudad.

dad de quarenta estados de altura (al pa-  
 recer) todo de peña viva tajada: tiene  
 de anchor un gran tiro de ballesta; des-  
 uelgase por esta anchura todo el rio por  
 igual, que quando viene mui crecido, es  
 una vista hermosa, rara, y admirable:  
 hace tan gran ruido, que se oie á mu-  
 cho trecho, y á los presenter ensordece: da  
 su golpe en unas grandes peñas á bajo,  
 del qual resulta arriva un tan copioso ro-  
 cio, que subido en lo alto hace una nube, de  
 que torna á llover menudamente en es-  
 pacio de cien pasos, y en esta nube estam-  
 pa el sol el iris muchas veces, que causa  
 gran apacibilidad: llega este rio á este Rei-  
 no tan hondo, y abarrancado, que no se  
 sirven del para sacar acequias, y regade-  
 ras; en su nacimiento es de tan mala a-  
 gua, que en muchas leguas no se puede be-  
 ber, pero en este Reino por las muchas  
 buenas, que se le juntan, y por el quebranta-  
 miento, que en su largo curso hace entre  
 tantos peñascos, y saltos, viene delicadissima,



18  
y sana sobre manera.

Hace este rio quince leguas de aqui en el paraje de Jamai, y Chiconaguatenco un lago, laguna, o mar, a la traza, y forma del que escriben, que hace el Jordan en el paraje de Genesareth, que llaman mar de Tiberio, de la qual laguna sale este rio con la misma pujanza, que entra corriendo por medio della, uia corriente se percive con la vista, quando la laguna esta sosegada, que entonces se ve el raudal del rio claramente: es esta laguna de quince leguas de longitud de punta a punta: de latitud debe tener al parecer siete, o ocho; es el agua dulce, y delicada sobre manera, que por tal se bebe en quantos pueblos tiene en sus riveras, que son muchos, es mui hondable, que se pudiera en partes navegar seguramente con navios de buen porte, limpia sobre manera, que no cria en si yerba alguna, en que se parece a la mar, y aun en enojarse como ella, teniendo sus tempestades no como quiebra, y quiebran sus olas de tumbo en la costa, que hace mui gran ruido; cria entre  
otros



otros peces unos, que los Indios llaman en  
 su lengua Mexicana Amilotes, y el Español  
 le llama pescado blanco, es el maior de me-  
 dia vara, su carne excede en blancura a  
 una leche quajada, el gusto como de carne  
 tan delicada no es apetitoso, sino se ayuda  
 de condimentos; es sumamente sano, que se  
 da a qualquiera enfermo, comense de una  
 vez muchos sin recelo, que dañe. No me a-  
 cuerdo de haver comido en Castilla pece, que  
 se le parezca, sola la orzedia de Sevilla le re-  
 meda algo en lo delicado; no tienen espina  
 mas, que sola la de la armazon. Hai mu-  
 cha quantidad a su tiempo, y corrompese  
 mui en breve; no admite sal por su deli-  
 cadeza, porque con ella se engarvota, y ja-  
 mäs la despide, aunque le remojen; llama-  
 se esta laguna por acá la de Chapala, que es  
 nombre de un pueblo maritimo, que tiene  
 en su rüvera; naveganla los Indios con cano-  
 as, y chalupillas pequeñas; ahoganse muchos  
 en las tempestades, que sobrevienen repenti-  
 namente; sus costas son calientes, y assi se  
 dan en ellas mucha quantidad de naran-  
 jas



22  
jas, cidra, y limon, granada, y uba, y muchas frutas de la tierra: dase aqui admirablemente miel de colmenas, porque las abejas la fabrican de la flor del azahar, a que huele, y sabe, es delicada, y blanca sobre manera.

No tiene este Rio ninguna puente de madera, ni piedra por su mucha anchura: el pasaje del es en unas partes en barca con maromas; en otras en canoas, chalupillas; en otras en balsas fundadas sobre tecomates, que son unas grandes calabazas; guianla dos Indios, o mas, que van nadando asidos de la misma balsa; es pasaje muy seguro; ganan la vida algunos Indios a estos pasajes, y havitan en las riveras deste Rio asistiendo a este officio: fenece ochenta leguas de aqui en un pueblo, que llaman Zenticpac, donde entra poderosissimo en el mar del Sur, y alli cumple su debito natural, que es morir, y remataren el mar de do' salio.

Esto es lo que conforme al interrogatorio podemos responder de las propiedades de la Ciudad de Guadalupe, de las entradas, y salidas della, de las ocupaciones, y grangerias de los vecinos; y concluimos con decir que aunque el temple es calido, y de jatibo  
como



como arriba queda dicho; viven con salud, y buena color todos los habitadores, en especial habiendo pasado en ella uno, o dos años: y danse muy bien todas las frutas de Castilla, ezepto peras, y manzanas; tambien se da todo genero de agrio de cidra, toronja, lima, y limones; acostumbbran los vecinos a tener estos arboles de naranja, y limones en los patios de sus casas para gozar de la fragancia del azahar a sus tiempos, y esto se hace en maior numero en los Monasterios.

## Salida de Guadala- xara hacia la vanda del Sur

Saliedo de esta Ciudad de Guadala-  
xara hacia la vanda del Sur, a dos leguas esta  
el pueblo de Toluquilla poblacion de Indi-  
os, que tendra ciento, y cinquenta vecinos  
y la doctrina dellor es del convento de Sant  
Fran-



Francisco, que está en la Ciudad; es de su mismo temple, donde se dan algunas frutas de Castilla, y todo genero de agrio: son las tierras llanas, y fertiles; cogen estos Indios mucha cantidad de maiz, conque crian aves, que lo uno, y lo otro es la principal granjeria deste pueblo; tiene dentro del una caudalosa fuente de agua, conque se riegan algunas heredades de trigo que hai en este valle, que para ambas semillas es muy fertil.

Tres leguas adelante está el pueblo de Cagtitlan de Indios; habrá sesenta vecinos, doctrina de Franciscos, y del mismo temple; tiene este pueblo una laguna de tres leguas de largo, honda, danse en ella algunos peces menudos buenos de comer.

Quatro leguas adelante está el pueblo de Chapala de cien vecinos Indios, doctrina de Franciscos, de temple mas calido, danse frutas de Castilla, de tierra caliente todo genero de naranja, limon, y cidra, membrillo, granada, y higo; está de Guadalaxara via recta, y en la rívera de la laguna grande, que atráis queda dicha, que llaman de Chapala.

Una



Una legua adelante está el pueblo de Agigic en esta misma rivera de hasta quince vecinos, doctrina de Franciscos, y del mismo temple que Chapala, y de los mismos fructos; hai en el comedio destas dos pueblos un baño de agua regalada templada, que mana caliente en la misma rivera de la laguna, es salutifera el agua, y donde se bañan enfermos de resfriados, y dolores.

Quatro leguas adelante está el pueblo de Jocotepec de sesenta vecinos Indios, sitiado a la rivera desta laguna, temple algo mas frio, es doctrina de Franciscos, tiene en sus terminos estancias de Españoles de ganados maiores, y labores; dista de Guadalupe via recta quinze leguas.

Cinco leguas adelante está el pueblo de Teocuitlatlan de veinte vecinos Indios, temple algo calido, doctrina de frailes Franciscos.

Quatro leguas adelante está el pueblo de Atoyague de Indios, del mismo temple, tiene ciento, y cinquenta vecinos, y es doctrina de Franciscos: hai en este pueblo una laguna de quatro, o cinco leguas de largo, donde se



22  
toma algun pescado menudo, dista de Guadala-  
xara diez, y ocho leguas.

Dos leguas adelante está el pueblo de Ama-  
titlan casi todo despoblado; hai en el un ojo de  
agua mui caudaloso, conque se riegan mu-  
chas tierras de pan llevar, y muelen molli-  
nos, es doctrina de frailes Franciscos; tiene  
en sus alrededores gruesas estancias de  
ganados.

Una legua adelante está el pueblo de  
Cayula mui grueso, que tiene mas de seiscien-  
tos vecinos Indios casados, es doctrina de frai-  
les Franciscos, dista de Guadaxara diez, y  
ocho leguas.

Luego está el pueblo de Amacueca de la  
misma doctrina; habrá ochenta Indios casados,  
está a la rivera de la laguna de Atoyague.

Otra legua mas adelante está el pueblo  
de Techalutla, doctrina de Franciscos, tendrá  
ochenta vecinos Indios casados, y está a la rivera  
desta misma laguna, dista de Guadaxara  
once leguas.

Tres leguas adelante está el pueblo de  
Izamalco, doctrina de frailes Franciscos, ten-  
drá quatrocientos vecinos Indios, dista de Gua-  
da-

dalaxara diez leguas; hai una legua deste pueblo unas fuentes, y baños de agua mui caliente a la riuera desta laguna de Atoyague, y entre estas hai otras fuentes, que manan lodo, y barro prieto, y sumamente caliente, que es cosa bien rara en el mundo, y mana este lodo con algun ruido a manera de quando en una paila hierben poleadas, o otra cosa semejante, y como este barro sale tan caliente, ello mismo se seca, y hace costriilas, y hecho polvo lo lleva el aire por ai: hai a la redonda deste pueblo lindas montañas en las quales se crian gran summa de Venados, corzos, y en esta laguna gran cantidad de gansos, y grullas, que vienen a su tiempo a comer en los rastrosos.

Seis leguas adelante esta el pueblo de Ilajomulco, doctrina de frailes Franciscos, que tiene quinientos Indios casados repartidos en la cabezera, y sujetos; es pueblo de lindo temple, fresco, y vicioso, donde se dan en estremo todas las frutas de Castilla; tiene lindas montañas de que esta ceñido, donde hai gran cantidad de venados, y corzos; tiene en sus alrededores y terminos muchas heredades de trigo de vie-  
go



35  
go, y muchas estancias de ganado maior, y menor, que es la principal provision de esta Ciudad de Guadaluaxara, de donde dista quatro leguas; tiene mui lindas aguas, y fuentes.

Caminando acia la misma parte, declinando al Poniente está el pueblo de Cocula, doctrina de frailes Franciscos: tendra ducientos vecinos Indios, temple, y tierra apacible; donde se dan muchas frutas de Castilla: tiene en sus alrededores muchas, y buenas tierras para la semilla del maiz, donde los Indios, y algunos Españoles tienen mui buenas, y gruesas heredades de maiz, de que se provee esta Ciudad de Guadaluaxara de donde dista diez leguas.

Siete leguas adelante está el pueblo de Tecolotlan doctrina de Franciscos, donde habrá ciento, y cinquenta Indios casados, es de temple fresco, de lindas aguas, y montes, y de Encomendero, dista de Guadaluaxara diez, y siete leguas.

Doz leguas adelante está el pueblo de Juchitlan pequeño: doctrina de Franciscos, y sujeto al de arriba.

Doce leguas adelante está el pueblo de Autlan, quedando en este comedio muchas estancias de ganado maiores, labores, y heredades de ma-



maiz, y trigo; es doctrina de frailes Franciscos: de temple caliente, en el qual solo se dan frutas desta tierra; no es sano para Españoles, ni aun para los Indios naturales, y asi hai muy pocos.

Villa de la Purificacion.

Cinco leguas adelante acia la mar esta la villa de de la Purificacion, poblacion, y veindad de Españoles, que quando la visite tendria quarenta vecinos; es tierra muy caliente, y enferma, y abundante de todas frutas, y legumbres de tierra caliente, passa por ella un muy fresco rio de lindas aguas, donde se pesca mucha diversidad de peces, y muchas truchas; son los vecinos desta villa muy pobres; su trato y grangeria es de ganados maiores vacunos, y de mulas: algunos tratan en mercaderias de china, y ropa de la tierra. No se da aqui trigo, por ser la tierra tan caliente, dista de la mar del Sur seis leguas; tiene un puerto cercano, que se llama La Navidad nueve leguas. Esta Villa fundo Juan Fernandez de Hija Cavallero natural de Zaragoza por comision, que le dio el Governador Nuño de Guzman el año de treinta, y seis: ha ido en diminucion por la mucha mortandad, que ha ha-



22  
havido de los Indios de los pueblos comarcanos, con cuyo servicio tenian los Españoles sus estancias, haciendas, labores, y grangerias en pie, maiormente las huertas de los arboles, que acá llaman del cacao, que es planta muy achacosa, y requiere sumo, y continuo regalo.

Tiene esta Villa su Iglesia Parrochial, cuya vocacion es de la Purificacion con un beneficiado; sustentase la fabrica della con el noveno, y medio de los diezmos de su distrito, y el Clerigo con parte de sus novenos, y con alguna ayuda de costa de la administracion que hace en algunos pueblos comarcanos a esta villa, todos de poco momento.

Y caminando por la costa acia el Poniente quince leguas adelante estan unos pueblos de Indios, que llaman de Piloto, y los Coronados, y es la ultima poblacion, que este Obispado tiene por esta parte, y luego se sigue tierra despoblada por la costa adelante; es doctrina de frailes Franciscos la de estos pueblos, y los Indios dellos no tienen poblaciones formadas, sino rancheados al tiempo antiguo, aunque Christianos, y administrados; hai aqui una salina gruesa de Su Magestad, tratan en ella todos.

Y



Y volviendo a la Villa de la Purificacion, tiene a la vanda del Oriente dos Provincias, que llaman de Amula, y Tenamastlan; y Zapotitlan al Norte, que en tiempo de la gentilidad fueron muy gruesas, y de tierra muy caliente, que el dia de hoy casi no quedan ni aun señales, y los pocos Indios, que han quedado son doctrina de frailes Franciscos, y viuita, que dijimos del pueblo de Autlan.

El puerto de mar, que tiene esta Villa se llama de la Navidad, donde se hizo la embarcacion primera de la gente, que fue a descubrir las Philippinas, quando fue por General Miguel Lopez de Legaspe, y la embarcacion deste puerto se passo al de Acapulco año de sesenta, y quatro, que es el que hoy se usa, por estar de Mexico ciento, y treinta leguas, donde se traquinaban las mercaderias, y llevaban los bastimentos, y matalotages con grandissimo trabajo, por la mucha distancia, que havia, y ser menos la que hai de Mexico a Acapulco. Es este puerto de la Navidad de una bahia capaz, y segura; los vientos, que mas predominan aqui son del me-



mediodia, y del Poniente, porque en esta mar del Sur communmente le hace respaldo la tierra de nueva España, para que no soplen en ella los Nortes. Tiene esta Villa de la Purificacion en sus contornos maravillosas montañas pobladas de grande espesura, y diversidad de arboledas silvestres, donde hai gran suma de Venados, corzos, tigres, y leones, y estos hacen mucho daño, y estrago en las crias de los ganados maiores. Y en las tierras llanas desta villa acia la mar hai cienegas, y humedades donde crian, y concurren muchos patos, ansares, y grullas.

Las casas de los vecinos todas son de adobes, y pequeñas; tienen algunos esclavos para su servicio: dista de Guadalupe quarenta leguas: proveere el beneficiado della por oposicion, y concurso en conformidad de la cedula del Real Patronazgo: traginase con recuas todo quanto se mete, y saca de provision, y mercaderias en esta villa.

Saliendo pues desta villa de la Purificacion caminando acia el Norte se va a un pueblo de Indios llamado Araon de hasta treinta vecinos: doctrina de frailes Franciscos, y de temple caliente; aqui se coge mucha summa de Zarzaparri





villa, platano parado, y miel, que es la gran-  
geria destes Indios, dista de la Purificacion  
diez leguas.

Minas de  
Ocotitlan.

De aqui se va a las minas de Ocotitlan  
caminando quatro leguas, poblacion de Espa-  
ñoles, y de temple frio, tiene cinco haciendas, y in-  
genios molientes, y corrientes, dos de agua, y los  
demas de mulas: son estas minas de beneficio  
de azogue, doctrina de Clerigos, que se provee con-  
forme a la cedula del Real Patronazgo, tiene  
mui gruesas montañas de arboledas de pino,  
dista de Guadalupe treinta, y cinco leguas.

Ocho leguas destas minas acia la van-  
da del Poniente está el pueblo de Tlalpa de  
vecindad de treinta Indios, de Encomendero,  
y doctrina de Clerigos, temple frio, y de bue-  
nas aguas.

De aqui está el pueblo de Mascote de qua-  
renta Indios veunos, temple frio, y doctrina de  
frailes Agustinos; tiene montañas de arboleda  
donde se cria mucha, y mui buena miel, y  
tiene en su distrito mui buenas estancias de  
ganados maiores.

Minas de  
Ostoticpac.

Doce leguas de aqui acia el Poniente es-  
tán las minas de Ostoticpac, donde hai tres vea-  
les distintos de Españoles; tiene cada uno su  
Cle-



85  
Clerigo por vicario, que se provee conforme al Real Patronazgo; es temple frio; hai en estos tres reales diez haciendas; las cinco son ingenios de agua, y las demas de mulas; es todo el beneficio de azogue, dista de Guadalajara.

Adelante de estas minas seis leguas está el pueblo de Ostoticpac, donde hai treinta Indios vecinos, doctrina de Frailes Franciscos, y de encomendero, el temple es caliente, y tiene muy lindas fuentes de aguas calientes donde se curan muchas enfermedades, y ansi mismo fresquissimos rios, donde se pesca cantidad, y diversidad de peces, como es robalo, bagres, y truchas.

Diez leguas adelante está el valle que dicen de Banderas, que antiguamente fue la tierra mas poblada desta Galicia, y agora no tiene mas de seis poblezuelos de poca consideracion, doctrina de Clerigos, y proveese conforme a la cedula del Real Patronazgo: es costa del mar del Sur, y baten sus olas en el mismo valle, el qual tiene catorce leguas de largo, y seis de ancho; es summamente calido, y donde se cria mucha diversidad de Sabandijas ponzoñosas, que assi por esto, como por ser el temple calidissimo se ha consumido la gente: está



Está cercado de rios caudalosos, que entran en la mar, y de montañas silvestres, donde hai tambien muchas arboledas, que llevan frutas de la tierra. Hai aqui una poblacion mal concertada de hasta veinte vecinos Españoles señores de heredades de cacao, y tambien de haciendas de ganados maiores, y crias de mulas: juntamente con esto tienen sus pescas en la mar donde cogen muchos generos de peces, los quales venden en las minas comarcanas.

Saliendo deste valle acia el Oriente está á tres leguas un pueblo llamado Tintoque de hasta doze vecinos Indios, haviendo sido de muchos, hanse acavado por el mal temple, que es mui caliente: tiene una famosa pesqueria de ostia: hase hallado en este pueblo, y otro que está dos leguas adelante llamado Pontoque, y en otro llamado Sant Francisco, donde baten las olas de la mar, perlas mui ricas, y no ha havido curiosidad de parte de Españoles en buscallas, y las que se han hallado, han sido en poder de los Indios, son estos pueblos doctrina de Clerigos, y tienen los vecinos por grangeria la pesca. Cin-



Cinco leguas adelante está el valle de Jabtemba poblado de heredades de cacao; ha ido en diminucion por falta de los Indios, y haverse trocado aqui los temporales, no es tierra avicinada por las muchas aguas, montes, y mal temple.

Caminando tres leguas está el valle de Chila de hasta ocho vecinos, doctrina de Clerigos, temple caliente: tienen estos Vecinos muchas heredades de cacao, y haciendas de ganados maiores: hai aqui muchas antiguallas de edificios, caminos mui abiertos, y señales de haber havido mucha contratacion, y mucho numero de gente; hai ya mui poca por los malos temples; tiene mui buenos rios, y montes con esperura, y arboleda de frutas de la tierra: hai mucho ganado vacuno perteneciente a estas haciendas.

Tres leguas mas adelante acia la mar está el puerto, que dicen de Chacala, donde vienen a surgir los barcos de contratacion de particulares, que van a Acapulco a emplear en ropa de China, y vinos del Piru, y otros tienen grangerias en la sal, que trahen a vender de la Provincia de Culiacan: este puerto es donde surgio el Inglés D.<sup>n</sup> Thomas Caldrens, quando



do robò la nao Sancta Ana, cae sobre Californias; es puerto mui conuiniente para si se obiesen de poblar las Islas Californias, y descubrirse las Marias, que son tres mui cercanas à este puerto, donde hai edificios, y muestras de haver havido mucha gente, y al presente no hai ninguna, ni noticia, que se haia hecho: hanse hallado en estas Islas algunas salinas, aunque de poca fortaleza la sal. Tambien se han sacado metales dellas de plata, y oro de mui buena ley, y muchos cobrizos, dista de Guadaluaxara quarenta leguas.

Ciudad de Compostela. Siete leguas de aqui corriendo acia el Norte està la Ciudad de Compostela llamada de Xalisco por otro nombre, de hasta veinte vecinos Espanoles, temple no mui calido, y doctrina de Clerigos, que se provee conforme à la cedula del Real Patronazgo; hai en su circuito pueblos de Indios de poca gente: tiene estancias, y labores, donde se coge mucha cantidad de trigo, y maiz, y hai mucho ganado maior, y menor de ovejas, y vacas de



de mulas, y de la cerda: hay asimismo gran cantidad de miel; y vosques de naranja, lima, y limon, de donde se saca mucha agua de azahar mui rica; tienen por granjeria esto: en sus contornos hai apacibles monter, y en ellos venados, corzos, y conejos, y en algunas cienegas, y lagunas gran suma de caza de pluma, como son ansares, patos, y grullas. Hai aqui en esta Ciudad quatro molinos de agua para moler trigo: fue en ella la primera fundacion de la Real audiencia, que hubo en este Reino, y la asignacion de la cathedral, y asistencia del Obispo de donde tomo' este Obispado el nombre de Xalisco.

## Segunda salida de Guadalaxara entre Poniente y Norte.

Tornando a salir de Guadalaxara lle-  
van-



vando el rostro, y camino acia el Poniente, está a tres leguas el pueblo de Ocotlan, que es cabecera, cuyos subyctos son Iocotlan, Ixtlan, Tequecistlan, y Copala, distantes mui pocas leguas unos de otros; es doctrina de Clerigos, proveere conforme a la cedula del Real Patronazgo; tendrá quatrocientos Indios vecinos escasos en la cabecera, y subyctos; es tierra donde se coge mucha, y mui buena fruta de Castilla, y de la tierra, y mucho algodón, de que se tegan sus bestidos: tiene mui lindas montañas, donde se provee esta Ciudad de maderas para los edificios, como es tablazon, vigas, leña, y lo demas necesario; lo qual tienen por granjeria los Indios, y tambien de maiz, que cogen, y aves, que crian, y juntamente alcanzan los pueblos de Ixcatlan, y Copala la pesqueria, y aprovechamientos del Rio grande por estar sitiados en la cercania, y riberas del, que como hace aqui una barranca honda, hace en ella gran calor, y se dan muchas frutas de la tierra de todos generos en parti-



18  
particular cirhuelas de diferentes generos, y muchas cañas de que se haze la azucar.

Quatro leguas adelante está el pueblo de Tlala, que es de Encomendero, de hasta cinquenta Indios vecinos, doctrina de Clerigos, q.<sup>e</sup> se provee conforme a la cedula del Patronazgo Real; tiene algunos subjetos, que por todo havan cien vecinos escasos: tiene este pueblo un valle, que llaman de Tlala famoso en fertilidad, assi para semillas de trigo, y maiz, como para pastos de ganados maiores, y menores: tiene rios, y fuentes, que lo riegan por todas partes, y assi tiene cinco, o seis labores de trigo, y maiz de Españoles, gruesas, y bien fundadas, que en una dellas sola se cogen mas de quatro mil hanegas de trigo, y cada una tiene su molino propio donde muelen sus harinas, y todas ellas se llevan a la Ciudad, y a otras partes, que demas de ser esta harina mui buena, es la que en maior cantidad entra en la Ciudad. Tienen los rios de este valle mucho, y buen pescado, y hai en el unos baños de agua caliente





te ã donde acuden ã curarse muchas personas, que padecen de dolores, y llagas, donde consiguen salud.

Los Indios viejos de este pueblo de Tlala nos cuentan, que por tradicion mui antigua de sus padres, y abuelos saben como en los tiempos pasados vinieron ã este valle por la parte del Occidente una gran tropa de gigantes de mui disforme estatura, que en numero (dicen los Indios) eran quatrocientos, y que entre ellos no vino muger alguna, y que llegados ã este valle causaron tanto temor en los naturales del, que algunos se huieron, y los que quedaron les daban por tributo ã cada uno cierta cantidad de mugeres para solo hacerles de comer, y muchas no eran bastantes segun lo que comian; y dicen tambien los Indios deste valle, que como estos gigantes no trageron mugeres, cometian entre si el pecado torpe, en pena de lo qual los havia anegado una gran avenida de aguas, conque se consumieron todos: y quanto verdad sea esta no lo sabemos, pero lo que hemos visto por vista de ojos son algu-



gunos huesos de sus sepulchros de increíble grandeza, y en particular vimos aqui un hueso, q<sup>e</sup> era de un muslo, que solo el tenia siete palmos de largo, y la choquezuela, que encaja en la cea, era como una botija comun en grandeza, y desta proporcion hemos visto otros huesos, que hoi dia están aqui.

Aun lado de la parte del Norte deste Valle está el de Tequila pueblo de Indios, en que hai ciento, y diez vecinos, doctrina de Clerigos, que se provee conforme al Patronazgo Real; es de temple caliente donde se dan muchas frutas de la tierra, y algunas de Castilla, como son granadas duraznos, y membrillos; danse mui bien las de mata como son melones, pepinos, tunas, y muchas cañaberales, de las que se hace azucar. Tienen por granjeria vender estas frutas, y tambien aves, y maiz: passa por aqui un rio, donde se coge mucho, y buen pescado, bagre, y cardina; está este pueblo fundado en lasaldas de una de las mas altas sierras, que hai en esta tierra, y mui poblada de arboledas silvestres de muchas diferencias; crianse en estas esperu-  
ras



vas muchos tigres, y leones, que hacen gran daño en los cavallos de los Indios: en el mas alto picacho desta sierra nace una fontana caudalosa de agua frigidissima, y chrystalina, cosa maravillosa, y para ver; dista de Guadalupe diez leguas.

Minas de  
Guachinan-  
go.

A la vanda del Sur del valle de Tlala están las minas de Guachinango, que en sus principios fueron de mucha ley; hanse dejado de beneficiar por falta de gente, y no por falta de metales, porque hoy tienen mas ley, que a los principios, y las vetas mas anchas; el beneficio, que hoy tienen, es por azogue; hai dos haciendas de molinos con mulas; tiene muy lindas tierras para la siembra de trigo, y maiz, y no se cultivan por falta de gente: hai por estos alrededores destas minas muy buenos montes de arboledas silvestres, y en ellos venados, corzos, y leones: es esteril de aguas, y danse muy bien todas las frutas de Castilla; es doctrina de Clerigos, que se provee conforme a la cedula del patronazgo Real.

Siguiendo mas adelante cinco leguas está el pueblo llamado Acatitlan, doctrina de Cle-



23  
Clerigos, tendrà treinta Indios vecinos: es de temple frio, donde se dan todas fruturas de Castilla: hai mui lindios rios, y tierras donde se coge gran cantidad de maiz, y frisol, que tienen por grangeria.

Caminando cinco leguas acia el Poniente està el pueblo de la Magdalena, tendrà setenta Indios vecinos; doctrina de Franciscos; es de temple frio; tiene una laguna mui grande arrimada al pueblo, donde hai mui buena pesqueria de peces menudos, que secan, y se provee dello à muchas partes del Reino, de lo qual se saca mucho interes. Hai à su tiempo mucha caza de aves, answares, patos, y grullas: tiene tambien mucha juncia, y espadaña, de que hacen esteras, y dellas redunda mucho aprovechamiento. Navegan los naturales esta laguna en unas balsas, que hazen desta misma juncia hechas, y tupidas de manojos, y con un remo redondo la llevan donde quieren iendo el Indio en pie en ella; tendrà esta laguna de largo tres leguas, y de ancho dos; y en medio tiene una isla, que tendrà media legua, en que hai mucha arboleda de frutales de la tierra, y havia en ella un pueblo llamado Sant Juan, que hoi està despoblado por la congrega-  
ci-



cion, que hicieron de los Indios en el pueblo de la Magdalena.

Iendo acia el Sur cinco leguas està el pueblo de Eitzatlan cabecera cuijo sujeto es la Magdalena, que arriba digimos, doctrina de Francisco; tendrà ciento, y treinta vecinos Indios casados, que tienen las mismas grangerias por alcanzar aqui la laguna: tienen ansimismo mucha miel de colmenas, fruta de la tierra, y alguna de Castilla. Es sujeto tambien Ayagualulco, y tiene este pueblo una laguna mui buena, donde se pesca mucho bagre; los vecinos del, que veran ochenta Indios casados, son sus grangerias vino, y vinagre, que la hacen de granadas, que venden: son todos labradores, y cogen mucha caña de azucar, de que hacen miel, y vino; cogen ansimismo mucho maiz, chile, y frisol, y benefician sus tierras con bucies, y mucha curiosidad: tragan esto en recuas de mulas, y cavallos, sin otros muchos, que tienen para su cavalleria. Son tambien sujetos a este pueblo de Eitzatlan otros mas pequeños, que recurren a Oconava a oir Missa, y a su doctrina, que



Minas de  
Etzatlán.

que es de frailes Franciscos, y tienen las gran-  
gerias arriba dichas, en especial la de la miel,  
que es mucha. Este pueblo de Etzatlán está fun-  
dado a la alda de un gran cerro, donde hai  
unas minas, que llaman de Etzatlán; hai en  
ellas algunas haciendas pobladas, y tiene mu-  
chos generos de metales de plata, y plomo;  
los de plata se benefician por azogue, y los  
de plomo por ornillo, para vender, que lo tie-  
nen por grangeria; danse aqui mui bien  
las frutas de Castilla, porque es de mui bu-  
en temple, dista de Guadaluaxara treze leguas.

Minas de  
Guajacatlán.

Saliendo de la Magdalena acia el Ponien-  
te a quatro leguas a la vanda del Norte, es-  
tan las minas de Guajacatlán, doctrina de Cle-  
vigos, que antiguamente fueron mui pobladas,  
y han venido en disminucion por falta de  
gente, que las beneficie; porque la que havia  
se ha ido a otros descubrimientos, y hai so-  
la una hacienda, cuja molienda es con mu-  
las; es el beneficio por azogue, y los metales  
dificiles de sacar por su mucha dureza. Tie-  
ne buen asiento llano, y buenas aguas, y una  
laguna apacible, aunque en ella no se pes-  
ca



ca nada, dista de Guadaluaxara diez, y ocho leguas.

Minas de  
Sant Pedro  
de Analco.

Iendo mas adelante acia el Norte a diez leguas estan las minas de Sant Pedro de Analco, y para ir a ellas se pasa el rio grande, que llaman de Toluca, temple algo caliente; doctrina de frailes Agustinos: estan despobladas por no ser los metales de lei competente. Hai aqui una serrania muy gruesa, que corre mas de duientas leguas, y en el distrito de estas minas hai mucha cantidad de Indios barbaros, cuya doctrina tienen a cargo estos Religiosos de tres años a esta parte, dista de Guadaluaxara veinte, y cinco leguas.

Minas de  
Copala.

Yendo mas adelante a quatro, o cinco leguas estan las minas de Copala, doctrina de Clerigos, que se provee conforme a la cedula del Real Patronazgo, temple caliente; hai sola una hacienda de mulas, donde hai muchas arboledas silvestres.

Minas de  
Jocotlan.

Quatro leguas adelante iendo al Poniente estan las minas de Jocotlan, donde havia ocho haciendas de moler metales, y han ve-



Minas de  
Amaxaque.

venido á tanta diminucion, que no ha quedado mas de un minero, que las comprò todas, y las incorporò en una. I dos leguas de aqui estan las de Amaxaque con dos ingenios de agua, y se proveen en este real de metales de las minas, que arriba digimos de Iocotlan. Hai mui lindas aguas, porque pasa un mui caudaloso rio por aqui, y es tierra asperissima de serranias; hai algunos poblazuelos por aqui cercanos de pocos Indios, que tienen por grangeria la pesca, que hacen en este rio, dista de Guadalupe veinte leguas.

Yendo mas adelante á nueve leguas de la Magdalena està el pueblo de Iztlan, y para llegar á este parage se pasan cinco leguas de serrania, donde està un puerto, que por su aspereza llaman el puerto de Muchitliltic; tiene este pueblo de Iztlan diez y ocho Indios vecinos, y es sujeto á Aguacatlan; la doctrina es de frailes Franciscos: es de temple frio, de buenas aguas, y donde se dan mui bien todas las frutas de Castilla.

Puestos en este pueblo acia el Norte està una fragosa serrania de muchas arboledas  
Sil-



silvestres donde estan seis pueblos, que llaman de los Cuanes, en que habrá docientos Indios casados; doctrina de frailes Franciscos; es temple caliente, donde se dan todas las frutas de la tierra, y estas tienen por grangeria, y con ellas rescatan otras cosas para su sustento, dista de Guadalaxara veinte, y cinco leguas.

Minas de Jora. Siguiendo este mismo rumbo pasado el rio grande de Toluca avia el Norte estan las minas, que llaman de Jora, doctrina de Clerigos, temple frio sobre manera, y en sus alrededores hai muchos montes poblados de mucha diversidad de arboledas silvestres; tiene lindas, y cristalinas aguas; fueron de subida lei los metales, que aqui se beneficiaban, y por las vetas se vee claramente ser muchos; beneficianse por azogue; hanse despoblado estas minas por falta de gente, y por su mucha aspereza: Hai en ellas sola una hacienda de sacar plata, y es molienda de mulas.

Media legua destas minas está un pueblo llamado la Victoria de hasta quince Indi-



28  
dios casados, cuya doctrina pertenece al Clerigo de Amaxaque: tienen su grangeria estos Indios en la pesca, y tambien de criar ovas; es del mismo temple, que arriba digimos.

Seis leguas de aqui iendo acia el Poniente està el pueblo de Aguacatlan, tendrà treinta vecinos Indios de encomendero, y doctrina de frailes Franciscos; es de temple fresco, y de buenas tierras, cultivanlas los naturales, y hacen sus sementeras, donde cogen maiz, y tambien tienen guertas, y en ellas muchas frutas de Castilla; alguna gente desta se aplica à servir en las minas comarcanas. Està arrimado este pueblo à la alda de un gran volcan, de donde se ve salir humo por las mañanas: antiguamente rebentò, y hechò grandissima cantidad de piedra à manera de cisco de herrerias, la qual parece hoi como derretida; hizo mucho daño à los Indios naturales en tiempo de su gentilidad segun noticia; vense hoi las bocas con facilidad, y dellas se saca piedra zufre; dista de Guadalaxara veinte, y quatro leguas.

Dos leguas deste pueblo acia el Norte està

està arrimado al propio volcan un pueblo llamado *Xala*, que tiene ciento, y diez, y siete Indios casados, y es la doctrina de frailes Franciscos; de temple frio, y summamente regado; danse mui bien muchas frutas de Castilla, y de la tierra: hai en la plaza una pila de agua echa con mui buen artificio: tienen por grangeria las frutas, que llevan à vender en las minas comarcanas, donde se ocupan tambien muchos destes Indios en el servicio dellas, dista de *Guadalaxara* veinte, y quatro leguas.

A un lado deste pueblo, que arriba digimos, està acia la parte del Sur una serrania gruesa, que tiene quatro leguas de travesia, en la qual hai mucha diversidad de arboledas agrestes, y tambien de frutas de la tierra: crianse en estos yorques muchos tigres, corzos, y Venados: y en el llano al pie desta sierra hai un rio caudaloso de mui buen agua; y à las viveras del quatro poblezuelos de à seis, diez, doce, y quince vecinos Indios casados, cuja cabezera es *Tepozoacan*, danse en estos



31  
estos llanos mui bien pepinos, melones, sandi-  
as, que tienen por grangeria, y tambien de  
la pesca, que hacen en este rio, es doctrina de  
frailes Franciscos, y de encomendero.

En este mismo rio à dos leguas està el  
pueblo de Camotlan, doctrina de Franciscos:  
tendrã doce indios vecinos, que viven de la  
pesca, que hacen en este rio de truchas, y ba-  
gres; y tambien de frutas, que son muchas,  
las que aqui se dan de la tierra; està todo este  
pueblo cercado de asperissimas sierras, y di-  
sta de Guadalaxara veinte, y quatro leguas.

Quatro leguas de aqui acia el Sur està  
el pueblo de Zacatongo con veinte Indios vecinos  
doctrina de frailes Franciscos, es tierra calien-  
te, donde se dan todas las frutas de la tierra,  
y tienen la misma grangeria, que los de ar-  
riba: en este pueblo hai una hacienda de a-  
gua donde se benefician por azogue metales  
que en su cercania hai.

Tornando à ponernos en Aguacatlan,  
y saliendo acia el Poniente, està à quatro leguas  
el pueblo, que llaman Tetitlan con treinta  
Indios vecinos, doctrina de Franciscos, temple  
ca-



Minas de  
Zacatengo.

caliente; y tiene un rio caudaloso, donde se pescan muchas, y grandes truchas, bagre, y camarón, que tienen los Indios por grangeria: hai en sus alrededores muchas montañas y en ellas se crían Venados, tigres, y leones: dista de Guadalupe veinte, y ocho leguas.

Tres leguas adelante está el pueblo de Tequepecha con sesenta Indios casados doctrina de Franciscos, es tierra fria, donde se dan muchas frutas de Castilla, y se coge miel en cantidad, que lo uno, y lo otro les sirve de grangeria.

Quatro leguas adelante está el pueblo de Sant Pedro con veinte vecinos Indios, está situado a la ribera de una laguna de agua clara, y para beber sumamente buena; tiene una legua de longitud, y poco menos de latitud, es hondable, y cria de los peces blancos, que queda dicho de la laguna de Chapala gran suma dellas: llamase esta laguna de Balbuena, viene a ella a su tiempo gran cantidad de caza, ansares, grullas, patos de muchos generos: en sus alrededores hai muchas montañas de arboledas silvestres, donde hai muchos



38  
chos Venados, y corzos: es de mui buen temple fresco, donde se dan todas frutas de Castilla: hai aqui estancias de ganados maiores, y gruessa cria de mulas.

Dos leguas desta laguna el monte arriba esta otra que llaman los Indios Tepetitlic, q<sup>e</sup> en qualidad de agua, y pesqueria es como la que acabamos de decir.

Quatro leguas de aqui inclinandonos al Norte esta el pueblo de Zapotlan con veinte Indios vecinos, doctrina de Franciscos, temple frio, y de buenas aguas.

Minas de  
Chimaltitlan.

Quatro leguas adelante esta el Real de minas, que llaman de Chimaltitlan con sei haciendas de agua, donde se benefician los metales por azogue; es doctrina de Clerigos, que se provee conforme a la cedula del Real Patronazgo: habra entre vecinos Espanoles mineros, y mercaderes de doce, a quinze: es temple calido, y de buenas aguas, y en sus alrededores hai fragosas montañas de arboledas silvestres; dista de Guadaluara veinte, y ocho leguas.

Veinte leguas de aqui a la vanda del Norte en una asperissima serrania esta ranchea-

cheada una nueva conversion de Chichimecos barbaros, que llaman de Guainamota; sustentalos S. Mag.<sup>d</sup>, y á un Capitan, y quatro soldados, que estan aqui de presidio para resguardo de los frailes Franciscos de cuya doctrina son; habrá mil, y quinientas personas; no pagan tributo por ser gente nuevamente convertida.

Tornando al pueblo de Zapotlan, y caminando siete leguas acia el Poniente está el de Xalisco, que fue en tiempo de la gentilidad de los Indios cabecera deste reino, y de mucha gente, y contratación, y ha venido á tanta disminucion por las pestes, y sacas, que han hecho dello, que no han quedado mas de noventa vecinos; es doctrina de Franciscos; de temple caliente, donde se dan las frutas de la tierra, y algunas de Castilla; cogese mucha, y rica miel de colmenas: tiene lindos rios, y aguas; y las tierras son fertilissimas: hai en sus alrededores mui buenas montañas de arboledas agrestes, y en ellas se crían muchos generos de animales fieros; dista de Guadaxara treinta, y seis leguas.

Caminando una legua adelante  
es-



28  
están los pueblos Tepique, Analco, y Matlatiypac, sujetos al pueblo arriba dicho de Xalisco; habrá en ellos ducientos Indios, es del mismo temple, y doctrina.

Destos pueblos seis leguas acia la vanda del Sur están otros, que llaman Santa Cruz, Jaljocotlan, y Mecatlan, en que habrá ducientos, y treinta Indios casados, doctrina de Franciscos; es tierra caliente, y tienen mucha, y buena pesqueria en la mar de Ostia, sardina, pampanos, y otros muchos generos de peces; tienen esto algunos por grangeria, y otros cosechas de algodón, y algunas heredades de Cacao.

Tres leguas de uno destos tres pueblos, que es el de Mecatlan está el puerto de Matanchel, segurissimo para naos, donde reconocen todos los navios de China, que vienen a el a tomar refresco; es de bahia metida en tierra, y mui abrigada.

Quatro leguas deste puerto está el pueblo de Gualistamba, donde hai ciento, y treinta Indios vecinos; doctrina de frailes Franciscos, es temple caliente, y mui regalado de frutas de la tierra, y aves; tiene buenos rios y aguas, y en sus contornos muchos mon-  
ter





tes poblados de arboledas silvestres: hallanse aqui muchos tigres, y otros animales fieros.

Caminando deste pueblo al poniente està a cinco leguas el de Izumintla a la orilla del rio grande de Toluca, en que habrá cinquenta Indios casados; son de encomendero, y doctrina de frailes Franciscos; es tierra sumamente calida, donde se dan todas frutas de la tierra de planta, y mata; pasase este rio por aqui en barca, y es camino mui pasajero; tienen estos Indios del pasage, y portazgo sus grangerias seis meses del año; crían aves, y tratan, y contratan con los que por aqui pasan con pescas, que hacen en este rio de bagre, sardina, y otros generos de peces. Son sugetos a este pueblo del mismo encomendero, y doctrina otros diez pueblos comarcanos, en que hai mas de seicientos Indios vecinos, que los mas dellor siendo Christianos comían carne humana en ocasion de una guerrilla que tuvieron con los de la serranía, que llaman de los Coras.

A



Minas de  
Tenamachi.

A la vanda del Norte desta serrania, cinco leguas estan las minas de Tenamachi, donde havia siete haciendas, una de agua, y las demas de mulas; y por falta de gente han venido á tanta disminucion, que no ha quedado mas de la de agua, y otra de mulas, cuyo beneficio es por azogue; es la doctrina de Clerigos, que se provee conforme al patronazgo Real por el Presidente desta audiencia; es de temple fresco de buenas aguas, y montañas.

Tornando otra vez al pueblo de Izcuintla, que arriba dijimos, caminando acia la vanda del Sur cinco leguas junto á la mar está la Provincia de Zenticpac cabecera, y pueblo, que tiene ocho sujetos de poca consideracion, y en todos habrá trescientos, y treinta Indios casados, cuya doctrina es de frailes Franciscos. En uno destes sujetos que se llama Autlan fenecce, y entra en la mar este famoso rio de Toluca, donde hace una mui ancha, y hondable boca; es aqui temple mui caliente, y los Indios tienen sus grangerias en pescas, que hacen de la mar, y en esteros, y lagunas, que en sus alrededores hai, cogen mucho robalo, camaron, y ostia de que se proveen todos los Reales de minas, y de  
A mas



mas pueblos comarcanos, y por esta ocasion los Indios de aqui tienen algun caudal; no siembran maiz, ni otra cosa, rescatan lo que han menester á trueque de lo que pescan, porque son muchos los tratantes á este genero.

Saliendo de aqui acia el Norte seis leguas hai una poblacion, que se llama Ayutuzpa de gente nuevamente convertida, y bajada de la famosa serrania, que llaman de los Coras, donde hai muchos Indios barbaros, es la doctrina de los ya Christianos, y de los que se van convirtiendo de frailes Franciscos; habra mas de ochocientas personas baptizadas: hai en esta serrania muchas, y ricas minas de plata, no se benefician por el impedimento, y resistencia, que hacen los Indios infieles; son valientes, y diestros con el arco, y flecha: hai ansimismo muchos, y frescos rios de lindas aguas, y arboledas silvestres donde hai diferentes generos de animales fieros.

Saliendo acia el poniente diez leguas deste pueblo de Ayutuzpa esta el de Acaponeta, donde hai ciento, y ochenta Indios casados, doctrina de frailes Franciscos, son de algun caudal estos In-



Minas de  
Tenamachi

Indios por las muchas grangerias, que tienen, principalmente la pesca, assi de la mar, como en esteros; hai algunas salinas, que benefician los Indios de sal blanca, de donde se cogeran dos mil hanegas cada año, y della se proveen muchas partes: es de temple algo calido, donde se dan muchas frutas de la tierra, y algunas de Castilla; passa por aqui junto un Rio caudaloso de mui linda agua, que trae su corriente de mui lejos, porque nace en los montes cercanos a la villa de Durango de la Nueva Vizcaia; cria mucho pescado en especial unas mojarras mui crecidas, y hicotecas, que llaman tortugas casi tan grandes como las de la mar; cogese en este pueblo mucha cantidad de algodón, y de maiz, que juntando las perquerias con las cosechas, y de muchas frutas, sal, y legumbres, es trato grueso de estos Indios, y de algunos Españoles, que en este pueblo viven, cuya doctrina es de los dichos frailes, que aqui tienen un principal Convento, y S. Magestad tiene a un Capitan, y ocho soldados de presidio que corren a la continua las comarcas, y serranias deste pueblo, que en todas ellas hai Indios barbaros no del todo asentados, ni pacificos.

Sa-



Minas de  
Maloya.

Saliendo por este mismo rumbo diez, y siete leguas acia el Norte estan las minas de Maloia, y Sant Marcial, donde hai quatro haciendas de agua, y una de mulas, cuió beneficio es por azogue; son buenos los metales, y ansi se saca mucha plata: caen en el Reino de la Nueva Vizcaya: el Clerigo de cuiá doctrina son, se provee por el Governador conforme á la cedula del Patronazgo Real.

Saliendo de aqui acia el Norte doce leguas está el pueblo de Quihuicuintla donde hai mas de ducientos Indios vecinas, doctrina de Franciscos; son estos Indios de nacion Tepechuaná, que ha poco, que se convirtieron.

Saliendo otra vez del pueblo, que arriba dijimos de Acaponeta está á cinco leguas el de Istapilla (á cinco leguas) con treinta vecinos, que doctrinan frailes Franciscos, es de temple caliente de muchas aguas, y arcabucos de arboledas silvestres.

De aqui siguiendo el mismo rumbo á poca distancia está el paraje, que llaman la punta de Mataven, que es un promontorio, que de una serranía sale al camino llano, donde suelen los pa-



24  
pasajeros hacer parada por los aguajes, que  
alli hai; es tierra caliente, de grandissima su-  
ma de mosquitos de muchas generos, y mui pon-  
zoñosos, que no solo lastiman á los hombres, si-  
no á las cabalgaduras, que las apuran en tan-  
to grado, que las hacen huir muchas leguas  
de alli á todo correr; que por estos malos efe-  
ctos pusieron los pasajeros á este promontorio  
la punta de Mataven.

Dos leguas adelante está un pueblo de Indi-  
os, que llaman Ichcuinapa de hasta veinte vecinos;  
tierra caliente; es sugeto en la doctrina al Cle-  
rigo, que reside en el pueblo de Chiametla, que  
está seis leguas adelante.

Esta poblacion de Chiametla cae en tier-  
ra de la Virreia, y está legua, y media de la mar  
fundada en la rívera de un caudaloso río, que lla-  
man de Chiametla; hai en este pueblo ocho, ó di-  
ez Españoles vecinos cuya contratacion es resca-  
tar pescado, ostia, y camarón, á quarenta Indios  
pescadores, que viven en la boca deste río junto  
á la mar, de cui modo de pescar diremos  
luego: tratan ansimismo estos Españoles en sal,  
que se cria mui cerca de aqui en unos esteros,  
que

que salen de la mar, que en el tiempo de la seca se quajan, y se convierten en sal, cuyo beneficio se hace por cuenta de S. Mag. como dueño desta salina, á lo qual asiste el Alcalde maior proveido por el Governador de la Vizcaia; y la vende por cuenta de S. Mag. para los vecinos circunvecinos mineros, y para llevarla á muchas, y diversas partes para el uso humano. La fama comun es, que se cogen cada año doce, á quince mil hanegas, la qual se beneficia, y recoge anssi por estos Indios de Chiametla, como por otros muchos vecinos cercanos. Es el temple deste sitio maritimo mui caliente, y enfermo; asiste en él el Alcalde maior en el tiempo de las cosechas de la sal, y pesquerias, porque su asiento principal es en la villa de Sant Sebastian, que luego diremos. Lo mismo digo del Beneficiado, que aunque lo es de Sant Sebastian vaya á este pueblo de Chiametla á visitarlo; proveese este beneficio conforme á la cedula del Patronazgo Real por el Governador de la Vizcaia: El modo, y tiempo en que estos Indios pescan, es en esta forma; esperan, y atienden las crecientes de las lunas de Noviembre,

Di-



43

Diciembre, y Enero de cada año, en los quales quando crece la mar, y se mete por este Rio la tierra adentro entra juntamente gran cantidad, y diversidad de peces grandes, y menores a desobar en este rio, y comunmente entran de noche, y no sobre aguados, sino por lo profundo del agua; estan los Indios tan diestros, que puesto el oido en la superficie del agua, sienten, y perciben el ruido, que hacen los peces en el fondo del rio al pasar, y en este tiempo, que el cardumen va subiendo arriba, estan los Indios con gran silencio sonegados, y quando reconocen, que se quiere retirar ya la creciente del mar, hechan de presto unos cañizos que tienen muy a punto, con que atajan todo el Rio de rivera a rivera, y llega, y toca por lo bajo hasta el suelo, y lo amarran fuertemente de una, y otra vanda en tierra: Son estos cañizos hechos de unas cañas gruesas, y fuertes, y de tal manera juntas, y assidas unas con otras, que sino es el agua no puede colar otra cosa por ellas, y ansi quando la mar (passada su creciente) se buelbe a mucha prisa a su seno, y lugar natural, llebase con sigo las aguas del rio, y juntamente aquella gran muchedumbre de diversos peces, que havian suvido, y quando llegan a esta compuerta, y barrera las aguas pasan adelante.





lante, quedandose toda la presa encarcelada, que con el desague del rio queda toda ella casi en seco: y es esta una de las mas hermosas vistas, que hai, y que en cosas naturales pueden suceder; porque se ve alli junta toda la variedad, y diversidad de peces, que el ancho mar cria; alli se encierran muchos caimanes, Tiburones, peje espada, que son de los mas crecidos. Tambien se ve gran muchedumbre de varios peces, como son robalos, pargos, licas, cavallas, picudas, pampanos, salmonetes, y otros muchos generos de marisco menudo, q<sup>e</sup> como quedan en seco todo se toma a mano escogiendo lo mejor, y segun que hai la gente, y la sal, asi sacan la cantidad; y aquello que ven, q<sup>e</sup> no pueden beneficiar, ni salar, alzan el cañizo, y lo dejan pasar otra vez al mar, y suelen a veces malograrse estas pescas, quando caen muchos caimanes, y Tiburones dentro, porque dan tan reñidos encuentros en el cañizo, que lo suelen romper y abrir puerta para si, y para todos los demas. Estos lances como queda dicho se hacen dos, o tres veces al año en grueso, y prehendese tanta cantidad, que se provee (todo este reino de la Galicia, y gran parte de nueva Vizcaya, y nueva España) de pescado cezial.

Seis leguas adelante por la misma costa de la mar está un poblezuelo de quinze, o veinte ve-



44  
cinos sugetos à la doctrina de la villa de Sant Sebastian, y à la justicia della, porque cae tambien este pueblo en tierra de la Vizcaya: es temple mui caliente, y viven los Indios como maritimos de grangeria de pesca; siembran algun maiz, y tienen todas frutas de esta tierra.

Dos leguas deste pueblo està el puerto de Mazatlan, que tomò el nombre deste pueblo mas cercano, el qual se hace de un promontorio, y de un gaje de serrania, que se mete tres leguas la mar adentro haciendo buelta, y ancon otra vez acia la tierra, de suerte, que deja hecha una mui segura ensenada, en que pueden surgir mucha cantidad de naos: y no hai poblacion alguna en esta costa, ni en este puerto. Aqui fue donde surgiò con dos naos D.<sup>n</sup> Thomas Caldrense Ingles corsario, haviendo partido de Londres, y desembocado del mar del Norte à la del Sur por el estrecho de Magallanes, y haciendo tiempo para esperar las naos de Philippinas dio lado à las suias en este puerto con tanta seguridad, que dijo, que le havian hecho mas guerra los mosquitos de nueva España, que la gente della, y en esta ocupacion gastò dos meses hasta, que llegó la nao Santa Ana de las Philippinas à reconocer este parage donde la tomò, y despojò à su salvo de toda la riqueza, que en ella venia, que segun fama fue mucha.

Des-

Deste pueblo de Mazatlan acia la vanda  
 del Oriente á cinco leguas está la villa de San  
 Sebastian poblacion de Españoles de hasta vein-  
 te vecinos, que cae en la jurisdiccion de la Viz-  
 caia, que toda es gente pobre maiormente des-  
 pues, que el Conde de Monterrei Visorrey de la  
 nueva España quitò por causas, que le movie-  
 ron la caxa Real, que solia haber en esta vil-  
 la, que con esto, y con la pacificacion general  
 de los Chichimecos, quedaron mui pobres, y sin  
 entretenimiento, ni sueldo aquellos, que con ti-  
 tulo de soldados lo llebaban de S. Mag. Poblò  
 esta villa el Capitan, y Governador Francisco de  
 Ibarra, que despues de haber asentado el reino  
 de la Vizcaia, se entrò conquistando hasta este  
 puesto de Chiametla, donde remató su conquis-  
 ta, y puo terminos con la Galicia; es de temple  
 caliente, y tierra enferma: viven los vecinos de  
 contratacion de pesqueria, de rescatar, y sacar  
 sal para llebar á diversas partes.

Tres leguas de esta villa está un poblezuelo  
 que llaman de los mulatos, porque todos ellos lo  
 son procediente de negros, y de Indias, y seràn hou-  
 ta veinte vecinos; su ofiio es pescar, sembrar, y  
 ya-



24  
vaquear, y trahen todos ellos armas de lanza, y arcabuz por causa de los muchos Indios de guerra, que en otro tiempo habia en esta comarca, y hanse quedado agora en tiempo de la paz con estas armas, aunque son gente pacifica, y obediente â las justicias Reales, y aunque no tienen ministro propio son sujetos â la doctrina de la dicha villa.

Minas de  
Panico.

de  
Materoy.

Doce leguas de aqui adelante està el real de minas, que llaman de Panico, de temple algo frio donde hai tres haciendas, de minas, que benefician por azogue, y tienen moliendas de agua. Dos leguas adelante estan otras minas, que llaman de Materoy, que aunque se han despoblado de gente, sacan todavia metales, que lleban â beneficiar â este Real, que dijimos de Panico, en el qual no hai doctrina de asiento, lo uno por la gran pobreza de los mineros, y lo otro por estar en tierra tan remota, y despoblada, y enferma, que si no es de Clerigos, y Religiosos que pasan por aqui â otras partes, que les dicen Miera, y confiesan, no tienen otro consuelo spiritual: y aunque son las minas tan pobres, no hai persuadirles, que se vaian â poblado, que en haciendose los hombres â vivir en soledad, y libertad, parece, que se olvidan de Dios, y de las gentes.

Deste

Deste Real de minas de Panico llebando  
 el mismo rumbo entre Poniente, y Norte hai  
 veinte, y quatro leguas de despoblado, donde no  
 hai gente, ni estancias, sino todo tierra eriaza, y  
 llena de arcabucos, que no hai mas alivio para  
 los caminantes, que los aguajes, y charcos, que  
 â trechos hai, donde se hacen los parages, y jor-  
 nadas, y assi se lleba de acarreto todo lo que hade  
 comer, y beber: corren este despoblado comun-  
 mente buscando caza, y pesca una nacion de  
 Indios barbaros, que llaman de Tepustla, los  
 quales estan rancheados en las serranias, que  
 quedan atrâs en las comarcas de las minas de  
 Mayola, Copala, y Panico.

Pasado este despoblado el primer pueblo, q<sup>e</sup>  
 se topa es llamado Elota de hasta treinta vecinos,  
 Indios, es de temple caliente, y tiene un rio cauda-  
 loso, donde hai mucha pesqueria; dase en este pue-  
 blo algodón, y todas frutas de la tierra, que con esto,  
 y con el maiz, que cogen, se sustentan los Indios;  
 son de encomendero, y la doctrina de Clerigos.

Seis leguas adelante està el pueblo de Aca-  
 chan de veinte Indios. Quatro leguas adelante està  
 (el de Ta) digo el pueblo de Abuya de veinte Indi-  
 os



34  
os vecinos. Seis leguas adelante está el de Tabala, que todos tres pueblos son de un mismo temple caliente; una misma grangeria; y tiene cada uno su rio, y se sustentan de pesquerias, y de cosechas de maiz, y del beneficio del algodón, y son sujetos à la misma doctrina, y justicia del pueblo de Eloatá, que dijimos. El Beneficiado de todos estos pueblos se provee conforme à la cedula del patronazgo Real por el Presidente.

Minas de Panico.  
de Materoy

Das leguas à un lado à la parte del Oriente está el pueblo de Navito sitiado en la rivera del mar, y à la boca de un gran rio, que en ella entra con tanto fondo, que podrian entrar en el navichuelos pequeños, y ansí tiene este rio nombre de puerto de Navito, es de temple calidissimo, y son los Indios, que en el habitan muy ricos por la grande, y buena pesqueria, que en el mar, y rio tienen de gran diversidad de peces como arriba dijimos en lo de Chiametla. Lo que mas los enriqueze es la mucha cantidad de ostia, que en estos parajes toman, que es en estremo buena, y grande, y de que se proveen todos estos Vecinos. Tomanla los Indios entre peñas, y peñascos, que hai dentro de este mar metidos en él hasta la cinta, y los pechos, y aunque son grandes estos Ostio

Ostiones no se les hallan perlas de valor, sino algun aljofar menudo, y no neto, y en poca cantidad, y ansí no se hace caudal del; estan estas ostias grandes, llenas, y grassas, por los meses de Junio, y Julio, y entonces es la fuerza de la pesqueria, que se haze para embiar, y llevar a todas las partes, que aunque se pescan todo el año, son flacas, y desmedradas las que fuera del tiempo arriba dicho se toman.

Este rio de Navito con todos los demas, q<sup>e</sup> arriba quedan dichos hasta Chiametla inclusivamente son mui grandes, y caudalosos, porque como han corrido mui largas tierras, y sorbido todos los arroyos menudos, vienen mui poderosos a entrar en su comun sepultura de la mar; y todos los Indios criados en estas riberas son por esta causa grandes nadadores, y hacen cosas en el agua, que sino es vistas, no se pueden creer; pero particularmente hacen una con gran facilidad con los Lagartos, y cocodrilos de que abundan todos estos rios en gran cantidad, y es, que se zambullen los Indios en lo profundo destes rios, y se meten en las cuebas, y cabernas donde habitan estos cocodrilos, y se allegan a ellos sin ningun miedo, y los alagan, y rascan, y les echan  
una



una amaroma al cuello, y suben los Indios otra vez nadando, y puestos en tierra tiran deste cabo, y los sacan â lo alto, y lleban â tierra donde juegan con ellos teniendolos amarrados como â un toro, y hacen sus arremetidas, aunque torpemente. Otros Indios se suben â caballo sobre ellos estando en sus cuebas, y dandoles con unos palos les hacen salir â lo alto, y andan en ellos sobre el agua como si anduvieran sobre un caballo, porque se conoce ya la naturaleza deste animal, que con ser tan fiero, no hace presa, ni muerde dentro del agua, sino quando estan encarnizados: y para decir la destreza, y animo destes Indios, dirè lo que muchos testigos de vista me afirmaron. Estando una India labando en la riuera del rio en presencia de su marido llegò un lagarto, y le hizo presa de un brazo, y la llebò â lo hondo, y que al mismo instante se hechò el marido tras ella, y haviendo alcanzado al lagarto, peleò con èl tan fuertemente, que le quitò la muger de la boca, y la sacò â tierra hecho añicos el brazo, y destes lances es fama publica, que acaecen muchos en estos rios. La descripcion deste animal, y de sus propiedades, y de como cria, escribe mui bien Diodoro

Si





Siculo tratando de los animales, que cria el Nilo, y todas ellas las he verificado por vista de ojos en esta tierra: Es mui feroz en su postura, mui feo á la vista, mui asqueroso en su color, que es como de negro mui atezado; tiene el hozico, y la cabeza mui parecido á un jabali; los dientes, y muelas son en numero en cada vanda de quinze á diez, y siete, tantos en la parte superior, como en la inferior de diferentes formas, unos agudos para fin de tronzar, y otros llanos para fin de mascar: en el remate de la trompa anssi por la parte de arriba, como por la de abajo tiene dos colmillos, y presas grandes, y en la misma quixada alta, y baja tiene en cada una dos taladros á modo de ojales, que quando cierra la boca: las presas de arriba entran por los ojales de la quixada baja, y las dos de abajo por los ojales de los de arriba: de manera, que teniendo cerrada la boca se le parecen estas quatro presas descubriendo de cada una casi dos dedos, y anssi es imposible escaparse desta presa quando este animal hecha



82

cha las compuertas. Comunmente tienen de cola, y cuerpo tres varas de medir, y los muy grandes llegan á quatro: su olor es de almizcle, aunque no es muy apacible; de las agallas se les sacan unos bolsillos, que puestos en caja donde hai ropa, dan buen olor, aunque no es muy durable. Su modo de generacion es ovipera, conque salen á la arena, y ponen en ella gran cantidad de huebos, y los cubren con ella, que con el calor del sol alli se empollan, y vivifican, y quando la naturaleza los instiga, salen otra vez, y van al rido, y estan ya los lagartillos fuera, que quando cada uno dellos sale de los huebos son del tamaño de quarta, y todos se les suben por el lomo asidos de unas asperas conchas, que en ellos tienen, los lleva la madre al rio, y sino pudieron ir de un viaje todos, vuelbe segunda vez por los que quedaron: y el tiempo que tienen los huebos en la arena, casi nunca se quitan de la ribera del rio, teniendo como á vista el rido, y entonces tienen mucha braveza, porque salen del rio á arremeter á la persona, ó animal, que por junto á su rido pasa, y entonces suelen ha-  
cer



cer algun daño á los Indios: es este animal  
 sumamente fuilento, y ansi se salen á la are-  
 na á dormir con la fuerza, y resisteros del  
 Sol, y entonces suelen hacer disimuladamen-  
 te presa los tigres en ellos, que es una carne  
 que mucho apetecen, y segun me digeron per-  
 sonas, que lo han visto, es mucho de ver la pe-  
 lea destes fieros animales, la destreza, con que  
 cada uno usa de su natural ofensa, y defensa,  
 pero comunmente prevaleze el tigre, maiorm<sup>te</sup>.  
 si es ya de entera hedad: la principal arma  
 con que mas daño hace el lagarto, no estan-  
 to la presa de los dientes, quanto el golpe de  
 la cola, el qual hace tan diestramente, que si-  
 empre encamina á la boca la cosa, que con la  
 cola hiere, porque nunca de primera instan-  
 cia hace presa, sino es de lo que con la cola  
 caza, al modo de la trompa del elefante, q.<sup>e</sup>  
 trahe con ella á la boca, lo que hade comer;  
 tiene quatro pies, y manos, cortos, y mui grue-  
 sos, y en los dedos unas uñas largas, que quan-  
 do se pone sobre ellos lebanta el cuerpo una  
 tercia en alto; dan una axnemetida veloz en  
 ti-



tierra, y con ella se crian. Son mui amigos de la carne del perro, la qual les ponen por cebo en los anzuelos, y trampas con que los toman; es animal mui nocibo en los pueblos maritimos quando ya estan cebados en la carne humana; y tomados no es de ningun provecho, y como animal aquatil no tiene lengua distinta del paladar, aunque formada en el, y al remate della se distingue un poquito del paladar, y con aquel remate hace en el paladar una manera de voz mui moderada, y que se ve, que no sale del pulmon, porque no le tiene sino que le forma à la manera, que un hombre quando harrea una bestia animando, y despegando la lengua del paladar, que suena como castañeta, y esto quando se espantan estando en tierra durmiendo. Hai ansimismo en estos rios, y costas mucha cantidad de aquellos peces, que llaman peje espada, y peje sierra que tienen en la frente una espada de media vara, y una, y dos, ancha como de sei dedos, y gruesa, tiene por ambos filos sembrados unos agudos dientes de la hechura, y tamaño como



mo de una sierra de aserrar, aunque no tan  
esperos; juega este peje esta espada á los lados,  
y nunca de punta, con la qual hace gran es-  
trago en los demas peces, que es el modo con-  
que se ceba, y busca su manjar, y tambien u-  
sa della en pelear con otros.

Desde este pueblo de Navito á la villa de  
Culiacan hai siete leguas de despoblado, toda  
tierra caliente, y llena de arcabucos; hai en me-  
dio deste camino un parage, que llaman la  
Vamada á donde paran, y descansan los pa-  
sajeros.

## Villa de Culiacan.

**P**obló esta Villa de Culiacan el Governador  
Nuño de Guzman año de treinta, y dos, como  
consta de las historias de la conquista deste  
veino de la Galicia; fue el remate de toda su  
Jornada, porque en esta villa se remataban to-  
das las poblaciones de los Indios, y ella era la  
ma



mas gruesa, y de maior cantidad de vecinos, a cuió Rey reconocian, y daban vasallaje, todos los Indios, que atrás quedan dichos desde Chiametla hasta aqui. Era toda la gente mui lucida, bien vestida, y bien tratada por la mucha cantidad de algodón, que en todas estas tierras, por ser mui caliente, se coge, de que hacen, y tegan varias telas bastas, gruesas, y mas delgadas, hasta rematar en unas tan delicadas como olandas sembradas en ellas varios colores, y varias figuras ansi de animales, como de aves, y flores.

Poblò Nuño de Guzman esta villa de una esquadra de Españoles entresacada de su exercito, que segun dicen las historias fueron sesenta; fundòla en un llano, y sitio apacible riberia de un caudaloso rio, quedandose con el nombre de Culiacan, que fue el principal pueblo, y cabeza de toda esta Provincia, que està apartado dos leguas del sitio desta villa. Suenan este nombre Culiacan en lengua Española lo mismo que lugar de abuelos, ó antepasados, porque es tradicion antigua entre todos los Indios de la nueva

Eis-



España, que salieron deste pueblo, y provin-  
cia en diversos tiempos todas las tropas de  
gentes, que la poblaron, y ocuparon hasta  
llegar á los confines de Guatemala. Es esta  
tradicion mucho mas resuvida entre gen-  
te Mexicana, que entre las demas distintas.

El edificio desta villa es todo de adobes, y las ca-  
sas bajas sin altos, calles anchas, y derechas;  
tiene una gran plaza, en la qual está funda-  
da la Iglesia Parrochial, que tiene por voca-  
cion la festividad del Archangel Sant Miguel;  
tiene dos Beneficiados Clerigos, que se proveen  
conforme á la cedula del Real Patronaz-  
go por el Presidente; sustentanse de la par-  
te de novenos, que les cabe, y de salarios, y o-  
benciones, que tienen de algunos pueblos de  
Indios anejos á esta villa. La Iglesia della se  
sustenta de su noveno, y medio, y de limosnas  
de vecinos, en la qual cologuè el sancto Sa-  
cramento quando visitè esta villa, que ento-  
dos los años atràs de su fundacion no lo  
tenia. La Justia, que aqui gobierna es un  
AL-




12

Alcalde maior puesto por el Presidente deste Reino, juntamente con dos Alcaldes ordinarios, que el Consejo de la villa elige cada año: en la qual havia quando la viuitè treinta vecinos Españoles, y entre ellos son algunos hijos de conquistadores en numero hasta quatro, o cinco, que tienen pueblos de encomienda tan tenues, que la maior no passa de quatro Indios tributarios, que ya estan el dia de hoi en segunda, y tercera vida: y por esta causa estan muy pobres, y viven en gran miseria; ayudanse de algunos corregimientos de poca consideracion, que les dan. Los demas vecinos son mercaderes, que trahen ropa de Castilla, de China, y de la tierra, vinos, azeites, y lienços de empleos, que van a hacer en Mexico, y los venden alli en sus tiendas, que seràn hasta cinco, o seis: otros vecinos viven del trato de las pesquerias, que como arriba queda dicho, las hai muy gruesas, en esta comarca, y de la grangeria de la sal, que tambien hai mucha, que el un genero, y otro sacan en sus veuvas en gran canti-

ti-





tidad, y los llevan, y sacan para todo este Ve-  
 no, y el de nueva España, y Vizcaya, que es  
 el principal bastimento de todas las ciuda-  
 des para en los tiempos de Quaresma, por-  
 que no es bastante el pescado fresco, que ca-  
 da día se toma en los rios. El modo de  
 traginar todas las cosas de esta villa anni-  
 de bituallas, como de ropa, que entra, y sale,  
 todo es en recuas de mulas, porque la tier-  
 ra es tan viçiosa, y montuosa, que no se per-  
 mite carretear, allende de las muchas, y hon-  
 das cienegas, que hai en estos caminos por  
 tiempo de aguas, que impiden la entrada,  
 y salida a esta villa por espacio de quatro  
 meses cada año. Esta fundada a la orilla  
 de un gran rio, que en lengua de los natu-  
 rales se llama Bataudea, y en la de los Es-  
 pañoles el rio de Topia: es muy caudaloso a  
 su tiempo, y de linda, y sana agua de donde  
 bebe toda la villa: hai en el grandissima sum-  
 ma de peces muy buenos, y sabrosos en gran  
 manera sanos maiormente los que llaman  
 Vobalos viejas, mojarra, y otro pece blanco   
 muy



22  
muy delicado, que los Indios llaman Jalmichi,  
y los Españoles de media plaza, porque se  
pesca, y toma muy en la rivera del Rio, y  
casi en seco; es pece muy sano, y sabroso, y  
el mayor no llega á media vara. Un tiro  
de arcabuz adelante deste Rio está otro ma-  
yor, á quien llaman los naturales Humaina,  
es de mejores aguas que estotra, y juntame  
un quarto de legua de la villa; y asi vá muy  
poderoso á meterse en la mar catorce le-  
guas de aqui en una Provincia, que llaman  
de las Achires. El bastimento comun de los  
Españoles en esta Villa es de pescado, por ser  
muy bueno, y barato: crian gallinas de Castil-  
la en cantidad: No hai en esta Provincia, ni se  
dan ganados mayores de Vacas, ni menores de  
Obejas por el gran calor de la tierra; y assi man-  
de algunas partes remotas llevarles tasajos, y  
cecinas de vaca, la qual se vende á excesivos pre-  
cios, que es á tres, y á quatro pesos el arrobo; y  
una vaca en pie, quando las suele haver, vale  
quinze, y diez y seis pesos en aquella villa: el  
pan, que communmente comen los Españoles,  
son tortillas hechas de maiz, porque trigo no  
se



se da en muchas leguas alrrededor por el temple tan calido: y aunque meten harinas en ve-  
 cuas, son tan caras por los portes, y la gen-  
 te tan pobre, que casi ninguno lo compra,  
 y aunque tienen disposicion de aguas pa-  
 ra ello, no tienen molinos, porque no se  
 siembra, ni se coge trigo, como queda dicho.  
 Es el temple en gran manera calido desde A-  
 bril hasta octubre aunque es seco; viven  
 mui sanos, y con buen color los Espanoles  
 nascidos, y antiguos alli, pero á los recién en-  
 trados es mui penoso, y les hace mudar todos  
 los cueros el primer año. El servicio comun-  
 mente es de Indios, y Indias naturales, que  
 son mui diestras en obras de aguja, asi en  
 costuras, como en labores: negros esclavos hai  
 pocos asi por la pobreza de vecinos, como  
 porque se hacen mui viciosos con el simbolo  
 de la tierra de Guinea, y por la comunicacion,  
 y trato de las Indias, de quienes generalmen-  
 te son mui apetecidos, y regalados. Puedese  
 comparar la gente desta villa á la primera  
 familia, que tubo Adan, y sus hijos, porque  
 no piensan, ni entienden, que haya otra  
 gen.

gente en el Mundo, y ansí se está en el tra-  
ge, y primero vestido, que metieron allí  
Nuño de Guzman, y los suios; no curan  
de nuevas, ni de saber si hai guerra, ó paz  
en el Mundo, ni si va, ó viene flota; nadie  
gasta papel en el pueblo sino solo el escriva-  
no. Son las hijas de Españoles nacidas en  
esta villa communmente hermosas, y do-  
tadas de una honesta sencillez como lugar  
no pasajero, ni curado de gente estrange-  
ra: los varones allí nacidos son bien dispu-  
estos, y valientes, buenos hombres de acaballo,  
y exercitados en el arcabuz, aprueban muí  
bien en todos los rebatos de guerra con los  
Indios comarcanos. Hacen gran ventaja á  
los demas soldados Españoles por estar a-  
costumbrados á no comer mas que lo ar-  
riba dicho, y no ser gente en nada rega-  
lada. Crián muí buenos caballos afama-  
dos, que se dan por extremo buenos, y cre-  
cidos en esta Provincia, aunque ya el dia  
de hoy está menoscabado todo por la falta  
del servicio, y por la gran pobreza de la  
gente. Tienen todos en sus casas todas  
las



las armas necesarias para la guerra, y  
 están prevenidos dellas por los continuos  
 rebatos, y motines, que se ofrecen en los In-  
 dios. Hai en los alrededores de esta villa  
 gran suma de montes, y abundan de mu-  
 cho arcabuco, y espesura, como es natural  
 en todas las tierras calientes, y ansi tienen  
 la leña en gran abundancia dentro de ca-  
 sa: crianse muy bien los animales de cer-  
 da, que como la tierra produce tantas  
 frutillas silvestres, y tantas raíces jugosas,  
 cebanse, y crianse sin costa alguna. Hai gran  
 summa de caza de pelo, como son Venados,  
 corzos, y tigres en todos estos montes, y mu-  
 chos conejos, que se matan con arcabuz, y  
 en los llanos muchas liebres de diferente  
 color, que las comunes, porque tocan en  
 color hobero, y son mayores de cuerpo;  
 tienen las orejas mucho maiores, que las  
 demas pardas, y berrendas. Hai de plu-  
 ma mucha cantidad de grullas por Invier-  
 no en las cienegas, y muchos patos: hai  
 muchas codornices, que aunque peque-  
 ñas



22  
ñas, son muy grasas, y gustosas de comer, finalmente hai mucha paloma montesa, tortolas, y unas aves, que llaman faisanes, como una ave de Castilla. Las frutas son todas de tierra caliente, maravillosos melones, sandias, pepinos, piñas, platanos, guaiabos, aguacates, zapotes, cuamuchiles, y otras muchas frutillas de la tierra, y todo genero de agris, naranja, limon, cidra; pero de Castilla no se da ninguna fruta: abundan estos montes, y bosques de gran cantidad de zorras, que se comen las gallinas, y hai algunos tigres, y leones, que hacen gran daño en los caballos de los Indios, que siempre trahen al campo.

Distan de esta villa dos salinas, seis y nueve leguas acia el sur junto a el pueblo de Navito, que arriba dijimos; la primera llaman Natoato, y la otra, que es mas gruesa llaman Udicutto, donde se coge mucha cantidad de sal, que se cria sin artificio en esteros, la qual se beneficia porquenta de Su Mag.<sup>d</sup> a muy poca costa, porque no hacen sino subilla de los esteros en lo alto, y alli amontonalla; vendese a los veceros, que tienen esto por granjeria a quatro reales la hanega, y la lle-

lleban á todas las minas circunvecinas,  
y trahen á este veino; es mui estremada,  
y assi la paran al de nueva España.

Venden por aqui fuera la hanega á seis,  
siete, y ocho pesos; cogersean cada año de  
quince mil hanegas para arriba. Hai  
otra salina en la costa quince leguas desta,  
que tambien se beneficia por quenta de  
Su Mag.<sup>d</sup>. Esta mui arruinada esta Villa  
anssi de casas, como de vecinos, que son  
pobrissimos; la causa desto es la muerte  
de los Indios cuyo sudor hace ricos á los  
Españoles, y tambien por la gran distan-  
cia de comercio, que hai para ninguna  
parte, que sea de cercania: está en altura  
de grados, dista de Guadalupe via Ve-  
sta ciento, y quarenta leguas.

## Provincia de los Taques.

Saliendo desta villa entre el Sur, y el Ponien-  
te está la Provincia, que llaman de los Ta-  
ques, que en otro tiempo fue mui famosa,  
y



22

y agora el mas grueso pueblo no hace numero de quarenta vecinos: es tierra muy caliente, y ansí son las casas de los Indios fabricadas de cañas macizas, que les entra el aire por dō quiera, que venga, que casi podemos decir, que son jaulas, mas que casas. Es toda la tierra caliente, humeda, y muy viciosa: la semilla general, que se coge para pan, es maiz; cogese ansí mismo frisol, chile, y calabaza, que con el mucho pescada, que en esta Provincia hai, y abundancia de frutas se sustentan estos Indios: esta es la forma general en materia de casa, y comida de toda esta Provincia. La gente della es mansa, humilde, y servicial; son de buenos rostros hombres, y mugeres, y mas blancos, que sus comarcanos: andan ellos, y ellas muy bien vestidos, porque cogen mucha cantidad de algodón: son las Indias grandes maestras de hilar, y tejer. La grangeria comun de todos estos pueblos es la del pescado, y sal, que traгинan en sus cavallos, y algunas aves de Castilla, que crían. Salido pues desta villa de Culiacan pa-  
va





ra esta Provincia de los Tahues está á una legua el pueblo de Hilituruto con quince vecinos Indios. Media legua adelante está el de Teculimeto con diez vecinos. Una legua adelante está el famoso sitio, en que fue fundado el grueso pueblo de Culiacan, Cabeza de todo este Reino, que hoy no tiene doce vecinos. Otra legua adelante está el pueblo de Atequalato de veinte, y cinco vecinos. Dos leguas adelante está el de Yebalito, hai ocho vecinos. Una legua adelante está el de Diariacato, hai seis vecinos. Otra adelante el de Teboloto con ocho vecinos. Otra legua adelante está el de Naboloto de catorce vecinos. Media legua adelante está el de Atamura con seis vecinos. Otra legua adelante está el de Guachimeto, todos pueblos de á doce, y quince vecinos, los quales son doctrina de uno de los Beneficiados de Culiacan.

Deste pueblo de Guachimeto á la mar habrá diez leguas de tierra despoblada, y en ella anda una nacion de Indios desnudos, que llaman Achires, que ni tienen poblacion, ni siembran, ni cogen, porque toda su ocupa-  
ci-



cion, y contratacion es en la pesca del mar,  
que hacen en el puerto de Guayabal; este  
puerto no es cursado, ni entra nao en él, por-  
que está metido la costa abajo mui al Po-  
niente, y las naos, que vienen de China  
no se derrotan tanto aqui al conoscer dela  
costa de nueva España, sino, que comun-  
mente reconocen el paraje, y puestos de  
Mazatlan, Chacala, ô Navidad, para irse a  
meter al puerto de Acapulco. Estos valles, y  
riveras deste puerto del Gayabal son mui  
fertilis, donde hubo mui gruevas estancias  
de Vacas; y como dieron en comer las guai-  
bas, excrementaron todo esto, de que se hizo  
un tan espeso vasque de guaiabos, que es ya  
inutil todo aquello para el menester de gana-  
dos, y ansi estan dellos, y de gente despoblados.  
Aqui en este valle hace remate todo lo que es  
poblacion de Indios por esta parte entre el  
Sur, y el Poniente, y es el parage mas cercano  
para la Provincia, que llaman de la Califor-  
nia, que lo que hasta hoi dia se sabe della es po-  
brissima de metales, y bastimentos, y la gen-  
te della toda desnuda, y que se sustenta de  
solo



solo marisco de la mar, y de algunas frutas de la tierra.

## Provincia de Cinaloa

Volviendo otra vez á la villa de Culiacan caminando entre el Poniente, y Norte cae la Provincia, que llaman de Cinaloa, que descubrió el capitán Pedro Almindes Chirinos, embiado del Governador Nuño de Guzman desde la villa de Culiacan: el principio desta Provincia dista treinta leguas donde está fundada la villa de Sant Phelipe, y Sanctiago de Cinaloa cabecera de los pueblos siguientes; Baboria, Matapan, Cubiri, Mocorito, Bacobivito, Guarabe, Nio, Chiquire, Ome, Ocorone, Teguecos, Chicorato, sin otros muchos pueblos maritimos, que en los unos, y en los otros habrá de quatro á cinco mil baptizados de todas edades, poblados, y pacificos. Es tierra de temple muy caliente, de gente mucho mas crecida, y blanca, que la demas: tiene grandes, y caudalosos rios, y el principal dellor se llama de Sebastian de Eborá, que fue



78  
fue el soldado, que primero lo descubrió.  
Habiendo llegado á este parage el Capitan Chirinos sucedió una cosa bien sonada en el Mundo; y fue que haviendo ido desde Mexico con buen exercito el capitan Pamphilo de Narvaez el año de veinte, y quatro al descubrimiento, y conquista de la Florida, y haviendose desbaratado todo su campo se salvaron tres personas principales del, que se llamaban Cabeza de Vaca Castro, Andres Dorantes, y Castillo Maldonado, que havian estado todos en Mexico, y se vinieron á pie desde la Florida por tierras pobladas, y despobladas, desnudos, y descabros traíendo por rumbo al Sur, en cuyo viage gastaron mas de ocho años, que como no traían guia cierta, tuvieron por él grandes rodeos, allende que les obligaría á hacer los caudalosos rios, y esteros de mar, que en el camino topaban, porque en buena cuenta de Cosmographos hallan, que habrá quinientas leguas desde donde se perdió Pamphilo Narvaez hasta esta villa: llegaron los

Suso



sus dichos á esta Provincia de Cinaloa al tiempo, que el capitán Chirinos la començaba á descubrir. Las ternuras, y regocijos que estos peregrinos hicieron con la no pensada vista de sus amigos, y con verse ya entre ellos acabo de tantos peligros remito todo á la historia que desto anda.

Y volviendo á nuestro instituto digo, que remata en esta Provincia de Cinaloa todo lo descubierta deste obispado acia la vanda de entre Norte, y Poniente: tienen la doctrina destes Indios Padres de la Compañia, los quales me digeron quando yo estube allí, estaban baptizadas el numero de personas arriba dichas. Tiene Su Magestad allí de presidio á un Capitan, y veinte soldados pagados á su costa, con cuyo amparo estan seguros estos Padres, que con buena industria van atrayendo cada dia á estos gentiles al conocimiento del Dios verdadero. Es como dicho queda esta tierra muy calida, y la gente toda desnuda, y sumamente araganes, que sino es en pes-



82  
pescar, y en sembrar algun maiz, no se ocupan en otra cosa, y algunas veces en hacer guerra à sus vecinos, y comarcanos: danse en esta tierra muchas legumbres, y frutas de mata como son melones, pepinos, cohombros, y calabazas. El ganado maior vacuno dicen se da escaramente, y algo desmedrado; atribuiendo à los grandes calores de la tierra.

Minas de  
Sant Hipolito,  
y las Virgines.

Hai en la cercania de esta villa de Culiacan tres reales de minas à doce, quinze, y veinte leguas: el uno dellos se llama de las Virgines, otro de Sant Hipolito, y otro de las Vegas, que en tiempos pasados fueron minas de gran prosperidad, cuyo beneficio era por fundicion, y de lei mui gruesa; y todos tres reales se despoblaron, y destruieron el año de seisientos, y dos con el rebelion, y alzamiento, que hicieron los Indios de la nacion Acaxe. Esta hoi el de las Virgines poblado con dos haciendas de mulas donde se benefician los metales. En tiempo que estos reales estaban en pie eran doctrina de un Clerigo, que de presente ya no lo hai, por no haber quien de salario, y agora con la nueva paz se han



han tornado á poblar.

Juntamente se ha descubierto el valle de Carantapa, que dista de la villa de Culiacan acia el Norte quarenta leguas, en el qual se han hallado muchas vetas, y hai ya dos haciendas de agua, en que se benefician los metales por azogue. Tienen la doctrina deste valle Padres de la Compañia, y hai grandes esperanzas, que han de servir estas minas, con cuija cobdicia se iràn poblando aquellos valles de Españoles, y los Indios barbaros se vendràn á la conversion, y reconocimiento de la ley evangelica, porque ya parece, que se llegan los tiempos, que Dios tenia determinado para la vocacion destes pobres, y para llamarlos pueblo suyo, que hasta agora no lo eran, y para que sean parte de su Iglesia, los que hasta aqui eran cultores de la ignorancia, y moradores de la tiniebla, y executores de la crueldad, y que con rabia mas que brutal andaban sedientos de sangre humana, y hambrientos de la misma carne; lo qual vemos



mos ya con la mano de Dios convertido  
en deseos de su fe, y conocimiento, y en abra-  
zar la paz, y concordia de los Españoles.

## Descubrimiento de Topia.

En el mismo tiempo, que Nuño de  
Guzman embió al Capitan Chirinos, embió  
tambien al Capitan Joseph de Angulo al des-  
cubrimiento de la serrania de Topia, la  
qual descubrió, y juntamente desde la  
altura della reconoció los grandes llanos,  
que entonces llamaron de Panuco, y hoy de  
la nueva Vizcaya. I tratando de las jorna-  
das, que llebó el Capitan Angulo, trata-  
remos juntamente de los pueblos de Indi-  
os, que en este camino yendo á Topia hai,  
que aunque no estan lexos unos de otros,  
pero caen en diferentes puestos respecto de  
la altura, y polos del Cielo.

Saliendo de la villa de Culiacan (para  
ir á Topia, que demora al Poniente) estan  
á la vanda del Sur los pueblos siguientes;

A



A media legua está el pueblo de Ytagi de diez, y ocho Indios vecinos. Dos leguas á delante está el de Ymala con veinte, y dos vecinos. Una legua adelante está el de Sanalona con treinta, y quatro vecinos. Adelante dos leguas está el de Ylimaca con siete vecinos. Mui cerca destes saliendo de la dicha villa está por el mismo rumbo á dos leguas el pueblo de Amatlan con diez, y ocho vecinos. Mas adelante dos leguas está el Vizcaino con veinte vecinos. Otras dos leguas mas adelante está el de Quila con ocho vecinos de Encomendero. Una legua adelante está el de Tinola con siete vecinos, que todos estos pueblos son de temple caliente, y la grangeria de los Indios es alguna pesqueria, sembrar maiz, y criar aves; gozan tambien de todo lo que es frutillas de tierra caliente de planta, y mata.

Prosiguiendo esta acia Topia está á la vanda del Norte de la villa el pueblo de Te-



Tepuche à quatro leguas con treinta vecinos Indios. Una legua adelante està el de Tecovito de quarenta vecinos, y son el uno, y el otro de Encomendero. Quatro leguas adelante està Moro el viejo con quarenta vecinos de Encomendero. Mas adelante una legua està Colmo con veinte vecinos. Dos leguas mas adelante està el pueblo de Tomo con quinze vecinos.

Desde pueblo se va al de Guzmanillo de hasta quinze vecinos, donde remata el temple de tierra caliente, de que gozan todos los pueblos arriba dichos, que son de Indios mui pobres, que no alcanzan mas bienes, que sembrar un poco de maiz, y alquilarse à los Españoles para servir; y todos son sujetos à la justicia de la villa de Cuiliacan, y en la doctrina al Beneficiado de alli.

Desde este pueblo de Guzmanillo al real de Topia hay diez, y seis leguas de despoblado por la serrania mas aspera, que en el mundo se sabe, y en ella abrió Dios Nuestro Señor una zanja mui honda, por la qual corre un rio caudaloso por grandes  
pe



pedregales, y peñascos, de suerte, que sir-  
 be de camino para llegar a Topia, porque  
 sino es metidos en la rivera del, no se pue-  
 de caminar por otra parte; tanta es la  
 fragosidad, y aspereza desta sierra. En es-  
 tas diez, y seis leguas de despoblado, de tan-  
 ta apretura, y mal suelo, hicieron los In-  
 dios rebelados todos los robos, y matanzas  
 en los pasajeros, y recuas, que por alli pa-  
 saban, porque como los Españoles no se  
 podian aprovechar de sus caballos entre  
 tanto pedregal, y peñasco, y es gente co-  
 munmente pesada, y poco sueltos, y por  
 el contrario los Indios tan sueltos, y exerci-  
 tados en aquellos paises, mataban, y roba-  
 ban facilmente a quantos por alli pasa-  
 ban, y toda esta estrechura pasè armado  
 con mis criados, y con dos companias de sol-  
 dados, gastando en pasarla quatro dias,  
 haciendo noche en los parages acostumbra-  
 dos: el primero està saliendo de Guzmanillo  
 qua-



12  
cuatro leguas, que se llama Aguas calientes, y aqui comienza el temple frio.

Cinco leguas adelante esta el puesto del Obispo: mas adelante quatro leguas la boca de la Angostura: tres leguas adelante el pie de la Cuesta; y de aqui a Topia hay quatro leguas, que todas quatro jornadas hacen diez, y seis leguas, haviendo treinta desde la villa de Culiacan a estas minas, y real de Topia; y pare aqui la relacion sin tratar de las propiedades del, hasta que volvamos por la via de la Vizcaya a ponernos otra vez en este puesto de Topia, que dista de Guadalupe por via recta ciento, y ochenta leguas.

## Salida de Guadalupe acia la parte Septentrional.

**P**ara proseguir esta descripcion es necesario volvamos a ponernos en la Ciudad de Guadalupe, y hacer viaje a la de Zacatecas, que

que demora à la parte Septentrional, y para maior distincion, es bien declarar, que se va à Zacatecas por tres caminos distintos, aunque no mui lejos unos de otros.

Saliendo pues de Guadaluaxara por el camino que cahe mas acia Oriente, se va al pueblo de Sant Pedro de cien vecinos Indios, doctrina de Franciscos, y del mismo temple, que queda dicho de Guadaluaxara, de la qual dista una legua; danse frutas de Castilla, y todo genero de verdura, beben los Indios de pozos, porque no hai otra agua.

Una legua adelante està el pueblo de Tonalá, que en otro tiempo fue mui famoso, y agora tiene docientos Indios escasos; es doctrina de frailes Agustinos, que tienen aqui un convento, y hai à la continua en él dos Religiosos; es algo mas fresco el temple, que el de Guadaluaxara, de donde dista dos leguas; danse todas las frutas de Castilla mui bien, y algunas de la tierra; crian muchas aves de Castilla, y siembran maiz, chile, y frisol, que por ser la tierra mui fertile se coge desto gran cantidad, y tambien se da mui bien todo genero de hortaliza, y legumbres



22  
bres, de que se provee abastadamente la Ciudad: beben en este pueblo de algunos manantiales de malagua los Indios, y tienen muchos caballos de carga, y de camino en que traginan lo tocante à sus grangerias.

Dos leguas adelante està el pueblo de Tolu-  
lotlan sugeto en todo al de Tonalá: hayen èl  
hasta veinte vecinos Indios, y están sitiados à la  
rivera deste famoso rio de Toluca, que arriva  
digimos, en el qual tienen canoas, en que pasan  
à todos los caminantes, y à los reueros, y ro-  
pa: pescan en el gran summa de bagres, y sar-  
dina, que lo uno, y lo otro tienen por grange-  
ria.

Passado el rio està dos leguas adelante el  
pueblo de Zapotlan, doctrina de Clerigos, y de En-  
comendero, que tiene veinte, y cinco Indios; pa-  
sa junto à este pueblo un arroyo de agua per-  
petuo la mas delicada, que por aqui se sabe:  
es temple algo caliente, donde se dan muchas  
frutas de la tierra: tiene en sus alrededores  
muchas montañas, y arboledas silvestres, en  
las quales hay muchos venados, y en lo llano  
conejos, y codornices, que ansí de la caza, co-  
mo de la fruta, y aves se aprovechan en su  
gran-



grangeria.

Siete leguas adelante está el pueblo de Tecpatitlan, que en un tiempo fue de gente muy valerosa, y belicosa, y está consumido por las grandes guerras, que tubo con los Chichimecos, que era amparo, y defensa de la Ciudad de Guadalassara, para que no pasasen á ella los enemigos. Está dos leguas deste pueblo un cerro á quien por grandeza llaman el gordo, que por su mucha aspereza era manida, y refugio de los Indios bravos Chichimecos: hay en él grandes quebradas, y ensenadas de donde salian á hacer sus envoscadas, y asaltos, en los quales mataron muchos Españoles, y Indios, y ansimismo robaron mucha suma de hacienda. Viven estos Indios de Tecpatitlan de una grangeria bien nueva, y nunca oida, y es que como tienen tantos montes alrededor crianse en ellos gran suma de corzos, y venados, y al tiempo que los gamitos, y cabritillos estan de un mes de hedad, que es por Julio, y Agosto, salen estos Indios por las mañanas, y tardes á buscar estos gamitos, á los qua-

tes



les toman, y alcanzan corriendo à pie, y lo principal que dellos pretenden, es sacarles los bucheillos, y quajos, que venden à los estancieros à dos reales cada uno para que sean, y es esto en tanta cantidad, que no oro poner aqui el numero, porque leyendose en Castilla, no califiquen mi dicho por mentira de las Indias; pero digo que es mucha la cantidad, y juntamente se aprovechan de la carne para sus comidas. Son estos Indios descendientes de Chichimecos, y ansí son muy valientes, dispuestos en la persona, y muy ligeros, y diestros en la arma de arco, y flecha. Es este pueblo de Encomendero, y doctrina de Clerigos. En estas siete leguas, que hai de Zapotlan aqui, hai muchas estancias de Españoles de ganados maiores, y menores, y sembreras de maiz. Cahè à un lado deste pueblo aua el Poniente el de Acatic, tambien de Encomendero y la misma doctrina; tienen el uso, y grangeria que los de arriba.

Siete leguas adelante està el pueblo de Jalotitlan de Encomendero, y doctrina de Clerigos, tiene treinta, y seis vecinos Indios, y desde aqui comienza ya à enfriar el temple; carece de montañas, y leña, y ansí quemar un



genero de palmillas silvestres, que se dan en lindas vegas, y llanos muy fertiles de pastos donde repastan gran suma de ganados maiores de las estancias, que en estas siete leguas de despoblado estan sitiadas; cogen estos Indios mucha cantidad de maiz, y crían muchas aves: tienen en estas vegas conejos, y codornices, y en un caudaloso rio, que pasa por junto al pueblo hacen sus pescas, y todo les sirve de gran geria.

Tres leguas adelante en la rívera deste mismo rio está el pueblo de Sant Gaspar, y otros poblezuelos de poca consideracion, que en todos habra treinta Indios: son sujetos ò Jalostotitlan, y del mismo temple.

Otras tres leguas adelante está el d<sup>o</sup> Teo-coaltich muy famoso en otro tiempo, y agora en cabecera, y sujetos habra docientos tributarios, doctrina de Clerigos; es temple mas frio, y donde no se dà genero de fruta: la tierra de aqui es fertilissima para maiz, y ansi hay muy gruesas labores de Españoles, y Indios, y mucha cria de ganados maiores: pasa por junto à este pueblo un rio, en el qual tienen

Sus



42  
sus pesquerias, y crían aves, y sebones. Asimismo tienen muchos cavallos, y mulas de camino, y de carga, que todo les sirve a los Españoles, y Indios de sustento, y grangeria: queman en este pueblo palmillas porque en este particular es como el pueblo de Jalostotitlan, que arriba digimos. Habrá a la redonda de este pueblo de Teocoaltich diez, o doce haciendas de labranza de Españoles, y tambien de ganados, y todos los dueños de ellas vienen a Missa, y a recibir los Sacramentos a este dicho pueblo, y lo que mas dista es tres leguas.

## Villa de los Lagos

**A** un lado deste pueblo de Teocoaltich acia la vanda del Oriente está la villa, que llaman de los Lagos en doce leguas de distancia. Es poblacion de Españoles, y segun consta por tradiciones fidedignas se poblò el año de quinientos, y sesenta, y uno por convenencia, y voluntad de algunos Españoles no calificados, ni conocidos. El motivo principal de poblar fue la gran bondad de la tierra, y su fertilidad,  
y



y ansí se comenzaron á hacer grandes sembraderas de trigo, y maiz. El segundo motivo, que tuvieron fue para edificar, como edificaron un fuerte para defenderse de los Indios bravos en el maior vigor, y fuerza de la guerra, que con ellos hubo; porque este parage, y sitio fue el mas peligroso de aquel tiempo, por raxon de que por la parte del Poniente tiene en cercania el cerro gordo, que arriba digimos, gran seminario plantel de Indios valerosos; y por la parte del Oriente le cahen las serranias de Comanja, y Guanajuato, que hervian de Indios enemigos de aquellas naciones, que llaman Copuces, Zacatecos, y Guachichiles, que fueron en valentia, en ardidés, y emboscadas mui diestros, y animosos; en cuyas manos han muerto diez veces mas Españoles en numero, que costò toda la conquista de la nueva España. Esta villa pues se fundò para amparo, y refugio de los enemigos, que de una parte, y otra tenian, y para hacer escolta á los muchos pasajeros, que por ella paraban; porque està sitiada en el camino real, que va de



de Galicia à Mexico, y de Mexico à Zacatecas, que es uno de los que mas se usan el dia de hoy; gracias à Nuestro Señor, que es ya con mucha seguridad por estar toda la tierra de paz. Esta es la causa porque esta villa tiene las casas no con buena orden, ni traza, sino cada una à manera de torreón, y presidio, bien distantes unas de otras; son todas de adobes; habrá de quince à veinte Vecinos Españoles, gente rica los mas dellos. Tiene una sola Iglesia, que es la Parrochial, y un Beneficiado Clerigo, que se provee conforme à la cedula del Patronazgo Real por el Presidente deste Reino: su salario vale de los quatro novenos de los diezmos desta Villa, y la fabrica, y gastos de la Iglesia sale de su noveno, y medio, que todo se paga por entero.

El sitio desta villa es el mejor deste Reino; cahe en tierra llana, y tiene dos rios caudalosos por la parte del Oriente, de que bebe todo el pueblo, y donde hay mucho pescado de bagre, y sardina. Por la parte del Setentrion està casi arrimada à las casas de la villa una laguna, que tendrá una legua de largo perpetua, donde se crían gran suma de estos peces. A sus tiempos vienen aqui muchas grullas,

an-

ansares, y patos, y todo el año hay à la conti-  
na en el llano liebres, y conejos en cantidad:  
à la rivera desta laguna hay veinte Indios po-  
blados, que tienen por grangeria el pescar, y  
asimismo se da en sus riveras cantidad de  
yerba, que acá llaman tule, que se siega co-  
mo alcacer, es mui buen pasto para cabal-  
los de caballeriza. Acia la parte del Sur  
hay unos grandes humedales, y cienegas, que  
tienen todo el año mucho, y buen pasto don-  
de trahen los vecinos desta villa los caballos,  
y yeguas de su servicio, y vaquerias. La ju-  
sticia es un Alcalde maior, que provee el Pre-  
sidente, y con él dos ordinarios, que cada año  
elige el consejo: y aunque es verdad que à los  
principios vivian los vecinos de grangeria  
de solas labranzas de trigo, y maiz, pero des-  
pues comenzaron à poblar estancias de gana-  
do vacuno, y aprovò este genero tan bien, y mul-  
tiplicòse tanto, que el dia de hoy hierran mas  
de veinte mil veceros; està el dia de hoy tan su-  
bido de precio, que vale un novillo quaren-  
ta reales, no haviendo quien diera aier vein-  
te,



30  
te, y quatro. Han dejado los vecinos totalmen-  
te las labores, ansi por los daños, que en ellas  
les hacian sus ganados, como por ocuparse en  
la cria, y guarda dellos, por serle como dicho es  
de tanto interés: proveenue los vecinos desta vil-  
la de maiz, trigo, y harina de labradores, que  
están algo distantes, della: es de temple mui sano,  
fresco, y apacible, aunque falto de leña por no te-  
ner muchas leguas alrededor montaña; provee-  
se de acarreto de todos los generos de ropa, acei-  
te, vino, vinagre, pasa, y almendra de Mexico,  
que lo trahen en carros: Hay aqui tres, ó quatro  
mercaderes: las jornadas por donde se va de Teo-  
coaltich á esta villa son quatro; la primera á  
Mitic pueblo de Indios pequeño hay quatro le-  
guas; la segunda al de Sant Joan tambien de  
pocos Indios; la tercera al arroyo del Obispo tres  
leguas; de aqui hay cinco á la villa.

Villa de  
Aguas Calientes.

Tornando al pueblo de Teocoaltich se va  
á la villa de Aguas calientes, que dista diez le-  
guas poblacion de Españoles, que la poblò gen-  
te foragida, y mui pobre, y ansi no ha ido ade-  
lante. Es temple frio, y grandemente sano, ha-  
brá

brà doce vecinos Españoles: tienen las casas  
 de adobes, y no con orden, y una Iglesia parro-  
 chial con un Clerigo beneficiado, que se provee  
 conforme al Real Pratonazgo, sustentase con  
 parte de los novenos, por no estar aun ca-  
 nonicamente instituido el beneficio, porque  
 hasta agora no ha havido sino tres, ô qua-  
 tro vecinos Españoles: llamase esta villa de  
 Aguas calientes por razon de unos manan-  
 tiales della, que junto así tiene: passa por jun-  
 to à las casas un arroyuelo perpetuo, del qual  
 beben todos los vecinos, porque aunque ma-  
 na caliente, no tiene sabor de azufre, alum-  
 bre, ni herrumbre; y ansi en enfriandose es  
 mui dulce, y sana. Son los vecinos de aqui  
 mui pobres, sirven los mas dellos de maior-  
 domos à los señores de estancias de ganados  
 maiores, que hay en estas cercanias mui  
 buenas, y gruesas. No siembran, ni cogen, ni  
 hay mercaderes, tratos, ni contratos de cosa de  
 merceria, sino de solos ganados, yeguas, cabal-  
 los, y mulas; gobiernanse por alcalde maior,  
 y por un Ordinario, que el conejo elige cada  
 año



año; y en resolucion es la mas pobre, y humilde poblacion de todo este reino: estan diez leguas despobladas, que hay de Teocoaltich aqui estan llenas de estancias de ganados maiores, y labranzas de trigo, y maiz, todo de Españoles.

Desde esta villa de Aguas calientes hay diez, y ocho leguas á Zacatecas, en las quales no hay ninguna poblacion de Indios, ni Españoles, solo estancias de ganados maiores, por las quales se va haciendo jornada hasta llegar á Zacatecas, y este es el camino mejor, y mas llano, y el primero de los tres, por donde se viene á esta Ciudad desde la de Guadalajara.

## Segunda salida de Guadalajara

### para Zacatecas.

¶ Nuestra otra vez en Guadalajara, se va por otro camino mas derecho á la Ciudad de Zacatecas, y es mui cercano al que acabamos de describir. Saliendo pues de Guadalajara se va  
al



al pueblo de Mesquitlan, que dista media legua, donde habrá doze vecinos.

Dos leguas adelante está el de Copala, en que habrá ocho vecinos, que el uno, y el otro son doctrina de Clerigos, y de Encomendero; tiene alrrededor de sí montañas con mucha arboleda, y en lo llano hay labores de trigo.

Dos leguas adelante está el pueblo de Ixcatlan, al qual se baja por una barranca aspera, y pedregosa; está sitiado á la riuera del rio grande, y por razon de la hondura della hace gran calor en este pueblo, en el qual hai muchas sabandijas ponzoñosas; danse muchas frutas de la tierra, y cañas dices para azucar: habrá veinte Indios vecinos, que son de Encomendero, y doctrina de Clerigos: Tienen sus grangerias en la fruta, y pesca deste rio, y en el paiaze, que hacen á los caminantes en balsas fundadas, y lastradas en calabasos grandes.

Passado este rio se va al pueblo de Ixtaguacan, que dista dos leguas, y en el habrá doce vecinos Indios de Encomendero, y



y doctrina de Clerigos; es de temple fresco, y donde se dan frutas de la tierra, y tambien de Castilla, en especial los membrillos, que son los mejores, que en el mundo se sabe: bebe este pueblo de un arroyo de agua mui buena, que tiene cerca.

Una legua adelante esta el pueblo de Tlacotalan, que es cabecera de este sujeto, hay en el cinquenta vecinos Indios de Encomendero, y doctrina de Clerigo; es de buen temple, y danse muchas frutas de la tierra, y tambien de Castilla: tiene tierras mui fertiles para maiz, y muchas montañas de roble, y encina alrededor, donde hay mucha suma de benados: hay asimismo algunas estancias de ganado maior pobladas en estos terminos. La principal grangeria de estos Indios es hacer loza bidriada para muchos menesteres, la qual passa, y se vende por todo este reino de la Galicia, y mas adelante: esta de Guadaluaxara ocho leguas por causa del rodeo, que se hace pasar este rio.

Quatro leguas adelante esta el pueblo de



de Mezquituta, en que habrá quarenta Indios vecinos doctrina de Clerigos, de tierra templada, donde se coge maiz, y la principal grangeria deste pueblo es de la miel, que sacan del arbol, que llaman maguei, y juntamente tratan en la pesca.

Una legua adelante está el pueblo de Moyagua de hasta treinta Vecinos, que viven de las mismas grangerias, que los que acabamos de decir; doctrina de franciscos, y de Encomendero: hay en estos alrededores algunas haciendas de labor donde siembran trigo.



Aun lado deste pueblo quatro leguas acia el Oriente está el de Teponaguasco con veinte Indios vecinos; son de Encomendero, y doctrina de Clerigo, tiene mui lindas montañas de arboledas silvestres, y llanos para ganados; es de buen temple.

Ocho leguas adelante está el pueblo de Yagualica de Encomendero, y doctrina de Clerigos, tiene quarenta, y seis Indios vecinos.

Qua



Quatro leguas adelante está el de Meticacan con sesenta, y tres Indios vecinos; de temple frio, y doctrina de Clerigos; tiene buenas tierras, y llanas de crianza, y labranza, donde hay muchas haciendas de Españoles.

Otras quatro leguas adelante están los pueblos de Mitic, y Sant Gaspar de pocos Indios, doctrina de Clerigos.

Catorce leguas acia el Poniente cabè el pueblo de Nuchistlan, que un tiempo fue de mucho nombre, porque los naturales del eran valientes, y belicosos: está una legua de aqui aquel cerro muy famoso de peña tajada, que los Indios llaman Miston, y ansi en este como en otros comarcanos se retrujeron como en fortalezas, quando se revelaron por el año de quinientos, y quarenta, y estaban tan fortificados, y eran tan valientes todos los de esta comarca, que fue necesario, que viniese à la pacificacion el Virrei D.<sup>no</sup> Antonio de Mendoza; un año despues de los dichos con la flor de los conquistadores Españoles, y con gran

gran suma de Indios Mexicanos, y Tlaxcaltecos, y teniendo cercado este Miston de Suchipila, y Nuchistlan, y plantada la artilleria le ganaron los Indios de Nuchistlan una pieza gruesa, y por muchos castigos, que en ellos hizo, para que pareciere, nunca quisieron hasta el dia de hoy descubrir, ni manifestarla. Es este pueblo de buen temple, fresco, sano, y fertil, y goza de muchas montañas, y de dos rios, que lo cercan de lindas aguas: hay en él ciento, y veinte Indios vecinos de Su Mag.<sup>ad</sup> y doctrina de Franciscos.

Deste pueblo de Nuchistlan vamos al de Suchipila por unas grandes quebradas, que hay cinco leguas, y en él cobramos el camino real, de que nos apartamos en Moyagua, y fue necesario hacer esta digresion por poner estos pueblos, que hemos dicho, que se nos quedaban á un lado por la parte del Oriente. Es pues este pueblo de Suchipila de temple caliente, doctrina de frailes Franciscos, y de Encomendero; hay ciento, y treinta Indios vecinos, passa por junto á él un rio caudaloso, donde pescan mu-



muchos bagres, y mojarras: tiene tierras  
fertilissimas de maiz, y trigo; danse mui bi-  
en frutas de Castilla, como son membrillo,  
granada, uba, higo, y nuez, y tambien de la  
tierra; hay grande cria de gallinas; hacen ani-  
mismo mucha cantidad de miel del arbol del  
maguei, que pasa, y se vende por todo este rei-  
no: en los alrededores hay grandes montañas,  
y serranias pobladas de arboledas silvestres,  
y particularmente es de notar una mancha de  
grandes pinales, que están en unas fragosas pe-  
ñas junto a un pueblo mui pequeño llamado  
Tetiuc, y lleban estos pinales gran suma de pi-  
ñas notablemente grandes, de las quales se sa-  
can piñones mucho mayores, que los de Es-  
paña, porque estando con cascara son tan  
largos como una bellota pequeña, aunque  
no tan gruesos, que deste genero no los hayen  
la nueva España. Tubo este pueblo de Suchipi-  
la gente, e Indios valerosissimos en la guerra,  
que fueron causa, y motivo del alzamiento ge-  
neral, q̄ de todo este reino se hizo despues de  
haverlo conquistado Nuño de Guzman, y su  
Ca-

Capitanes, y el dia de hoi està tan acabado como hemos dicho. Tiene un valle fertilisimo, que se riega todo él por acequias sacadas deste rio grande, y hay seis, ó siete labores de Españoles, donde siembran trigo, y maiz, y cada una tiene su molino, y en las montañas deste pueblo hay dos, ó tres astilleros, que solo hacen carretas.

Una legua adelante deste pueblo de Suchipila està el de Apozol con ciento, y seis Indios vecinos de Encomendero, y doctrina de frailes Franciscos, es del mismo temple, y està situado à la rivera del rio, que arriba digimos; hay muchos benados en estas montañas, que alrededor tiene.

Media legua adelante està el de Atotonilco con seis, ó siete Indios vecinos de la misma doctrina; hay en este pueblo unos baños de agua caliente saludable, y donde van muchos enfermos de diferentes enfermedades à curarse.

Cinco leguas adelante està el pueblo de Ialpa, doctrina de Clerigos, que se provee conforme al patronazgo Real por el Presidente.  
ha-



habrà en él ochenta Indios vecinos; los qua-  
les tienen por grangeria criar aves, y hacer  
miel de maguei; cogen mucho maiz, que por  
ser la tierra templada, y fertil se dà mui bien.

Deste pueblo se va al de Mecatabasco, q.<sup>e</sup>  
está à tres leguas, es sugeto, y en qualidad, y gran-  
geria es como su cabecera.

Deste pueblo de Mecatabasco donde hay  
treinta Indios vecinos, se va à la Ciudad de Za-  
catecas, que dista diez, y ocho leguas; no hay en es-  
te comedio ninguna poblacion de Indios, ni Es-  
pañoles, sino muchas estancias de ganados ma-  
jores, y menores, y tambien labores de Españo-  
les. Quatro leguas antes de llegar à Zacatecas está  
un fuerte, que en tiempo de la guerra llama-  
ban Mal-paso por la grande aspereza, que hay  
alrrededor, y aqui remata el segundo camino.

## Tercera salida de Guadalaxara para Zacatecas

**T**ornando otra vez à la ciudad de Guadala-  
pa-



xava, asentaremos el tercero camino, que hay desde ella à la de Zacatecas, que demora mas acia la vanda del Poniente. La primera jornada se hace à un poblezuelo llamado Sant Juan, que dista siete leguas; tendrà ocho vecinos; està sitiado al principio de la barranca del rio grande, que se para en balvas por aqui.

De la otra parte à la rivera del mismo rio està un pueblo, que se llama Sant Christobal, que desde lo alto para llegar à él se vayan dos leguas de barranca aspera; tiene ocho vecinos, y es de temple mui caliente, y de sabandijas ponzoñosas; la granjeria de estos Indios es en el pasaje de los Españoles, y viandantes, y tambien de frutas de la tierra, y pescas, que hacen; son el uno, y el otro doctrina de Clerigos. Una legua adelante està un ingenio Trapiche de azucar no grueso, sino de poca cantidad.

Diez leguas adelante està el pueblo del Tuich de Encomendero, y doctrina de frailes Franciscos, que en el tienen un Convento; hay  
Duci-



27  
ducientos, y veinte Indios tributarios, que tienen por grangeria criar aves, y sembrar maiz, que como este camino es tan pasajero, tienen buena salida de ambos generos: es de temple muy frio, y sano; de lindas aguas, y montañas donde hay mucha suma de benedos; es tierra fertil para labores, y abundante de pastos para ganados, danse muchas, y buenas frutas de Castilla.

Dos leguas deste pueblo está el de Tepechitlan sujeto suio del mismo temple, y grangeria; tendrá veinte vecinos.

Quatro leguas adelante está el pueblo de Tlaltenango, doctrina de Clerigos, que se provee conforme al Real patronazgo por el Presidente; hai treientos Indios vecinos aqui, y en algunos poblezuelos, que tiene á los lados muy cercanos, cuyos sujetos son; es de temple muy sano, y tiene tierras fertilisimas para maiz; cogese mucho, y hai muchas labranzas de Españoles, y Indios; allende de la grangeria, que con estas cosechas tienen, tienen otra muy gruesa de astilleros en las montañas comarcanas, en que hacen carros, y carretas, y otras cosas me-



menudas de madera.

Siete leguas adelante está el pueblo de Colotlan doctrina de frailes Franciscos; es tierra algo templada, y en gran manera fértil, donde se da mucho maiz, chile, calabazas, pepinos, y melones: y así mismo crían muchas aves de Castilla, y de la tierra: beben los Indios de un arroyo de agua, que ciñe el pueblo, del qual sacaron una zanja, que viene encaminada á el, trae un buen golpe de agua con que riegan sus guertas; hai muchas, y se dan bien las frutas de Castilla. Es esta poblacion nueva, que se hizo con ocasion de la paz, y seguridad deste camino, y sus comarcas, porque al lado del Poniente á una legua está la serrania gruesa, que llaman de Tepeque, donde habia gran suma de Indios bravos enemigos, que salteaban á todos los que pasaban por este camino, haciendo en todo genero de gente grandes matanzas, y robos: y al tiempo, que la providencia de Dios quiso ablandar generalmente los corazones de estos bar-



13  
barbaros de todo este Reino de la Galicia, y nue-  
ba España, y los inclinò à que pidiesen, y de-  
seasen general paz, comercio, y contratacion  
con los Españoles, y lo que mas es, pedir, y re-  
cevir nuestra fee, y baptismo, y para maior se-  
guro, y consolidacion destas treguas, se poblò es-  
te pueblo de Colotlan el año de ochenta, y nue-  
be, à fin de que los Indios Chichimecos idolatras  
tan agrestes en su trato tuviesen vecindad con  
gente politica, y de buen exemplo, se tomò por  
medio (teniendo para ello consentimiento de Su  
Magestad) de traer cantidad de Indios caçados  
de la nacion Tlaxcalteca, para que poblado un  
gran barrio en este pueblo, tuviesen los Indios  
barbaros (que ansimismo poblaban otro conjun-  
to) exemplo, y dechado para vivir christiana, y  
politicamente, y para que viesen à los Indios  
Tlaxcaltecos como araban la tierra, como la  
sembraban, como hacian sus cosechas, como  
las guardaban en sus graneros, como edifica-  
ban sus casas, como domaban caballos, y mu-  
las para silla, y carga, como se portaban  
en el trato de sus personas, como iban à la  
Igle-



Iglesia á Missa, y á recevir los demas Sacramentos; y ansimismo paraque tomasen exemplo de las Indias Tlaxcaltecas, que no tenían mas que un marido, y como le servían, y regalaban, y acudían á lo necesario, hilando, tegiendo, y cosiendo, y á los demas menesteres de cassa, finalmente como obedecían á los ministros Ecclesiasticos, que desta suerte se iria industriando gente tan ineulta, y que tanto carece de qualquiera industria humana como es la destos Chichimecos, porque con la ropa que nascen, con essa se abrigan todo el discurso de su vida, y ninguna cosa alcanzan para comer, que no sea todo por punta de arco, y flecha: y ha querido Nuestro Señor, que este medio haia aprovechado, porque con la vecindad de los Tlaxcaltecos los van imitando en algunas cosas, y comienza á haver matrimonios, y casamientos entre una nacion, y otra, conque se van amansando, y domando esta nacion tan indomita, y serrana, que aunque ya no lo estan tanto, y viven de paz, con todo esto tie-



tiene Su Magestad de presidio à un Capitan, y soldados à sus expensas, que es de mucha importancia para tener enfrenada esta gente, que con mui libianas ocasiones se suele alterar, alborotar, y subirse à la sierra: habrá en este pueblo entre Tlaxcaltecos, y Chichimecos docientos vecinos escasos.

Cinco leguas adelante està un poblezuelo, que llaman Guajucar, sugeto del que acabamos de decir en la doctrina, habrá quinze Indios vecinos, que viven de cosechas de maiz, y cria de aves, es de temple mas frio: hay en estos contornos buenas vegas, y pastos, donde hay mucha cantidad de estancias de ganados maiores, y juntamente labores de maiz de Españoles.

## Villa de Xerez

Siete leguas adelante de este pueblo de Guajucar està la villa de Xerez poblacion de Españoles, y el numero dellos sera de doce, à quinze vecinos, doctrina de Clerigos, que se provee conforme al Real Patronazgo por el



el Presidente deste reino. Esta villa se fundò en este valle con diversos intentos de-  
 be de haver quarenta años: el uno fue para hacer fortaleza, y resguardo contra  
 los Indios Chichimecos en la fuerza de la guerra, y para que fuese como centinela,  
 y reparo de los alrededores de la ciudad de Zacatecas, y de sus caminos, y comar-  
 cas, entradas, y salidas de rucas, y bastimen-  
 tos, y ansì se poblò este lugar de soldados, y le pusieron por nombre Xerez de la fronte-  
 ra, porque por todas quatro partes del mun-  
 do estaba rodeada de muchos enemigos: y acabada la guerra viendo que este valle  
 era fertilisimo, y abastado de pastos de gran-  
 de apruebo para ganados, se convirtieron los soldados en labradores, y tienen haciendas,  
 y heredades gruesas de maiz, que con la ve-  
 cindad de la Ciudad de Zacatecas lo venden communmente de veinte à treinta reales  
 la hanega, y este es el trato principal con que grangean, y viven estos vecinos. Ansì mismo tie-



27  
tienen otro trato, que es de maderas, y carbones, que tienen fundadas en las grandes montañas pobladas de espesura, y arboledas, que esta villa tiene á dos, y á tres leguas. Tienen salida estas maderas, y carbones en la Ciudad de Zacatecas, y en las demas minas comarcanas por lo mucho, que de un genero, y otro se gasta en los ingenios en las afinaciones, y ensayes de la plata, y todo se traiga en carros, y carretas, porque hay caminos llanos para ellas. Es este valle de temple frio sano, alegre, y apacible; corren lindos aires, y hay maravillosas aguas, y passa por medio de la villa un arroyo de agua perpetuo, del qual sacan los labradores zanjias, y regaderas para regar sus sementeras de maiz, anni para sembrarlas, como para quando despues de nacido, porque suelen faltar las aguas del cielo. La justicia que la gobierna es el alcalde mayor de Tlaltenango allende de dos ordinarios, que el conejo elige cada año. Haviendo cogido los maizes por el mes de Noviembre viene á los rastrojos gran suma de grullas, las qua-





quales matan los vecinos con arcabuz: y  
 ansimismo en algunas tienegas, que hace  
 este valle, hay muchos patos, y oansos bra-  
 bos. Tiene lindos cotos de muchos conejos,  
 venados, y corzos, y ansi la califico por una  
 de las mejores, y mas sanas viviendas, que  
 hay en toda la Galicia; lleva la tierra maravil-  
 losamente todas las frutas de Castilla, y todo ge-  
 neras de hortaliza; sino que como los vecinos  
 son tan pobres, y tan faltos de servicio, á na-  
 da se animan, ni se ocupan en los augmen-  
 tos, que pudieran tener con la commodidad de  
 gente: hay en estos alrededores muchas, y grue-  
 sas estancias de ganados, y sementeras de ma-  
 iz.

De esta villa á Zacatecas hay siete leguas, to-  
 do tierra despoblada, con lo qual hemos cum-  
 plido por menudo la descripcion de los tres  
 caminos por donde communmente se va de  
 Guadalaxara á Zacatecas, y de Zacatecas  
 á Guadalaxara, que el dia de hoy son  
 caminos seguros, como quiera,  
 que vaian. ~.

Ciu-



# Ciudad de Nra Señora de las Zacatecas

Entre las cosas, que hacen á una Ciudad famosa, una es la gran copia de oro, ó plata, que della se saca, y en ella hay, y merece por esta razon la de Zacatecas renombre de famosissima por la innumerable cantidad de plata, que della se ha sacado, y saca el dia de hoy, y para que á los hombres fuese notorio este gran tesoro en estos montes abscondidos, quiso Dios criarlos en forma, que su propia portura (por ser tan rara) daba á entender, que tenian algo precioso en si mismos, porque en unos grandes llanos, que de todas partes tienen, criò Dios esta aspereza, y serrania en espacio, y ambito de seis á ocho leguas, que considerada su altura en medio destes llanos, la podiamos comparar á un ombligo eminente en un vientre raro. Son estas quebradas todas de peñas vivas, en cujas venas estan innumerales vetas de



de metales de plata. Hay muchas fuentes, y manantiales de maravillosas aguas, y algunos arroyos en todas ellas: habia en su descubrimiento mucha arboleda, y monte en estas quebradas, las quales todas se han acavado, y talado con las fundiciones de manera que sino son unas palmillas silvestres, otra cosa no ha quedado; y assi es la leña mui cara en esta Ciudad, porque se trae de ocho, y diez leguas en carretas. Era todo este ambito de serrania, y vosque en el tiempo de la gentilidad, el mas famoso coto de corzos, liebres, conejos, perdices, y palomas, que tenia ningun señor en el mundo, y assi gozaban del los señores, y caciques, que lo poseian, cuiá nacion, y vasallos se llamaban Zacatecos, de cuió nombre se le quedò ã esta Ciudad de las Zacatecas. Tiene este vosque gran cantidad de la fruta, que acá llaman tunas, que de suio nacen, y frutifican sin beneficio alguno, y juntamente produce este vosque gran di-  
ver



versidad de flores olorosissimas.

El descubrimiento deste thesoro fue caui por el año de quinientos, y quarenta en esta manera, que haviendo acabado la conquista de la Galicia Nuño de Guzman, y salidose della, quedaron sus soldados esparcidos por todo este reino, y como no tenían ya mas pueblos, que conquistar, y tenían tantos Indios esclabos, dieronse à buscar, y beneficiar las minas en busca de plata: uno de estos soldados era el Bachiller Joanes de Tolosa de nacion vizcaino, que entre sus esclabos Indios acertò à tener uno de la nacion Zacateca, que diximos, el qual como via à su amo tan ansioso de descubrir minas, y de tener plata, dixole el Indio esclabo: si tanto haces por esse genero, yo te llevarè donde hinchas las manos, y hartes tu cobdicia. Oido esto por Joanes de Tolosa, sin decir nada à sus compañeros Españoles partió secretamente llevando por guia à este Indio su esclabo, y puole en esta serrania, y minerales, y comenzando à cabar los metales, y à enaiar-  
los



los, halló tantos, y tan ricos, y tan subidos de ley, que hubo algunos (aunque muy pocos) que tubieron la mitad de plata, de manera, que de un quintal de tierra salian dos arrobas de plata, pero generalmente acudian á los principios á diez, quince, veinte, y treinta marcos por fundicion de cada quintal, con lo qual se comenzaron á poblar estas minas á mucha priesa, y fueron los primeros pobladores los soldados, que mas cerca deste sitio se hallaron, y juntamente comenzaron á venir al reclamo de la plata mucha gente de Mexico, y entre ellos mercaderes con mercaderias.

Es el asiento desta ciudad en una quebrada angosta, y larga á la rivera de un arroyo, que por ella corre asi de una parte como de otra, y asi podemos decir, que toda esta ciudad es una sola calle, que corre de Norte á Sur, y la poblacion della de estremo á estremo tiene una legua, sin embargo que



87  
que tiene otras calles menos principales,  
como luego diremos. El animo de los Es-  
pañoles, que aqui poblaron primero nun-  
ca fue de permanecer en este puesto, sino so-  
lo de sacar la maior cantidad de plata, q<sup>e</sup>  
pudieran, y ansi hicieron sus casas, ò por  
mejor decir tugurios, como gente peregrina,  
y que iba de passo; pero hase metido  
tanta prenda en esta Ciudad, que no se de-  
samparà, jamas, y hase quedado con casas  
cortas, y vajas, y sin orden de calles. Tie-  
ne por armas un gran cerro con una cres-  
ta grande de peña viva, que tiene señorea-  
da la Ciudad, y la llaman en ella la bufa, y  
en la cima alta desta peña tienen arbolada  
una cruz, y à un lado della la Imagen de la  
Virgen purissima, porque esta Ciudad se ga-  
nò en el dia de su Natividad; y en lo mas  
bajo del escudo tiene unos Españoles arma-  
dos peleando con unos Indios Chichimecos des-  
nudos, por manera que estas armas se to-  
maron por la ocasion deste gran peñasco,  
que sobre la Ciudad està, y añadieron la dha  
Ima-

Imagen por la causa referida, y los Españoles armados en memoria de la victoria, que en este lugar tuvieron contra los Indios Zacatecos señores naturales de toda esta serranía. No se sabe que su Magestad haya hecho merced á esta Ciudad de alguna ayuda para su fundacion, sino de solo titulo de Ciudad, la qual no tiene renta, ni propio para sus gastos: está sujeta principalmente á la Real Audiencia, y quien de cerca la gobierna es un Corregidor proveido en el real conejo de Indias con mil ducados de salario, y annuismo elige el cabildo cada año dos alcaldes ordinarios. Hay Alguacil maior cuya vara se vende por su Mag.<sup>d</sup> en diez, y nueve mil pesos: hay tres escrivanias publicas vendibles, que cada una se vende en seis mil pesos: Tiene esta Ciudad casas propias donde mora el Corregidor, y está en ella la carcel, y donde se hace audiencia, y se juntan los regidores á hacer sus cabildos. Son al presente quatro, y vendense por quenta de su Mag.<sup>d</sup> estos officios, y dan comunmente por cada



cada uno quatrocientos pesos. Sirve por escri-  
vano de cabildo uno de los tres escrivanos,  
que arriba diximos.

La caja real en que se meten los bienes  
de S. Mag.<sup>d</sup> está en unas casas suias compra-  
das por su cuenta, y los oficiales, que la admi-  
nistran son tres, factor, contador, y thesorero,  
proveense por S. Magestad en propiedad  
con el salario acostumbrado de las quatrocien-  
tas mil: tiene su escrivano propio allende  
de los tres dichos. Son las casas desta Ciudad  
de adobes, y tapias en general, todas de entre  
suelos, poco capaces, algunas hay de piedra, y  
con altos, aunque pocas; tendrá en numero  
mas de trecientas casas del genero dicho. No  
pudo tener forma, ni hermosura esta pobla-  
cion por estar fundada como queda dicho  
en una larga, y estrecha cañada. Tiene con  
toda su estrechura quatro plazas, y siete  
calles, las seis cortas, y la una que corre de  
extremo á extremo de la Ciudad. Tiene en me-  
dio de si la Iglesia Parrochial de la vocaci-  
on de Nuestra Señora de la Natividad, porq.  
en este dia se tomó, y ganó este sitio á los  
In-





Indios Zacatecos, en cuya memoria saca el Regimiento su pendon en esta festividad. Sirven en esta Parrochia dos Clerigos Beneficiados proveidos segun Patronazgo Real por el Presidente; no tienen novenos por no haber diezmos de vecinos, porque mineros nunca aran, ni caban la tierra para sembrar en ella, sino para desentrañarla de metales. Tampoco se les da salario á estos curas por los vecinos, porque en esto gozan de privilegio de Ciudadanos; sustentanse de algunas Capellanias, que en la Parrochia hay fundadas, y de algunas misas votivas de cofradias, y de procesiones, que suelen hacer los cofrades. y ultimamente se sustentan de derechos, obenciones, y emolumentos de pie de altar, y manipulo, que son en este lugar mas amplios por arancel, que en otros; á causa de que no dan salario á los Curas, y en lugares de minas son las cosas mucho mas caras, que en otras partes; administran estos Curas generalmente á todos los Españoles, y sus esclavos,

y



8  
y ansimismo algunas quadrillas de Indios,  
que sirven á los mineros, y digo algunas,  
porque los monesterios de Religiosos admi-  
nistran los Sacramentos á algunos Indios de  
mineros, que tienen ya repartidos por consen-  
timiento del Obispo, que se los ha adjudica-  
do por buen gobierno para acomodar á los  
Religiosos, que aqui han poblado despues de los  
Clerigos, que estos tenian al principio como so-  
los la general administracion de la gente.

Hay demas desta parrochia un monaste-  
rio de frailes Franciscos con ocho Religiosos;  
y otro de Sant Agustin con otros tantos, que  
tienen á cargo la doctrina de algunos Indios  
de mineros; hay manasterio de Sancto Domín-  
go, y de la Compania, que no tienen doctri-  
na señalada de Indios mas de la general de  
los que á sus casas van á recevir los Sacra-  
mentos, y todos estos quatro monesterios  
proveen de predicadores por su turno, que  
predican en la matriz parrochial por todo  
el año.

Hay estudio de Gramatica, y Latinidad  
en

en la Compañia donde van à oír los hijos de vecinos, que estando instruidos en ella van à Mexico à oír facultades maiores.

Tiene esta Ciudad trecientas casas grandes, y pequeñas del edificio arriba dicho, habrá otros tantos vecinos estantes algunos mas, ó menos, y sobre salientes, Españoles; hay à temporadas mas de ciento, y à veces ducientos, que entran, y salen à negocios; unos, y otros à traer mercerías. Hijos de Vecinos Españoles nacidos aqui habrá entre sesenta, ó setenta, que se ocupan unos en estudios, otros en ser mineros, y otros en haciendas del campo. Habrá segun supe en esta Ciudad diez, ó doce extranjeros Portugueses, é Italianos, no se si compuestos con Su Mag.<sup>d</sup> en razon de vivir en este reino. Esclavos negros, y mulatos, mugeres, y varones habrá como ochocientos; hay tambien algunos libres, que entran, y salen, y se alquilan en vaquerías, en labranzas, y en minas, y comunmente son malos, y viciados, ansi estos libres, como es otros esclavos; pero



pero es como acá dicen, malo tenerlos, pero mucho peor no tenerlos.

Habrà en las quadrillas de las minas destes vecinos como mil, y quinientos Indios, que sirven en ellas de todos officios, pero van y vienen, entran, y salen con gran facilidad, y asi no se puede dar numero cierto en materia de Indios, como arriba diximos en los preludios. La lengua, que en esta Ciudad se habla generalmente es la española; algunos Indios hablan la de su nacion, porque aqui hay Mexicanos, Otomies, Tarascos, y de otras naciones. La gente noble de esta Ciudad sustentan cavallos en cavalleriza, aunque con gran dificultad, porque como todo su sitio es de peñascos, no producen heno, ni yerba bastante. Las armas que communmente hay en general es un espada, algunos tienen arcabuces; y muy raras son los que tienen cotas, y cueras fuertes; causaló esto la paz general, que en toda la tierra hay, que quando no la havia, mucha copia havia de armas, y el exercicio criaba capitanes, y soldados valerosos, que todos se han convertido en labradores, y mercaderes

Con



con la paz, y la pobreza.

Entre los vecinos nobles pocos hay ricos, y esos son mineros, pero entre la gente intermedia muchos hay ricos de veinte, treinta, y quarenta mil pesos, y de à cien mil habrá tres, ó quatro, y todos estos son mercaderes de tienda publica, pero ninguno dellos lo es de España, que así llaman, porque no emplean allá, sino en Mexico, de donde traen todo genero de ropa de Castilla, paños, lienzos, sedas, vino, aceite, hierro, especias, y con esto traen tambien ropa, y sedas desta tierra, y de la que se trae de China, lo qual se traquina, y trae à esta Ciudad en carros, y carretas; habrá en ella al pie de cinquenta tiendas de mercaderias, que traen de caudal de dos mil à tres mil, digo à treinta mil pesos; quiero decir, que comenzando la infima por dos mil pesos van subiendo por sus numeros sucesivos hasta llegar à treinta mil pesos. Los mercaderes de menos valor, y caudal venden por sus personas en sus tiendas, y los mas ricos tienen mozos, y criados Españoles.

Tie-



28  
Tienen estos mercaderes dos corredores de lonja, que sirven de lo que suena su oficio: demas desto hay otras tiendas donde se venden cosas menudas de xarcias, y baratijas todo cosa de poco precio, y menos caudal.

Los oficios mecanicos como son saastre, zapatero, herrero, carpintero, hay los suficientes, y necesarios; dellos son Españoles, dellos mulatos, é Indios, y los que mas largo ganan son carpinteros, y maestros de hacer ingenios de minas, porque estos se quiebran, y se descomientan muy á la continua.

La altura, y graduacion de esta ciudad es en mas de 23 grados á la parte setentrional; el calor, que tiene de verano nunca da pena, porque lluebe desde Mayo á Septiembre. El invierno es frio, y muy ventoso, y tienese el frio de Zacatecas por uno de los maiores de nueva España, y que casi se quiere parecer al de Castilla, y nieba por Diciembre, y Enero unos años mas, y otros menos; produce este suelo los mejores fructos de esta tierra, y mas parecidos á los de Castilla. Los pastos son de mejor apruebo, y maior fortale-

leza, que en otras partes, y ansi se come muy aventajada carne de vaca, y carnero y en especial de cabrito. Ansimismo el pan, que se come es todo de trigo candial, y muy blanco, y sabroso: las frutas de Castilla llegan a gran sazón todas ellas, danse algunas quindas aunque algo desmedradas: el durazno, breba, y melocoton, y uva es maravillosa, pero sobre todas quantas frutas de Castilla aqui se dan, son las manzanas y peros, que pueden competir con los de Ocaña, y Navarra. Las ortalizas, verduras, y legumbres de todos generos se dan por extremo buenas. Hay algunos Españoles, que tienen fuera de la Ciudad grandes quertas ansi de frutas, como destas legumbres, y cardos, de que sacan mucha cantidad de dineros, y han enriquecido con este trato.

La gente Española, que aqui nasce, y se cria, se sabe por experiencia, que son mas fuertes, mas recios, y de maior trabajo, que no los de otras partes, y ansi señalan en los  
ofi-



oficios, y exercicios à que se inclinan, y dan; y los que siguen las letras, estudian mas tiempo, y con mas perseverancia, y no con tanta lesion en la salud, como los de nueva España; y ansi es acá comun opinion, que la gente nacida, y criada en Zacatecas es muy parecida à la de Castilla assi en agudeza, de ingenios, como en fortaleza de persona; y ansi se hechò de veer en el tiempo, que hervian las guerras de los Chichimecos. Tambien se conoce por la experiencia, que los vinos de Castilla se afinan en esta Ciudad mas que en otra parte.

Es este pueblo algo escaso de agua, y esa no buena, porque aunque es ansi, que por medio desta poblacion corre un arroyo, corrompese el agua con los metales ensayados, è incorporados, que en el se laban, que como se benefician con sal, està ya salobre este arroyo por los remanientes de los labaderos, q.<sup>e</sup> en él se desaguan; bebe toda la Ciudad de dos, ò tres fuentes de suficiente agua, que tiene en su contorno.

Es



Es sanissimo este temple, con el qual vive todo genero de gente con entera salud, y gran vigor en sus personas. Las enfermedades, que hay son raras, y communmente son de tabardete, o dolor de costado, de que no peligran continuamente los hombres ~~hombres~~ que los padecen, y allende de que viven todos sanos llegan muchos dellas a mui larga vegez, que aunque ayudan los buenos ayres, y sustanciosos mantenimientos para ello, pero entiendo que la principal causa es el no haber aqui medico. Dista esta Ciudad de la de Mexico ochenta leguas, y de la de Guadaluaxara quarenta, y cinco, la qual como dicho queda se provee generalmente de acarreto de todo genero de bastimento de comida, y bebida, y lo mismo de todo genero de ropa, lenceria, sedas, hierro, acero, y todo lo demas a la vida humana necesario; porque como muchas veces hemos repetido, en las minas ni se siembra, ni se coge, ni se cria por ser fuerza que todos sus paises sean una peña<sup>a</sup>

Vi-



58  
viva; y aunque como adelante diremos, muchos reales de minas se proveen de lo necesario de Mexico, pero tambien suelen los mercaderes de ellas venir a hacer los empleos de ropas, y vino a esta Ciudad, maiormente los que tienen poco caudal.

El principal exercicio, que tienen los Españoles mineros en esta Ciudad, es el beneficiar las minas, y ellas han sido, y son lo mas grueso de las haciendas de los vecinos della. Son todas ellas de plata sinque se haya hallado en ninguna un grano de oro; y como queda arriba dicho fueron en sus principios muy ricas, y su beneficio por fundicion, de manera que nunca se supo que era azogue hasta q.<sup>e</sup> los metales bajaron de marcos a onzas en su ley; son muchas las minas en cantidad, y distan unas de otras a una, dos, y tres leguas, y en un mismo cerro suele haver muchas juntas, y quantas al principio se beneficiaron, y hoy dia se labran, estan todas dos leguas de esta Ciudad a la redonda, y traen los metales dellas en recuas de jumentos, y descargan en los ingenios, y molinos, que to-  
dos



dos están dentro de la Ciudad en las mis-  
 mas casas de los mineros; y aunque hay  
 setenta ingenios en ella, ninguno muele con  
 agua, porque no la hay, sino todos ellos con  
 mulas, y según cuenta de mineros muele  
 cada ingenio un año de seis á siete mil  
 quintales de metal, y el minero que mas ri-  
 co es, y mas ingenios tiene, llegan á ocho,  
 y el mas pobre tiene dos. El beneficio es to-  
 do por azogue, por haber caido los metales  
 de ley, y tener distinta naturaleza de los que  
 eran plomosos, y correosos, que de suyo funden,  
 dandoles fuego; y los que agora sacan, son mui  
 resequidos, y de muy poca plata, y así no fun-  
 den, sino que es necesaria la viveza del azo-  
 gue, para que incorporandose en todos ellos, va-  
 yan llamando, y juntando á si la poca plata,  
 que tienen, y según que el azogue halla en el  
 metal mas, ó menos plata, es la perdida del  
 azogue al tiempo del lavar; por manera, que  
 si hallo mucha plata mucho azogue sale,  
 y si hallo poca, se pierde mucho en la va-  
 cosidad terrestre del mismo metal, y para di-  
 po-



28  
ponerle al azogue su efecto de entre sacar la plata del metal, los rebuelven primero con sal, porque ella lo escalfa, y de muy ressequido, y tupido, lo ablanda, y esponja de suerte, que se le abre facil la entrada al azogue hasta penetrarlo intimo del metal en vuca de los granitos de plata, que en sus entrañas tiene escondidos; y como sin ella no se pudiera sacar esta plata, crió Dios junto à este sitio dos salinas muy bastantes para este beneficio, de quien adelante trataremos.

El oficio mas <sup>de las minas</sup> trabajoso, es el entrar en ellas, que estan ya muy hondas en muchos estados, y cabar, y barretear el metal, y sacarle à fuera: este oficio hacen Indios, y no negros esclavos, porque se sabe ya por experiencia, que dentro de poco tiempo que caban en las minas, los hincan de mil enfermedades el grandissimo frio, y humedad, que en el centro de las minas hay. Y en lo que mas se ocupan los negros, es en asistir à la molienda, y al incorporar, y labar de los metales; y lo que tras esto se sigue de mas primor es el hechar la salmuera en los metales, y en-  
cor.

corporarles el azogue, y saber conocer quando ha tomado la ley; el saberlos labar, el desazogar, y el apartar la plata del azogue, afinarla, y hacer la plancha, que para esto tienen gran conocimiento los Indios, y liberalidad, á lo qual no llega el ingenio, ni habilidad de los negros, ni aun de muchos Españoles. De aqui se sigue que sin Indios no se puede sacar plata en la nueva España: lo uno por ser grandes sufridores de todos los trabajos, que en las minas hay; y lo otro por la facilidad, que en conocer metales, y en desazogar, y en juntar la plata, y en hacer las cendradas, y crisoles tienen: y si con esto obiera en Indios fidelidad, y fueran amigos de trabajar, totalmente no fueran necesarias Españoles en las minas, porque estos solo sirven de la custodia, y guarda de la plata, azogue, y herramientas, y pertrechos de las haciendas, y de andar sobre los Indios para que no cesen de trabajar, y porque no hurten lo arriba dicho, y para estos oficios tienen los mi-



28  
mineros dos, tres, quatro, y seis Españoles  
segun el caudal de la hacienda, y ganan à  
ducientos, trecientos pesos, y de aqui para ar-  
riba cada año conforme el ministerio enq.  
se ocupan. El salario de los Indios barreteros  
suele ser cinco, seis, y ocho pesos cada mes,  
segun que es su destreza, y està ya asentado  
quantas esportillas de metal hade sacar ca-  
da dia, y para este Indio lo de menos es el  
salario, en respecto de las piedras de rico me-  
tal, que él va entresacando de toda la gruesa,  
que ellos entre si llaman pepena, y en lengua  
española suena lo mismo que escoger, que es  
cosa ya asentada entre ellos, y sus arnos, que  
allende del salario, que ganan, sacan cada  
dia un costalillo de estas piedras escogidas:  
y paraque mejor se entienda esto, combiene  
saber que aunque las vetas del metal el dia  
de oy son pobres, y de azogue, pero todas  
ellas tienen salpicadamente algunas pie-  
dras ricas de metal de fundiion, y estas por  
ser pocas, consiente el minero, que las tome  
el Indio, porque à él le hacen poco al caso,  
y es el principal reclamo, que trae à los In-



Indios à trabajar, y se conserban en las haciendas. Habiendo juntado el Indio alguna buena cantidad deste metal rico, lo funden, y sacan sus tejuelos, y esta es la plata, que en nueva España llaman del rescate, y del quinto, que es de menos valor por marco, que la del minero, que llaman del diezmo, y tomó este nombre, porque quando la quintan, pagan à S. Magestad de derechos de diez uno, y la de los Indios llaman del quinto, porque pagan à S. Magestad de cinco uno quando la quintan.

La cantidad de marcos de plata, que se saca cada año en esta Ciudad, se verá muy facilmente en los libros de los oficiales reales, ante quienes se registran; y los curiosos, que esto han visto, dicen, que serán en un año con otros de sesenta, y cinco à setenta mil marcos; los cinquenta mil de Españoles, por beneficio de azogue, y los restantes por los Indios por fundicion, y cendradillas; y que tanto sea al justo lo que entra en la

Real



178

Real caxa procedido de estos quintos, y derechos, se podrá ver en los dichos libros de los oficiales; y que cantidad paga S. Mag.<sup>d</sup> de salarios, y que tanto es lo que queda liquido; yo me informé lo que desta Real caxa se habia embiado ogaño quitadas costas, y salarios á Mexico por cuenta de S. Mag.<sup>d</sup> y me digeron, que eran casi noventa mil pesos, en los quales no entran los procedidos de los azogues, sino tan solamente lo que son quintos, derechos, alcabalas, y tributos. No acostumbra su Mag.<sup>d</sup> en esta tierra tener minas propias, sino que todas son de particulares con el reconocimiento, y paga de diezmos, y quintos; y esto se entiende que le está mejor á su Mag.<sup>d</sup> que no si se beneficiaran por cuenta suya. Y á lo que se pregunta; que sea la causa, que los metales hayan bajado de ley? me parece se podrá decir, que las causas segundas naturales, que los ayudan á engendrarse. No alcanza con tanta fuerza su virtud en lo muy hondo de la tierra, como alcanza en la superficie della; y en tanto tengo esta razon por científica, quan-



quanto veo, que es general el efecto en todas las Indias: y si se quisiere oponer contra esto el decir, que el dia de hoy se saca mucha mas plata, siendo la ley de los metales de  $\hat{a}$  onza, y quando mucho de  $\hat{a}$  dos,  $\hat{o}$  tres onzas; que no quando acudian  $\hat{a}$  treinta marcos; se satisface  $\hat{a}$  esto, conque los mineros Españoles, e Indios son el dia de hoy muchos mas en numero; y anssi aunque su beneficio, y ordinario es de muy poca plata en respecto de los antiguos; pero por ser muchos pocos equivalen  $\hat{a}$  la grandeza, e riqueza de los pocos mineros antiguos ricos.

Y $\hat{a}$  lo que se pregunta; qual es el mejor beneficio para sacar la plata  $\hat{a}$  los metales? dicese  $\hat{a}$  esto, que el metal de su misma naturaleza pide el beneficio necesario y no est $\hat{a}$  en la voluntad del minero darle uno,  $\hat{o}$  otro  $\hat{a}$  pena de perder mucho; porq.<sup>e</sup> si el metal es duro, seco, y de poca ley, es fuerza sacalle la plata por azogue; y si es plomoso, y de mucha ley, es fuerza sacarsela  
por



por cebo, y fundicion; porque ellos de suyo  
 funden ayudados con la greta, y cendra-  
 da: y en el beneficio de las minas, y en la cu-  
 todia dellas, en el modo de sacar la plata  
 no se entremete ministro de justicia en  
 toda la nueva España, y Galicia; sino que  
 esto es reserbado al aduivrio de los dueños,  
 y ellos de su mano ponen guardamina,  
 azoguero, y fundidor, y macero, que estos co-  
 munmente son Españoles, por ser de mas  
 confianza como arriba diximos; el salario  
 de los quales es segun el oficio; el guardami-  
 na, que es el infimo, gana docientos, o tre-  
 cientos pesos, segun es la mina; el azoguero  
 gana quatrocientos, o quinientos; el superin-  
 tendente sobre todo suele ganar seisientos,  
 y setecientos pesos, y si la hacienda es muy  
 gruesa, y el Español de confianza, suele ga-  
 nar mil.

Y porque las principales minas, que al  
 principio se descubrieron, fue una, y dos leguas  
 desta Ciudad, y por no tener los dueños tanto  
 trav



Minas de  
Panuco.

trabajo en ir, y venir cada dia, fundaron otro real de minas junto a ellas, que llamaron, y hoy se llama Panuco, que dista dos leguas de la Ciudad, en el qual real hay el dia de hoy quatro haciendas gruesas, que la una, que lo es mas, tiene ocho ingenios. Es este puesto sumamente apacible del mismo temple de Zacatecas, algo mas benigno; danse las mismas frutas, y de tan buena sazon, tiene muchas, y maravillosas fuentes de agua, aunque no tan caudalosas, que puedan moler con ellas ningun ingenio, y ansi muelen todos con mulas. Hay Iglesia Parroquial, y beneficiado propietario, que se provee conforme a la cedula Real por el Presidente: hubo gran prosperidad en este Real a los principios, y en los tiempos presentes es de lo mas bien parado: esta sugeto a la justicia de Zacatecas, que casi se computa por arrabal, y Varrio suyo, porque los que lo poblaron eran Vecinos de Zacatecas, y tiene tanta antiguedad el uno como el otro.

Sa-



# Salida de Zacatecas acia el oriente

Saliendo de Zacatecas á la parte del Oriente se va á un Real de minas, que llaman la Foncalida, que está á seis leguas, del mismo temple, y doctrina de Clerigos: hay solos dos vecinos mineros, que tienen dos haciendas con sus ingenios, y aperos, que muelen con mulas, y el beneficio de los metales es por azogue de muy moderada ley, y ansi es muy pobre este real. Antes de llegar á este parage está dos leguas de Zacatecas, el que llaman de la Ceneguilla, donde está un solo minero pobre; hacen aqui noche todos los que entran, y salen: llámase Ceneguilla por una lagunilla perpetua, que hay junto á este sitio, en la qual se congregan patos, y grullas en tiempo de invierno: aqui tambien desuncen todos los carreteros, y chirrioneros, y descargan los harrieros por la comodidad de agua, y pastos que hallan para sus bueyes, mulas, y



y cavallos. Adelante dos leguas deste Real estan unas minas, que llaman de la Habana, de donde se sacan los metales, que se benefician en estas dos haciendas de la Fonzcalida; viven alli algunos Indios, que los caban.

Quatro leguas adelante esta el parage que llaman del Salitral despoblado, pero muy frequentado de parageros, carreteros, y harrieros donde hacen noche.

Seis leguas adelante estan las salinas del Peñol blanco, que son de Su Magestad, y se benefician por sus expensas. No es la sal muy blanca, y ansi la llaman saltierra, que en sus efectos es muy fuerte de que se hacen estremadas cequinas: desta sal se proveen todas las minas circunvecinas, y haciendas de Zacatecas, y sus comarcas, que es de mucho apruebo en el beneficio de los metales por su fortaleza; darse a los mineros por cuenta de Su Magestad a peso la hanega. Nombrase para la administracion desta salina un Alcalde mayor por el Virrey de Mexico, y tiene otro ayu-



20  
dante con salarios de Su Mag.<sup>d</sup> el uno, y el otro; viven aqui por el tiempo, que se coge la sal, que se hace, y quaja de unas lagunas salobres que con las pluvias del cielo se hacen, y en tiempo de la seca se consume el agua, y queda convertida en la misma tierra hecha sal; la primera barredura de la tez desta tierra es mejor, y mas pura sal, que la segunda trae mezcla de alguna tierra, y la tercera mas, de donde se llama saltierra. Fue gran providencia de Dios, que haviendo criado tanta suma de metales en estas comarcas, criase esta, y otras salinas, para que se sacase la plata de los metales, que sin sal no se pudiera sacar. Administran en esta salina frailes Agustinos con salario de Su Magestad, que les da treientos pesos cada año.

Seis leguas adelante esta un pueblo de Españoles, que llaman de la Pendencia, que son mineros, donde hay siete haciendas corrientes, y molientes de beneficio de azogue, y de moderada ley. Los metales, q.<sup>e</sup> aqui se benefician, los sacan de dos parages, uno llaman el Peñol blanco, y otro de Sierra de Pinos, es doctrina de frailes Francisc-



circos este pueblo de la Pendencia, que aunque provei Clerigo, y está tomada posesion por mí; pero son los vecinos tan pobres, q̄ no le pudieron dar salario, y así quedó la doctrina en deposito de frailes. La justicia es Alcalde maior proveido por la Galicia.

Es temple frio, muy sano, y bueno, de buenas montañas, aguas, y valles; hay en estos cotos gran suma de conejos. Es este sitio de Sierra de Pinos la raya de la Galicia, y nueva España, que tras della entran luego aua el Oriente las minas ricas de Sant Luis Potosi, que caen en su distrito, y della se provee la justicia.

Deste pueblo de la Pendencia caminando entre Norte, y Poniente estan las minas del Spiritu Sancto, en las quales no hay mas que un solo minero, aunque tan prospero, que tiene muy grueso beneficio de metales parte de fundicion, y parte de azogue; tiene doctrina ā veces de frailes ā veces de Clerigos, que en riñendo con los unos, llama ā los otros.

Le

Minas de  
Sierra de  
Pinos.



10  
Leguas adelante estan las salinas de  
Sancta Maria, que son de su Magestad, y  
se administran por su cuenta de la mis-  
ma suerte, que dijimos de los del Peñol  
blanco, y se consume, y gasta la sal en el be-  
neficio de las minas.

### Minas de Las Charcas.

Leguas adelante está el Real de minas  
de las Charcas, que en su descubrimiento  
fueron muy prosperas de metales de fun-  
dicion, donde se sacò mucha plata, y bajaron  
de golpe de ley, y ansi no hay hoy sino un  
minero, ó dos muy pobres; es justicia dellos  
un alcalde mayor proveido por Guadalupe,  
y la doctrinas de frailes Franciscos por vi-  
sita.

Leguas adelante está un pueblo de In-  
dios que se llama el agua del benado, hay mas  
de vecinos Indios Chichimecos de nacion  
pacificos, que se han poblado aqui, entre los  
quales se avecindaron, y poblaron cierto nu-  
mero de Indios Tlaxcaltecos en la manera, y  
por el fin que diximos arriba en el pueblo  
de Colotlan: ha havido en este pueblo hasta  
ago-





agora un Capitan, y Soldados Españoles por  
 ser nuevamente asentados los Indios, de  
 quien havia recelo, y ya no es necesario, por-  
 que se van muriendo los viejos, que eran  
 gente de guerra, y los que agora nacen, se  
 crían en doctrina, y trato manso, y christia-  
 no. Hay aqui un monasterio de frailes Fran-  
 ciscos edificado á expensas de Su Magestad,  
 y con las mismas se sustentan tres religio-  
 sos, que hay en él. Tambien se da cada año á  
 los principales Chichimecos deste pueblo ropa  
 de vestidos, y alguna carne, y maiz á costa de  
 Su Magestad, que es un medio con que se apa-  
 cigan, y amansan mucho. Es el temple des-  
 te pueblo frio, y muy sano; danse muchas, y  
 buenas frutas de Castilla, buena ortaliza, y legum-  
 bres, y tambien tiene estremadas aguas, y en  
 sus alrededores cantidad de conejos, y otras  
 animales, de que se sustentan los Chichimecos.  
 En muchas leguas acia la randa del Norte no  
 hay poblacion alguna, sino que es todo tierra  
 despoblada.

Treinta leguas acia el Poniente está  
 el

Mirra del  
 Marañón



Minas del  
Mazapil.

20  
está el Real de las minas del Mazapil, que  
fueron muy prosperas en su descubrimien-  
to de beneficio de fundicion, y agora no  
lo son tanto, porque los metales se van aca-  
bando, y los que hay no son de tan buena  
ley: es temple frio, y sano, y carece de gente pa-  
ra el beneficio, por ser todo tierra despoblada:  
es doctrina de Clerigo proveido por el Real  
Patronazgo, y la justicia un alcalde mayor, q.  
provee la audiencia deste Reyno: llevase todo  
lo necesario de Zacatecas a estas minas en  
carretas, ansi ropas, como bastimentos. Es-  
tas treinta leguas son de tierra despoblada, muy  
llana, y falta de aguas; por aqui hay algun  
ganado mayor alzado, y muchas liebres, y gran  
suma de venados, que acá llaman berrendos,  
son todos manchados de un color vayo, y blanco,  
andan en manadas a la continua, y son suma-  
mente ligeros; y ansi nunca desamparan los  
llanos, que son surguaridas; jamàs suben a  
los montes, nadie los mata, ni caza, por no  
ser de provecho alguno, y porque la carne  
es pessima, y de mas mal olor, y sabor, que  
la



la del chibato, y por esta causa es grandissima la suma, que hay dellas en estos llanos, en los quales andan grandes manadas de yeguas cimarronas mostrencas sin dueño, que se han criado, y multiplicado de algunas mansas, q. se han huido de las estancias comarcanas, y nadie las toma, ni quiere, por la gran dificultad, que hay de encerrarlas en tan difusos llanos, y ser ellas ligerissimas. Es este Real de minas del Mazapil la raya, y ultimo termino deste reino de Galicia por esta parte mas arrumbada al Norte.

Saliendo de aqui cinco leguas acia el Sur se va â otro Real de minas, que llaman de los Cedros, donde hay dos yngenios de agua, en que benefician metales por fundicion; son algunos de buena ley, y assi se saca mucha plata; es esto en la doctrina, y justicia sujeto al Mazapil, de temple frio, y sano, y de buenas aguas. Tiene en sus alrededores fragosar montañas de arboledas silvestres, y destas

lo



33

Minas del Mazapil.

lo que mas abunda, son cedros, que los hay hermosissimos, y por esta causa tomó este Real nombre de los Cedros.

## Villa del Saltillo.

Veinte leguas adelante del Mazapil entre Poniente, y Norte esta la villa, que llaman del Saltillo fundada en tierra, y Reyno de la nueva Vizcaya. Son estas veinte leguas, que he dicho todas de tierra despoblada, y sin agua; los caminantes de algun posible la lleban en barriles, en carros, ó mulas, porque en todo este distrito no hay mas, que una fuente de agua, que llaman la gruñidora, y tan pessima, que ni aun los animales la beben; y si alguna gente la bebe, es grandissimo el ruido, que dentro del vientre hace, y ansi por esta razon le pusieron el nombre de la gruñidora. El mismo efecto hace en las mulas, y cavallos, y si la hechan en algun vaso de plata, lo mancha, y pone pardo. Esta villa del Saltillo es poblacion de Es

Españoles, que en tiempo fueron soldados, y  
 agora son labradores de trigo, que con oca-  
 sion de las muchas, y buenas tierras, y agu-  
 as, que esta villa tiene, han hecho muy bue-  
 nas heredades, y labores todas de riego, donde  
 se coge mucha cantidad de trigo, y muy aben-  
 tajado, que lleban á vender á la Ciudad de  
 Zacatecas donde communmente vale á qua-  
 renta reales el quintal. Es de temple muy  
 sano por ser frio, y abunda de muchas tier-  
 ras llanas, y de montañas de arboledas sil-  
 vestres. Debe de tener de quince á veinte ve-  
 cinos Españoles; gobernales un alcalde ma-  
 yor proveido por la Vizcaya, allende de dos or-  
 dinarios, que el consejo de la villa elige cada  
 año. Es doctrina de clerigos, y hay un Bene-  
 ficiado, que se provee conforme á la cedula  
 del Real Pratonazgo por el Governador; sus-  
 tentase de sus quatro novenos, y la fabrica  
 de la Iglesia del noveno, y medio, que le per-  
 tenece. Es la principal grangeria de los Espa-  
 ñoles las cosechas de sus trigos, y algunos ga-



40  
ganados: hay en estos alrededores muchos Indios Chichimecos, que parte dellos administra el Clerigo, y parte Religiosos de Sant Francisco, que en esta villa tienen un Convento, en que hay dos frailes à la continua. Crianse en estos grandes valles una especie de ciervos en quienes se hallan las piedras bezahares, que son de cuerpo, y tamaño de benados comunes; solo se diferencian en las aspas, que no tienen gajos, ni puntas en ellas, sino lisas à manera de cabras, y ansí los llaman acá cornicabras, y como la demanda destas piedras es tanta, tienenlo ya por trato estos Indios Chichimecos, y ansí andan continuamente à caza dellos, y las piedras que hallan, las rescatan los Españoles por frezadas, cuchillos, sombreros, y otras baratijas deste genero, y estan tan maliciosos, y diestros, que contrahacen tan al vivo estas piedras, haciendolas de cierto genero de tierra con su betun, que engañan al mas diestro en conocerlas: dista esta villa de la Ciudad de Guadaluara ciento, y diez leguas.

Vein-

Veinte leguas adelante avia el Poniente está una poblacion de Indios de varias naciones, que llaman de las Parras, donde por la gran comodidad, y fertilidad de la tierra congregaron los Padres de la Compañia esta gente, que son de varios linages, conviene á saber Mexues, Yritilas, Zacatecos, Pachos, Guazahayos, y Ocolas, que todos estos puestos en forma de pueblo con sus calles, y casas, hacen vecindad de seisientas personas chicas, y grandes, y aunque hemos dicho que son de distintas naciones, y lenguas, entiendense todos ellos entre si hablando la lengua Mexicana mal savida, y tambien la lengua Yritila, que entre todos es comun, que se entienden por ella.

Y antes que tratemos de las calidades desta tierra, y sus comarcas, será bien digamos las haciendas, que hay en estas veinte leguas entre la Villa del Saltillo, y las Parras; que por ser gruesas, son dignas de que se haga mencion dellas. La primera, que está sei leguas del Saltillo, es de ganados mayores vacunos muy gruesa, y juntamente tiene labores  
boves



20  
boves de trigo de riego, y maiz de temporal,  
y son quantiosas las cosechas de lo uno, y  
de lo otro, tienen salida en todas las minas  
circunvecinas, y las harinas, que se muelen  
en los molinos desta heredad, tienen diferen-  
tes precios, segun que son los años, y la distan-  
cia de los lugares á donde se lleban á ven-  
der; el mas subido suele llegar á cinquenta  
reales, y de aqui abajo es lo mas hordinario.

Cinco leguas adelante está un ingenio de  
agua donde se muelen, y benefician por fundici-  
on los metales, que se sacan de las minas  
de los Cedros, que arriba quedan dichas: y  
allende deste ingenio hay muy gruesas labo-  
res, y cosechas de maiz, que se gasta en es-  
tar quatro haciendas, que vamos diciendo,  
que todas son de un dueño. Hay en este para-  
ge muchas fuentes, y manantiales de lindas  
aguas, de que se hacen cienegas á donde á  
su tiempo acuden mucha cantidad de patos,  
de los quales tomó el nombre esta hacien-  
da, que la llaman de los Patos.

Quatro leguas adelante está otra ha-  
ci-



cienda de yeguas, y cria de mulas donde tambien se coge maiz, llamase este paraje la Castañuela.

Ocho leguas adelante está otra hacienda, que llaman las Parras, donde se coge mucha cantidad de trigo, y de maiz; y trigo todo de riego por zanjaz sacadas de un rio, que cerca de aqui nace de muchos ojos, y manantiales, que hay juntos; cabe esta hacienda muy cerca, y casi conjunta al pueblo de las Parras, de que vamos tratando.

## Valle de las Parras.

Está este pueblo de las Parras fundado en un valle de los mas fertiles de tierras, y pastos, y mas ameno, y fresco de manantiales, fuentes, y rios, que hay en toda la Vizcaya, y ansí es el mas sano, y de mas apacible vivienda, que por aqui se sabe.

Pusosele el nombre de las parras por las  
mu-



muchas silvestres, que de suyo produce entodo él, mayormente en las riveras de los ríos. Está en veinte, y siete grados de altura, y el frío del invierno no es penoso, ni el calor del verano congojoso. Es este valle muy acomodado para viñar; porque allende de las muchas cepas puestas á mano, que en él se dan ubas de Castilla, cargan de mucho fructo, y racimo, y vienen á madurar con tanta sazón, y con tanto dulce, y mosto, que se hace vino tan bueno que se hecha muy bien de ver, que si se hiciese con la curiosidad, y cuidado debido, seria el vino tan bueno como el de España. Y quando en este nuevo mundo fuese necesario plantar viñar, para tener vino en cantidad, este valle seria el mas apropiado de quantos hoy acá se sabe; y juntamente se dan en él todas las frutas de Castilla grandes, y hermosas, y llegan á entera sazón, siendo la causa desto el ser las aguas, y lluvias mas escasas, que en otras partes; es muy largo, y espacioso en tierras, abundante de fuentes, y ríos: tiene en sus cercanias muchos montes de arboledas  
Sil-



silvestres, y entre ellas muchos cedros, y pinos altísimos, los quales lleban de tres en tres años tanta cantidad de piñones, que servian de bastimento á estos Indios en su gentilidad, y lo mismo les sirve el dia de hoy, cuya doctrina como queda dicho es de los Padres de la Compañia, y la justicia, que los gobierna es un alcalde mayor puesto por la Vizcaya.

La grangeria general destes Indios son cosechas de maiz, y crianza de gallinas, y juntamente con esto venden fruta de Castilla, que tienen en sus guertas, ansi de arbol, como de mata, porque cogen mucho pepino, calabaza, sandia, y melones, que son los mejores, y mas dulces, que hay en todo este reino.

De aqui caminando ocho leguas al Poniente está un pueblo pequeño, y á un lado hacia el Norte á poca distancia está otro, sujetos ambos á las Parras, de manera, que en estos, y en la poblacion, que hemos dicho habrá mas de mil, y quinientas personas todos de la doctrina de estos Padres.

Diez



179  
Diez leguas mas adelante caminando siempre al Poniente está un pueblo, que se llama Sant Pedro fundado á la orilla de un rio, que tiene por nombre de las Nasas, en que habrá mas de mil personas de nacion Mexu- es, y Ocolas; sustentanse de pescas, que hacen en este rio con una grandes nasas hechas de mirri- bres á modo de grandes tinajas, con las quales co- gen gran cantidad de peces bagre, y matalote, que que es un pece grande, y tiene la carne, y espinas casi á la traza del sabalo, y las hijadas muy car- nudas, que en el gusto remedan á las del atun. Hay tambien otro pece, que llaman sardinas, que mejor se pudieran llamar truchas, y son tan bue- nas como ellas en el sabor; es pece muy delicado, y sabroso; y ansimismo hay gran cantidad de pe- cecillos pequeños. Es este rio de las Nasas muy cau- daloso, y de grande creciente todo el año, y mucho mas el tiempo de las aguas: Viene corriendo de Nor- te á Sur, y desagua en la laguna de Copala, ó por mejor decir formase dél esta laguna, que tendrá en vox de treinta á quarenta leguas, en la qual hay gran abundancia de el pescado dicho, pero conser- tan grande este rio, en tiempo de seca diez leguas  
San-



antes de llegar à la laguna, se hunde à tre-  
chos en los arenales, y và saliendo en char-  
cos grandes à donde se và recogiendo, y que-  
dando el pescado, y ni mas ni menos se seca  
la laguna por este tiempo, quedando charcos de  
tres, ó quatro leguas, adonde tambien queda  
gran suma de peces, y en lo demas de la lagu-  
na, que se seca, queda por señal grandes es-  
padañas. Tienen tambien todos estos Indios del  
Viel y laguna, gran multitud de mezquiales  
que es un arbol, que lleva su fruto en bairas  
algo parecido al algarroba, y es dulce de que  
hacen gran provision de pan para todo el  
año, moliendolo en unos morteros, y desta mis-  
ma fruta hacen vino, cociendola primero, y  
dejandola hacedar: hacen otro genero de pan  
de raices de tule, que es casi espadaña, y de  
otras semillas, que naturalmente lleva la tier-  
ra, porque hay años, que nace tanta canti-  
dad de alpieste sin sembrarlo, que parecen  
sementeras de trigo. Los que viven junto  
al rio siembran maiz en los arenales del  
sin



80

sin mas trabajo, que hacer un hoyo donde entierran los granos; no tienen necesidad de labrar la tierra, ni escardarla; da se esta semilla con gran fertilidad, y son las mazorcas extrahordinariamente grandes, y los melones, y calabazas, y demas frutas de mata, estremadas. Tiene este partido otras tres visitas, las dos á orillas del mismo rio como una legua del pueblo principal, que dijimos, y otra á quatro leguas en la laguna: en tiempo de aguas se quedan estos aislados, y entrase á administrarlos con unas balsas, que hacen de estas espadañas; habrá en este partido de dos mil y quinientas, á tres mil personas, y cada dia van viniendo Indios gentiles de la sierra; traheles la comodidad del puesto, y tener la comida sin trabajo. Tambien tienen su caza de conejos, y hay tanta suma dellos, que hacen de las pieles unas frazadillas, que les sirve de bestidos: y en la laguna hay gran multitud (á sus tiempos) de ansares, patos, y garzas, de que se sustentan, cogiendo, y ma-



matando gran suma, porque son diestrissimos en el arco, y flecha. Son todos estos Indios universalmente muy dispuestos, y crecidos, ansí ellos, como ellas, y bien diestros en la guerra la qual usan con mas orden, y mejores ardidés, que otra nacion de las de por aqui. Suelen salir en compañías lejos de sus tierras a alquilarse en las labores de los Españoles, lo qual no acostumbran ya, por razon de que se han adestrado en este oficio de labradores, y siembran, y cogen en sus tierras, con lo qual redimen la necesidad, que les compelia a salir de ellas.

Vendo el rio arriba ocho leguas está otro partido, que se dice Sant Ignacio; tiene otros seis pueblos sujetos; habrá de mil, y quinientas a dos mil personas. Vaseles juntando gente nueva, y gentil, que bajan de la Sierra. Sustentanse estos Indios fuera de lo arriba dicho (que es de pescado, y mezquite) gran parte del año de miel de magueyes, que mas parece maná, que miel; porque hechan estos ma-



ee  
magueyes unos grandes tallos, y en ellos unas flores, que à cierto tiempo del año se llenan del rocío del cielo, el qual se convierte en una suavissima miel, que cocida, se viene à quajar (si se guarda) tanto que parece azucar, y es mucho mas suave, y mas sana, que la de Castilla.

Tienen tambien ansi estos Indios, como los de las Parras gran multitud de mexcale, que es una penca del maguey cocida, sirveles de mantenimiento esto, aunque estos Indios tienen otro genero de mexcale, que es mucho mas suave que el del maguey: à este llaman noas.

Agora catorce años eran casi todos estos Indios gentiles, y al presente están los mas bautizados, porque desde este tiempo acá por orden de los Virreyes, y de los Obispos deste Obispado se han encargado destas doctrinas los padres de la Compañia, y en ellas se ocupan seis sacerdotes, porque aunque la gente no es mucha, está muy esparcida. Dista el primer pueblo del postrero mas de treinta leguas, y aunque se ha procurado recogerlos, y congregarlos, no ha





ha podido ser tanto, que no hayan de estar distantes los unos de los otros, porque siempre se han ido acomodando à las comodidades de los Indios, que de ordinario son las pesquerias, y magueyales, y en ninguna parte hay tanto desto, que se puedan sustentar, sino es dividiendose como estan, y yendo creciendo tambien los Indios como van, con los que van vajando de las Serranias, es necesaria toda esta multitud de pueblos, y puestos, para que en ellos se puedan sustentar, y si se tratase de dematuralizarlos del todo haciendoles fuerza para congregarlos en una parte, seria alborotarlos; de mas de que no hay en todos estos sitios puesto, que él solo los pueda sustentar à todos.

Yaunque hemos tocado, y metidonos en el Reyno de la nueva Vizcaya, que ha sido fuerza para tratar desta poblacion de las Parras, que cae en él, y fuera desta ocasion no la tuvieramos otra tan oportuna, no tra-



tarémos de proposito la descripcion de la Vizcaya, hasta concluir la de la Galicia, de quien queda aun una buena parte, que para fencerla, es fuerza q<sup>e</sup> volvamos á la Ciudad de Zacatecas de donde se sale para la Vizcaya, y se camina por dos distintos caminos, que ambas caen en terminos de la Galicia, que son los que se siguen.

## Primer camino de Zacatecas para el Reino de la Vizcaya.

Saliendo desta Ciudad de Zacatecas acia el Poniente, se vá al Reino de la Vizcaya por dos caminos no muy apartados el uno del otro; y la primer jornada, que es de nueve leguas, se vá al Real, y minas del Fresnillo todo tierra llana, y despoblada, aunque hay en ella estancias de ganados mayores. Es este Real de minas poblado poco des-

Minas del  
Fresnillo.

despues, que el de Zacatecas: hay treinta veci-  
 nos Españoles assi mineros, como mercade-  
 res: hay doce haciendas con sus ingenios  
 molientes, y corrientes, que benefician los me-  
 tales por azogue, que todos ellos muelen con  
 mulas; son de baja ley, y ansí son estas mi-  
 nas pobres, aunque tienen abundante  
 serviúo de Indios, y algunos esclabos. Hay  
 cinco tiendas de mercaderes Españoles, en  
 que se venden mercaderias de España, Chi-  
 na, y de la tierra, todo comprado en Mexi-  
 co, y traginado en carros. Beberse en este ve-  
 al generalmente agua de pozos, porque no hay  
 fuente, ni rio. Hay dos Clerigos Beneficiados  
 propietarios, que se proveen conforme á la  
 cedula del Real patronazgo por el Presiden-  
 te: el salario destes Clerigos lo pagan veci-  
 nos, y mineros, que tiene cada uno á qua-  
 trocientos pesos. Es tierra muy sana, y del  
 mismo temple de Zacatecas, y tiene en su  
 cercania la mayor suma de conejos, que  
 se



101  
se halla en esta tierra, que es grangeria de los Indios, que sirben en las minas.

Minas de  
los Plateros.

A la doctrina destes Clerigos está sujeto otro real pequeño de minas en distancia de una legua, que llaman el Real de los Plateros, donde hay solas dos haciendas. Anni mismo estan sugetas à la doctrina destes Clerigos algunas haciendas de labores, y ganados mayores, y menores.

A la vanda del sur cinco leguas deste Real caen los valles, que llaman de Trujillo de maravillosos, y abundantes pastos, donde hay gran suma de ganados mayores de vacas, yeguas, y mulas; y ansi mismo tiene tierras fertilissimas, donde se dan muchos, y buenos trigos de riego: es de temple frio, y sanissimo; danse todas las frutas de Castilla perfectissimamente: es tierra abundante de conejos; tiene cerca muchas, y buenas montañas, donde se crian gran suma de lobos, y bajando à los llanos hacen gran daño  
en



en los ganados: tiene este valle dos rios fresquissimos de lindas aguas, poblados de muchas saucedas, y alamedas, de donde se sacan todas las regueras de las sementeras, de cujos remanientes se causan, y hacen cienegas, donde a su tiempo vienen muchas grullas, ansares, y patos de muchas diferencias.

Ocho leguas deste Valle a la derecha del Sur cae otro algo mas templado, donde se crían tambien muchos ganados mayores, y es muy fertil de pastos, y aguas, verduras, y fructas, que por serlo tanto le pusieron por nombre Valparaiso: hay en él muchas estancias pobladas, y labores de trigo, y maiz, para cuyo beneficio bajan a alquilarse algunos Indios barbaros de aquella sierra de Tepec, que arriba digimos en el pueblo de Colotlan, porq<sup>e</sup> este valle cae a las vertientes de esta sierra por la parte del Poniente, y son de un mismo dueño estos dos Valles, y los sitios, ga-  
na-



Sol  
nados, y labores que en ellos caen, y hemos referido.

Minas de  
los Plateros

Y tornando al Fresnillo, y caminando al Poniente siete leguas adelante está un río que llaman el río grande, en cuyas riveras hay algunas haciendas gruesas pobladas de ganados mayores, huertas, labranzas, y fundiciones de metales, que todas ellas se benefician, y labran con ayuda desta agua. Y la primera es la que llaman de Medina, que tiene muchos ganados vacunos, y menores de Ovejas, labores de trigo de riego, y quatro ingenios de agua de fundir, y afinar plata, y tiene una huerta grande de todas arboledas de frutas de Castilla, que se dan en extremo bien; y particularmente tiene una viña grande de muchas cepas, y parras, donde se dan las uvas tan sazonadas, que se hace dellas buen vino tinto, y se bebe, que si hubiera mucho, y se beneficiara como en Castilla, fuera mas que razonable.

Y porque parece, que está la pregunta en  
la

la mano, que para que son estos ingenios de fundir, y afinar, pues aqui no hay metales, ni minas.<sup>2</sup> Respondemos á esto, que en la tierra adentro de la Vizcaya hay muchos metales de fundicion de buena ley, y es la tierra, donde se sacan tan esteril, que no hay agua para beneficiarlos, y ansí los trahen en carretas á estos ingenios, y á otros, que en las riberas deste mismo rio hay, donde los funden, y afinan, y sacan la plata, costeando todo lo necesario para este beneficio de leña, y carbon los señores de los ingenios, pagandoles la maquila, que lleban, los que trahen los metales, que communmente es el tercio, ó la mitad de la plata, segun que los metales son de mas alta, ó baja ley.

En este parage se dividen dos caminos, que van á la Vizcaya, no muy distantes el uno del otro, y describiendo el primero, digo, que cinco leguas adelante caminando siempre al Poniente tierra despoblada está el asiento, q.<sup>e</sup>  
lla



llaman de Zain, que es de un solo minero, donde  
tiene dos ingenios de agua, en que funde, y afi-  
na los metales propios, que en otras minas  
distantes tiene. La doctrina deste lugar la tie-  
nen á veces Clerigos, y á veces frailes segun  
la mejor comodidad, que en ellos halla el due-  
ño de la causa: hay en la comarca deste oien-  
to por una parte grandes llanos, en que hay  
ganados mayores, y por otra muchas monta-  
ñas, que sirven de carboneras, con que se fun-  
den, y afinan los metales destas minas comar-  
canas.

### Villa de Llerena.

Siete leguas adelante de Zain está el Veal de  
minas, que llaman de Sombrerete, que por  
otro nombre se llama la villa de Llerena;  
es poblacion de mineros Españoles, que se  
poblò poco tiempo despues de Zacatecas,  
habrà cerca de treinta vecinos mineros, y  
mercaderes; doctrina de Clerigos, proveese  
Con-





conforme al Patronazgo por el Presidente de la Galicia, su salario le pagan los vecinos y mineros. Fueron estas minas en su principio muy prosperas: los metales de gran ley, y el beneficio por fundicion. En el estado presente estan muy caidas por haberse acabado los metales ricos, y los que han quedado son de baja ley, y se benefician por azogue. No han quedado mas de cinco, ó seis haciendas de beneficio, en que benefician; que todos los demas vecinos son mercaderes de tiendas de donde se proveen de ropa los mineros y estancieros comarcanos, y solia haber gruesa contratacion de lo que acá llaman dar plata, y volver su valor en reales, que es una cierta ganancia fundada en ser mas comodidad tener cien ducados en reales, que otros tantos en plancha de plata, y ya esta contratacion se ha acabado por haber quebrado, y perdidose los que en ella trataban, y no podia ser menos, porque se

Co-



401  
cometian en esta contratacion mil logros expresos, y paliados. Es el temple desta villa muy frio, y sano, y proveese de acarreto de todo lo necesario de comer, y vestir, porque en ella no se da cosa ninguna de labranza, ni crianza por ser montaña, y tierra muy fria.

Hay en esta villa un monesterio de frailes Franciscos, que ayudan al Beneficiado. La justicia, que la rige es un alcalde maior allende de dos ordinarios, que el consejo de la villa elige, y dista de la Ciudad de Zacatecas veinte, y cinco leguas.

Dos leguas adelante está el Real de minas, que llaman de Sant Martin, que en su fundacion primera fueron muy prosperas, y el dia de hoy no hay mas que cinco, o seis vecinos, los quales mas se sustentan con unas huertas de manzanas, que no con las minas; porque como esta tierra es tan fria de montaña, danse en ella mucha cantidad de grandes, y hermosas manzanas, que remedan mucho

Minas de  
Sant Martin.



cho à los peros de Najara; son de muy lindo gusto, y muy sanas, y ansi hay gran demanda dellas por toda la tierra, y los dueños de estas huertas sacan gran cantidad de dineros, conque en su pobreza se sustentan; es doctrina de Clerigos, que él, y sus parrochianos viven bien pobremente, están estas minas sujetas al alcalde mayor de Sombrerete.

Quatro leguas adelante inclinandonos  
 Minas de al Sur están las minas de Chalchuites, en q.<sup>e</sup>  
 Chalchuites. hay quatro haciendas, que sacan plata todas  
 ellas por fundición: una hacienda destas muele los metales con agua, y las demas con mulas. Es de temple frio, y muy sano, de lindas aguas, y tierras, y donde se dan todas las frutas de Castilla: habrá entre mineros, y vecinos de quince à veinte Españoles; es la doctrina dellas de frailes Franciscos, que aqui tienen un convento, está muy junto à el fundado un pueblo de Indios, que parte son Tlaxcaltecos, y parte Chichimecos, que de una,  
 y



Y otra nacion habrá mas de cien vecinos, y de la cercania destas minas tomó el pueblo su mismo nombre, que es Chalchuites.

Saliendo destas minas torciendo al Norte está tres leguas adelante el valle, que llaman de Suchil, tierra fertilissima para trigo, y para por medio dél un arroyo de agua perpetuo, del qual sacan las regueras para todas estas haciendas. Hay en este valle, q.<sup>e</sup> es algo pequeño ocho heredades pobladas de Españoles bien fundadas, que en todas siembran, y cogen trigo: tienen sus molinos propios, en que hacen sus harinas, las quales venden en todos los reales de minas comarcanos, que es la principal granjeria de estos labradores, aunque algunos dellos tienen estancias de ganados mayores en distancia de tres, ò quatro leguas deste valle; estos ocho vecinos labradores parte dellos estan sujetos à la justicia de Sombrerete, y parte à la villa del nombre de Dios; y lo mismo es en la doctrina segun en los terminos, y jurisdicciones, en que

que caen sus haciendas: es temple frio, muy sano, y tiene montañas, y leña cerca: hay mucha caza de conejos, liebres, y grullas.

### Villa del Nombre de Dios.

Siete leguas adelante caminando al Poniente está la villa del Nombre de Dios poblacion de Españoles, que en los tiempos de la guerra se poblò para seguridad de estos caminos, porque en el parage donde ella está era paso peligroso, y hacian grandes daños los Chichimecas, y al tiempo de su fundacion se sujetaron estos Españoles à la governacion de la nueva España, aunque contradijo à esto la Real Audiencia desta Galicia, por estar esta Villa, y sus terminos en el distrito deste reino de la Galicia, y assi se ha quedado esta villa el dia de hoy hecho Portugalete sujeta à la nueva España, donde se provee el Alcalde maior; de que no se siguen pocos inconbenientes en las cosas de justicia: es el temple caliente, y enfermo, porque está

me



201  
metido en una hoya, que con lo caliente, y humedo della se crian mil malas sabandijas ponzoñosas. La forma de la villa está puesta en calles; las casas della son todas de adobes, y bajas; habrá quinze, o veinte Españoles vecinos, aunque no residen a la continua en ella, porque se están en sus heredades cercanas; pasa por junto a ella un arroyo de agua perpetuo, de que beben, y sirve de otras muchas cosas. El trato destes Españoles es de labranza de trigo, y de algunas crianzas de ganados, que todo ello venden en las minas comarcanas. Rigelos como queda dicho un alcalde mayor proveido de la nueva España, y hay dos alcaldes ordinarios, que el conejo elige cada año; tiene Iglesia parrochial, y un Beneficiado propietario, que se provee por el Virey de la nueva España, sustentare de su quatro novenos, y la fabrica de la Iglesia de su noveno, y medio. Hay en el arrabal desta villa una poblacion de Indios de cinquenta, o sesenta vecinos de diversas naciones, y estan suje-



sujetos à la doctrina de frailes Franciscos, que tienen en esta villa un monasterio, en que residen dos frailes. Estos Indios tienen huertas en que se dan muchas frutas de Castilla, y de la tierra, y tienen sus sementeras de maiz, y chile, que de todo ello tienen sus grangerias, y vuscan la vida; están sujetos al alcalde maior de la Villa. C

Quatro leguas adelante caminando al Sur está un pueblo de Indios Chichimecos, que llaman Atotonilco de temple caliente, que tendrá hasta veinte vecinos sujetos en la doctrina à la villa; tiene este pueblo muchos ojos, y manantiales de aguas calientes, que sirven de baños; danse aqui muchas frutas, digo cosas de legumbres, y frutas de mata, mayormente melones en extremo buenos, sandia, pepino, y calabazas.

Quatro leguas adelante al Sur está un pueblo de Indios Chichimecos fundado en mucha aspereza de sierras, y arcabucos, que se llama Sant Francisco del Mesquital; hay en el



el un monesterio de frailes Franciscos, que los administran; es de temple muy caliente, y habrá de ochenta à cien vecinos Indios, que siembran maiz para su sustento en las riberas de un rio grande, porque la demas tierra, que poseen, es tan aspera, y pedregosa, que no se puede sembrar.

Y tornando à la villa del nombre de Dios, se debe advertir, que està raya del reino de la Galicia, y la ultima por esta parte sin embargo (de como diximos) està sujeta à la jurisdiccion de la nueva España.

Quatro leguas adelante acia el Poniente està una heredad, que llaman de la Punta, q.<sup>e</sup> es el principio, y entrada del reyno de la Vizcaya; y porque hemos de volver otra vez à ella, serà bien que pare aqui nuestra relacion, y pasemos à describir el segundo camino, que hay desde Zacatecas à la Vizcaya; y serà necesario, que nos pongamos otra vez en las riberas del rio grande, en la casa, y ingenio de Medina, que es donde se di-

vi-



viden estos dos caminos.

## Segundo camino distinto, de Zacatecas para el Reyno de la Vizcaya.

Saliendo pues desta hacienda de Medina caminando entre el Norte, y Poniente, este rio abajo, está à cinco leguas una congregacion de quatro, ò cinco Españoles, que llaman el asiento del Capitan Lois, que todos ellos son labradores, y cogen cantidad de trigo, y tienen sus heredades, y molinos, que se riegan, y muelen con el agua deste rio. Hay un Clerigo Beneficiado, que los administra à todos, aunque no están congregados en modo de vecindad, sino distantes à una, dos, y tres leguas, cada uno en su heredad; proveese este Clerigo conforme à la cedula del Patronazgo por el Presidente de la Galicia; sustentase de los quatro



801

tro novenos de los diezmos de los labradores. Hay ansimismo en esta hacienda de Lois quatro ingenios de agua de fundicion, y afinacion de metales, que trahen alli de otras partes, y minas a beneficiar, a la manera, que arriba diximos en los ingenios de Medina; y hay a la redonda deste sitio estancias de ganados mayores, y menores: es tierra fria, y muy sana donde hay cantidad de conejos, y muchas grullas en sus tiempos.

Tres leguas adelante estan las minas que llaman de las Nieves, en que hay quatro o cinco haciendas, que benefician los metales por azogue; es la molienda dellas con mulas; doctrina de Clerigos, que se provee conforme, y segun el Patronazgo real, y se sustenta de los salarios, que estos vecinos, y mineros les dan. Es el temple algo caliente donde se dan todas las frutas de Castilla con gran perfeccion, maiormente las ubas, de que se hace algun vino razonable, y vinagre de yema fortissimo; tiene agua abundante este real, q.<sup>e</sup> por estar fundado entre peñascos hay muchos

Co-



conejos, y es la vivienda apacible. Por la parte del Norte tiene gruesas estancias de ganados mayores, y labores de trigo de riego, que todas son de los vecinos deste real de las Nieves.

Saliendo dellas aua el Poniente se caminan diez leguas todo por despoblado hasta llegar à una estancia de gran poblacion, que llaman del Comendador Rodrigo del Rio, en la qual hay una muy gruesa crianza de ganados mayores, y menores, que todos pastan en estos despoblados. Tiene muchas esclavos, y gente libre de Indios, y mulatos, sitiados al rededor desta estancia, que todos sirven al ministerio de los ganados, y labores della, y en las vaquerias, y carreterias. Hay un Beneficiado proveido segun el Real patronazgo, que administra à los dueños desta hacienda, y à sus criados, el qual se sustenta de los quatro novenos de los diezmos della. Es temple frio, y muy sano, y donde se dan muchas frutas de Castilla. Una legua desta hacienda estan dos mi-

Miras de  
Joachim



Minas de  
Joaquin.

mineros en un real, que llaman de Joachin, que la gente del está sujeta à la doctrina deste Clerigo, y le pagan salario de por si; y en la justicia al alcalde mayor de las minas de Sombrette de donde dista diez leguas, tierra despoblada, aunque toda ella está de estancias de ganados mayores.

Dos leguas adelante está un pueblo de Chichimecos, que llaman Sant Joan del Mezquital, doctrina de frailes Franciscos, donde tienen un monesterio: habrá cien vecinos escasos, todos de la nacion chichimeca.

Quatro leguas adelante en un monte están unas carboneras, que llaman de Gracian, donde hacen carbon para el beneficio de las minas circunvecinas: la gente destas carboneras está sujeta à la doctrina deste monesterio del Mezquital.

Seis leguas adelante está el valle, que llaman de la Poana, muy apacible, y sumamente fertil, donde se dan todas las frutas  
de

de Castilla en gran abundancia, maiormente las nueces, que hay vosques dellas. Riega este valle un perpetuo arroyo de agua muy buena, de que se riegan ocho, o diez heredades de trigo, que hay en él, y muelen algunos molinos dellas. Estas heredades son de los vecinos que arriba diximos de la villa del Nombre de Dios, que dista deste valle quatro leguas, y anssi administra todas estas heredades el beneficiado de la dicha villa, que a sus tiempos vaja a visitallos. Y ansimismo está toda esta gente sujeta a la justicia della. La grangeria principal destes vecinos (como arriba se dixo) son sus arinas, y algunos ganados. Es el temple mas fresco, y sano, que el de la villa, y abunda este valle de conejos, y por sus tiempos de muchas grullas.

Deste valle se va por un mal pais a la estancia, y heredad de la Junta, que está a quatro leguas, donde arriba quedamos, que como se dijo es el principio, y entrada del Reyno de la Vizcaya. En medio deste camino está una  
fuen-



Minas de  
Joaquin.

fuelle caudalossissima, que llaman de los berros,  
de que se hace un buen rio, donde beben todos  
los ganados destas estancias. En esta heredad  
de la Punta se coge trigo, y se muele en un mo-  
lino, que tiene; llevase la harina a diversas  
partes. Y este es el segundo camino por donde  
se viene de Zacatecas a la Vizcaya mas arrum-  
bado al Norte, que el otro primero, que se di-  
jo.

Esta heredad de la punta caminando de-  
recho al Poniente se va a la villa de Duran-  
go, que hay cinco leguas, cabeza de todo el  
Reino, y donde reside el Governador, y esta  
la Casa Real, que a este Reyno

pertenece, de cuyo descubrimiento,  
y poblacion diremos en bre-  
ve, lo que baste, pues no

hacemos officio de  
Historiadores.



Rei-



# Reino de la nueva Vizcaya

Y queda dicho arriba como el Capitan Joseph de Angulo embiado por el Governador Nuño de Guzman, desde la Villa de Culiacan descubrió la gran serrania, que llaman de Topia, desde cuyas cumbres descubrió con la vista unos grandes llanos, á quien entonces puso por nombre los llanos de Panuco, que hoy dia se llaman de la nueva Vizcaya, que fue nombre, que le puso el Capitan Francisco de Ibarra de nacion Vizcayno, cuya entrada en este Reyno fue muchos años despues del primer descubrimiento, que dél hizo el Capitan Angulo, que si bien que la noticia dellas se descubrió el año de treinta, y tres, la entrada del Capitan Ibarra fue el año de quinientos, y sesenta adelante, y su entrada no fue



III  
fue por la parte que el Capitan Angulo descubrió, sino siguiendo uno de estos caminos, que hemos descrito desde Zacatecas a la Vizcaya. Pobló esta villa de Durango para que fuese, como lo es, cabeza de todo este Reyno, y puso este nombre de Durango, porque así se llamaba en la que él nació. Y antes que tratemos de las calidades desta villa en particular, será bien que tratemos en general de algunas propiedades deste Reyno. Su temple por la mayor parte es frio, y fresco, el calor del verano no es penoso, ni menos el frio del Invierno; nieva algunos años, aunque no todos. Tiene muy lindos arroyos de agua en su distrito. Dáse abentajadamente las frutas de Castilla, especial las ubas tintas, y blancas moxicateles. Hacen todos los vecinos deste Reyno maravilloso vinagre de yema, y algunos dellos vino tinto, que se bebe por regalo. Dáse muy bien todo genero de hortaliza, y legumbres, mayormente la de los esparragos, que son blancos, y





y muy gruesos, y suaves de comer. La fruta, q.<sup>e</sup>  
 mas abundantemente se da son las uvas ansi  
 de cepa, como de parra. Tiene este Reino  
 grandissimos llanos, y tierras fertilissimas de pas-  
 tos, donde se cria gran abundancia de gana-  
 dos vacunos, y de yeguas, y caballos, y ansi ha  
 valido el ganado vacuno en este Reino, <sup>tan barato</sup> que ro-  
 gaban con becerros de año a seis tomines, y  
 con novillos de a tres a dos pesos, pero como  
 todo el Reino de la nueva España está tan  
 esquilmado deste ganado, y pende todo su a-  
 basto, y provision deste Reino de la Vizcaya,  
 vale ya el dia de hoy un becerro de año dos  
 pesos, y un novillo hecho quatro. En muchas  
 partes destes grandes llanos hay muchas la-  
 gunas, y cienegas donde acude a su tiempo  
 gran suma de ansares, grullas, y patos, que  
 cazan los vecinos con arcabuz, y les sirbe de  
 bastimento. Toda la tierra, que alcanza a  
 regarse es muy fertil para trigos, y los lle-  
 va donde quiera muy buenos. Y animis-  
 mo lleva mucha cantidad de maiz, que se  
 siembran con aguas del cielo. Hay en todos  
 es-



211  
estos llanos gran cantidad de liebres verren-  
das, y donde hay pedregales mucha suma de  
conejos. No han dado los vecinos deste reino  
en criar ganado ovejuno en cantidad, y no  
porque la tierra no sea muy buena para  
ellos, sino por andar ocupados en las crias  
de los ganados maiores. Dase muy bien el  
ganado de cerda, y de los que se huyen de  
las estancias se han multiplicado, y criado  
gran suma dellor en estas cienegas, y espa-  
ñañales, deste ganado alzado, y cimarron.

Tiene este Reino ansimismo mu-  
chos montes poblados de muchas arboledas  
silvestres, que sirben de diferentes meneste-  
res de carpinteria, pero la mayor grandezza  
suya es de grandes sierras, y peñascos pela-  
dos, que no crian, ni producen arboles por-  
que todos son de metales de plata. En espe-  
cial es grandiosa cosa la cordillera de la ser-  
rania de Topia, que demas de que corre mu-  
chas leguas en longitud, y tiene mas de se-  
senta de latitud, que passè (quando fui à la  
pacificacion de los Indios Acaxeer revelados)  
toda



toda ella es un continuo mineral de metales de plata, y ansí todo lo grueso, y de quenta, que el dia de hoy se saca en este nuevo mundo, es de las minas que caen en este nuevo reyno de la Vizcaya, el qual si como es tan solo, y despoblado de gente natural, tuviera pueblos gruesos della, fuera innumerable la plata, que de sus serranias se pudiera sacar, las quales abundan de un genero de metal, que llaman artimonia, de quien hasta agora no se le sabia sacar la plata: hallóseles el beneficio, que fue revolverlos con otros metales, que llaman magistrales, que por ser blancos, y cobrizos, rinden la dureza, y crudeza de los de la artimonia en tal manera, que con gran facilidad se les saca toda la plata, y con este beneficio han rebivido los mineros deste Veino de la Vizcaya, y Zacatecas, que por ignorar este beneficio hasta agora andaban sus haciendas muy caydas.

Tiene este Reino de longitud cor-

vien



viendo de Norte à Sur mas de duicentas leguas, y corriendo de Oriente à Poniente no tiene termino, porque por este rumbo se va à dar por tierra firme al nuebo Mexico, que dista deste reino quatrocientas leguas: es todo el mal poblado, porque como dijimos, no hay en él pueblos de Indios naturales, que sean gruesos. Solo hay en este Reyno poblaciones de minas, que distan unas de otras muchas leguas como adelante se verá, de cuya causa le llamo solo, y mal poblado.

## Villa de Durango.

Y viniendo otra vez à la villa de Durango, digo, que su aiento es maravilloso en unos llanos descombrados junto à unos manantiales caudatosos de agua caliente, la qual corre por acequias, y anda por todas las calles de la villa: y aunque nace caliente, en enfriandose la beben todos los vecinos del pueblo, y ansimismo les sirve de regar sus huertas, y viñas, (porque to-  
dos



Por los vecinos del pueblo digo porque todas las casas de los vecinos las tienen, y es lugar de frutas de Castilla sumamente regalado. Tiene esta villa quatro calles principales, que corren de Oriente à Poniente, y otras tantas de Norte à Sur. Hay cinquenta vecinos Españoles, sus casas son todas de adober sin altos, de moderado edificio, y capacidad.

Hay en esta villa casas reales deste mismo genero, y edificio, aunque algo anchurosas: tiene dentro una famosa huerta con cantidad de cepas, y parras donde se cogen muchas, y buenas ubas: la casa donde se guarda la hacienda, y haberes de Su Mag.<sup>d</sup> y tambien vive en ella à la continua uno de los oficiales propietarios de la Real hacienda, donde tienen su contaduria, y balance, y quinto de la plata, y reciven, y pagan todo lo que à Su Mag.<sup>d</sup> se debe de sus reales quintos, y hacen los pagamentos, que  
de



de la real hacienda se deben. Está animado  
en esta casa el almacén de los azúcares de  
Su Magestad, de donde se expenden, y distribu-  
ien para todas las minas del reino. El Governador  
despacha con un Secretario de gobierno y se  
vende esta secretaría por su Mag.<sup>d</sup> en tres mil  
pesos) todas las cosas, que a él pertenece, y para  
en sus ausencias tiene un teniente letrado. La  
justicia del pueblo son dos alcaldes ordinarios,  
que el concejo de la villa cada año elige, los  
quales hacen audiencia, y despachan por ma-  
no de dos escrivanos reales, que hay. Vendese  
la vara de alguacil mayor en dos mil pesos.  
Tienen sitio señalado para casas de consisto-  
rio, aunque el edificio no está acabado. Hay  
quince tiendas de mercaderes Españoles don-  
de hay todo genero de ropa de Castilla, de Chi-  
na, y de la tierra, de donde se proveen los veci-  
nos, minas, y estancias comarcanas, y todo se  
trahe de acarreto desde Mexico donde hacen  
los empleos. El servicio comun de los vecinos  
son



son negros, y negras, mulatas, y mulatos, esclavos, y algunos libres deste color; habrá ochenta esclavos pocos mas, o<sup>a</sup> menos. No hay ningun vecino, que tenga caballo regalado en caballeriza, porque todos los que han menester para su servicio, los trahen en los egidos desta villa, que son maravillosos. Tienen todos cotas, arcabuces, armas de cavallo, y otras necesarias para la guerra, porque quando se ofrecen algunos alzamientos de Indios, salen de aqui al socorro dellos. Tiene esta villa una Iglesia Parrochial de la vocacion de la Asumpcion de la purissima Virgen, sustentase la fabrica della con el noveno, y medio de los diezmos, que le pertenece, y con algunas limosnas, que para ayuda dello se pide. Tiene dos Beneficiados propietarios, que se proveen conforme a la cedula del real Patronazgo presentados por el Governador deste Reino, los quales se sustentan de los quatro novenos, que de los diezmos les pertenecen, a cuya doctrina estan sugetas algunas estancias, que



que alrrededor desta villa estan à quatro, y  
 à seis leguas. Hay tambien un monesterio  
 de frailes Franciscos, en que suele haber qua-  
 tro, ó seis religiosos, que tienen à su cargo la  
 doctrina de un poblezuelo de Indios Mexica-  
 nos, que estan poblados en el arrabal desta  
 villa, en el qual tienen los Indios otra Iglesia  
 propia, la vocacion de Sant Juan, sera el nume-  
 ro cinquenta Indios pocos mas, ó menos, y  
 estos religiosos reciben salario de Su Magestad,  
 ansi por esta doctrina, como por otras, que este  
 monesterio tiene à su cargo. Demas deste con-  
 vento hay otro de la Compania, en que suele  
 haber quatro, ó cinco religiosos, que en particu-  
 lar se ocupan en enseñar à leer, y escrebir  
 à los niños hijos de vecinos, y latin, y Gram-  
 matica à los maiores. Y ansi los dos benefi-  
 ciados como todos los demas religiosos predi-  
 can por turno en la Iglesia Parroquial todos  
 los sermones de tabla, y de entre año conque  
 està este pueblo muy suficientemente doctri-  
 nado. Ansi mismo tiene un hospital de la



vocacion de la Veracruz para curar enfermos; sustentarse de limosnas, aunque no havia ninguno quando yo lo visitè. Tiene esta Villa dentro de su sitio un molino de una piedra sola, donde se muele trigo; y es muy abundante de leña, porque tiene muchos montes menos de legua de distancia, y junto à ella passa un arroyo perpetuo de maravillosa agua de donde beben algunos vecinos regalados, en el qual se pesca mucha cantidad de bagre, y sardina, conque se proveen bastantemente todos los vecinos, son Indios los pescadores, que ganan la vida à este oficio, que lleban por junto el pescado à la villa, y alli lo reparte un Regidor à los vecinos.

Saliendo por la parte del Sur à dos leguas està un poblezuelo, que llaman del Tunal poblado de Indios Chichimecos pacificos sujetos à la doctrina del convento de Sant Francisco de Durango. Es temple frio, y sano, y tiene ~~hasta~~ hasta treinta Indios casados, està sitiado en la  
ri-



116  
rivera del arroyo desta villa, y dame en él todas las frutas de Castilla muy bien, de cuya granjería, y de labranza viven los vecinos dél, que son de Encomendero vecino de Durango, y desde aqui adelante mirando al Sur no hay otra poblacion de Indios formada, solo hay labores de Españoles ansi de trigo, como de maiz, y estancias de ganados mayores hasta llegar à las serranias.

Por la parte del Oriente tiene este reino de la Vizcaya muy poco distrito, porque pasadas cinco leguas, luego se entra al de la Galicia, y en estas no hay ninguna poblacion de Indios, sino solas estancias de ganados mayores, y labores de trigo, y maiz de Españoles. Por la parte del Poniente via recta no tiene esta villa poblacion alguna, porque lo mas poblado deste Reino demora caminando desde Durango entre Norte, y Oriente, y entre Poniente, y Norte como luego diremos.

Saliendo pues desta villa llevando el rostro entre Oriente, y Norte se va al real, y minas, que



Minas de  
Avino

que llaman de Avino, que son once leguas de despoblado, aunque hay estancias de ganados mayores. Son estas minas de solo un dueño hombre poderoso, de donde saca muchos metales de buena ley, que beneficia por araque. Tiene seis ingenios, y molinos, que muelen con mulas, tiene gran ordinario, y saca mucha plata: tiene ansi mismo criados Españoles en los principales ministerios, y muchos negros esclavos, y Indios libres. Tiene su Iglesia propia, y un Clerigo con titulo de Capellan, a quien él paga salario grueso de su hacienda, y sirve de Cura a todos los deste Real con particular comision del Obispo. Es temple frio, y sano, aunque falto de agua. Está este sitio, y hacienda en las rayas, y terminos de la Galicia, y Vizcaya, y assi está sugeto a la justicia de las minas de Sombrerete, que provee el Presidente de la Galicia.

Minas del  
Peñol blanco

Seis leguas adelante está otro sitio de minas, que llaman el Peñol blanco, que es del



711  
del mismo dueño, donde tiene dos ingenios de agua, y en ellos muelen, y benefician los metales, que sacan de las minas de Avino, que son en gran cantidad; la doctrina deste Peñol es del dicho Capellan, que visita lo uno, y lo otro.

Ocho leguas adelante por el mismo rumbo está el real, y asiento de las minas de Cuencame descubrimiento, y poblacion moderna, que se hizo en mi tiempo el año de seiscientos, y uno. Es temple algo caliente, esteril de aguas, y pastos. Tiene un gran cerro, en que hay innumerables minas con gran cantidad de metales todo de fundicion, que por no poderse beneficiar en los ingenios deste real, se sacan a fundir a otras minas circunvecinas como diximos atrás en los ingenios del rio grande de Medina. Hay en este real diez haciendas molientes, y corrientes de a uno, dos, y tres molinos, que todos muelen con mulas, y apartado deste puesto algunas leguas, hay dos

dos de agua. En este real hay à la continua mas  
 de cien Españoles entre mineros, y mercaderes,  
 vecinos, sin otros muchos mas que entran,  
 y salen à tratar, y contratar: y ansi es este  
 real uno de los mas bien poblados, que hay  
 en toda la Vizcaya. Es la doctrina del de Cle-  
 rigos, que se provee conforme al Patronazgo  
 Real por el Governador de la Vizcaya. Tienen  
 su Iglesia Parroquial, cuyo salario se paga por  
 los mineros, y vecinos. Allende desta hay un mo-  
 nesterio de frailes Franciscos, que tienen à su  
 cargo la doctrina de un poblezuelo de Indios  
 Chichimecos, que se llama Cuencame, de qui-  
 en tomaron el nombre estas minas: jun-  
 tamente tienen estos Religiosos à su cargo  
 una parte de los Indios, que sirven en las  
 casas, y minas de los Españoles. Gobierna-  
 se este Real por un alcalde mayor, que  
 provee el Governador de la Vizcaya, y como  
 dicho queda, es este asiento de temple cali-  
 do, y enfermo, muy esteril de aguas, y pastos,



mayormente en lo alto del cerro, donde se ca-  
ban las minas, que lleban el agua en bar-  
riles, ansi para las gentes, como para las  
bestias.

Del Rio de las Nairs, que dijimos, a-  
cia Oriente nuebe leguas estan las minas  
de Mapimi despobladas por ocasion de ha-  
verse consumido, y acabado los metales. Hase  
fundado un pueblo aqui de Indios Tepehua-  
nes; es de temple fresco, de buenas aguas,  
y donde se dan todas las frutas de Castilla.  
En este parage rematan todas las poblacio-  
nes caminando por este rumbo entre Orien-  
te, y Norte.

Y para proseguir la poblacion, que hay  
caminando derecho al Norte combiene vol-  
ver otra vez à la villa de Durango, que  
saliendo della se va à un poblezuelo de Indi-  
os Chichimecos, que se llama Cacaria de hasta  
ocho, ò diez vecinos, temple fresco, y de muchas  
aguas, lagunas, y cienegas, donde hay pesque-  
rias



rias de bagre, y sardina, y donde concurre a su tiempo mucha suma de grullas, ansares, y patos. Hay junto a este pueblo, y su comarca labranzas de maiz, y trigo de Españoles, y crianzas de ganados mayores, y la doctrina de toda esta gente es de los Curas de la villa de Durango que la visita, y la justicia del Governador, y su teniente.

Dos leguas adelante está otro poblezuelo de Encomendero poblado de hasta treinta, o quarenta Indios Chichimecos; para por él un arroyo de agua perpetuo, de q. se aprovechan estos Indios para sus sementeras, y juntamente se aprovechan Españoles del; y ansi hay aqui en este parage una labor gruesa de sementeras de regadio, y estancias de ganados mayores muy gruesas de Españoles, y ansi el pueblo, como estas haciendas se llaman la Saucedá por las muchas, que cria este Rio; y ansi mismo la doctrina de estos Indios, y Es-  
pa-



pañoles es sujeta á los Curas de Durango.

En este parage se divide el camino, que va á Santa Barbara derecho al Poniente.

Caminando acia el Oriente está á siete leguas un pueblo de Indios, que llaman de Sant Joan del Rio, algo templado, de lindas aguas, y tierras, donde se dan perfectamente muchas frutax de Castilla, en particular las ubas blancas, tintas, y moxcateles, de que se hace muy buen vino, y vinagre, aunque poca cantidad. Hay en este pueblo hasta treinta Indios vecinos; y Españoles, trece, ó catorce, que viven de heredades de trigo de riego, que en la comarca tienen, y de criar algunos ganados. Los mas dellos tienen huertas así de frutales, como de muchas legumbres, y ortalizas, que se dan muy buenas, mayormente espárragos. La justicia de aqui es un alcalde mayor proveido por el Governador, y la doctrina de toda esta gente de frailes Franciscos, que tienen un monesterio en este pueblo, y





y en él una de las mejores huertas de todo este Reino.

Tres leguas adelante está una hacienda gruesa, que llaman de los Palmitos, del mismo temple, y donde se coge gran cantidad de trigo, maiz, y ganados.

A un lado cinco leguas están las minas de Coneto muy pobres de gente, y metales: hay dos haciendas en que los benefician por azogue. Tienen los vecinos de aquí que serán tres, ó quatro algunas crias de ganados mayores, y menores aunque poca cantidad: hay buenas aguas, y montañas en sus alrededores.

Minas de Caxco.

Veinte, y dos leguas adelante están las minas del Caxco, donde hay dos haciendas, en que benefician los metales por azogue, cuya molienda es con mulas. Hay dos mineros con familia gruesa de hijos, y mugeres: y aunque son mineros, tienen labores de trigo, y crianzas de ganados. No tienen Clerigo, que los administre, por ser  
puesto



puesto muy corto, y donde no se podria sustentarse; visitanlos de quando en quando, Padres de la Compañia, y algunos religiosos viandantes les dicen Misa; es de temple fresco, y de buenas aguas, y montañas: en esta distancia, que hemos dicho de veinte, y dos leguas no hay poblacion alguna, sino estancias de ganados mayores.

### Minas de Indeche.

Veinte, y seis leguas de aqui caminando por tierra despoblada acia el Poniente estan las minas de Indeche, donde hay tres ingenios, en que benefician los metales por fundicion; habra quatro, o cinco vecinos, cuya doctrina es de Clerigos, aunque al presente no lo hay, porque los vecinos son pobres, y él no se podria sustentarse. Visitanlos Padres de la Compañia. Tiene un alcalde mayor puesto por el Governador. Es tierra montuosa, y llana, donde hay algunas estancias de ganados mayores, y menores, y algunas labores de trigo y maiz.

Caminando adelante veinte, y cinco leguas



guas por el mismo rumbo, está la villa de Sancta Barbara, donde hay diez, ô doze vecinos, que unos viven de labranzas, y crías de ganadas mayores, y menores; y otros en mercancias. Hay tambien dos ô tres mineros con sus ingenios donde benefician metales por fundicion, cuya molienda es de mulas. La doctrina es de frailes Franciscos, que aqui tienen un Convento; y la justicia un alcalde mayor proveido por el Governador; allende de dos ordinarios, que el consejo de la villa elige. Es fertilissima, y donde se dan todas las frutas de Castilla sumamente bien, y en particular las uvas; es de temple fresco, y muy sano; en los alrededores hay muchas montañas, y rios caudalosos, donde pescan muchos bagres, moxarras, sardinas, y matalotes, que tienen por grangerias algunos Indios, que aqui estan poblados.

Siete leguas de aqui acia el Oriente cabe el valle de Sant Bartholomé no menos  
fer-



151

fertil de todo genero de frutas, abundante de pastos, y cosechas de trigo, y maiz, de q.<sup>e</sup> viven los vecinos de aqui, y tambien de crias de ganados mayores, y menores, y de mulas. Riegan (por zanjias que sacan de un caudaloso rio, que por aqui cerca pasa) los trigos, y maices, en el qual hay gran suma de peces de los generos arriba dichos. Dos leguas de aqui esta una cienega, que coge quatro leguas de longitud, en la qual vienen a sus tiempos gran suma de grullas, answares, y patos, de muchas diferencias; Criase en ella gran cantidad de ganado de cerda; los montes estan distantes a quatro, y cinco leguas. Hay por estos alrededores muchos Indios barbaros, dellos convertidos, y dellos por convertir, cuiá nacion es de Tepehuanaes, que caen en la vecindad de Indeche. Otra nacion hay, que llaman Conchos, de los quales no hay poblacion; caen estos en esta vecindad: Es de maravilloso temple, y muy sano. Tienen los vecinos todos  
huer-



huertas, en que cogen mucha fruta de Castilla, y en ellas se da muy bien todos generos de hortalizas, y frutas de mata como son melon, sandia, pepino, garbanzo, y lenteja: y ansimismo tienen molinos, en que muelen sus harinas, que sacan á vender en las minas comarcanas. Están sugetos en la justicia á la de Sancta Barbara, y en la doctrina á los frailes de aquel Convento, que vienen á visitarlos.

Minas de  
Todos Santos...

Cinco leguas de aqui inclinandonos un poco al Norte están las minas de Todos Santos, donde hay ocho, ó diez Vecinos, y quatro haciendas, donde benefician los metales por fundición, cuya molienda es con mulas. Hay algunas labores de trigo, y maiz de riego, y estancias de ganados mayores, y menores. Es esto fertil de pastos, y abundante de aguas: doctrina de Clerigos, que se provee conforme á la cedula del Real Patronazgo por el Governador, y están sugetos á la justicia de Sancta Barbara.

En



En estos valles, y campos se mata un género de ciervos extrahordinarios, y demasidamente crecidos, que casi los podemos llamar caballos cervales, cuyas cuernas son en altura de mas de vara con las mismas puntas, y gajos, que los demas ciervos: las pieles de los quales son muy crescidas, y las adoban los Indios barbaros con tanta, y mas perfeccion, que los Aninos, que se beneficiaban en Navarra, y son estos cueros tan gruesos de canto, que juntando quatro, ó cinco se hacen dellos cueros tan fuertes, como las mas finas de anta, de las quales usan todos los Españoles, y Soldados, que andan en este Reino, y son mucho mas livianas, y mas faciles de traer, y sufrir en el cuerpo, que las de anta. Anu mismo hay otros generos de animales algo mayores, que Zorras, cuyas pieles sirven de forros de ropa, y es su color a pardo azulado, y aunque son muy pobladas de pelo, y hacen mucho abrigo, tocan algo en asperas, y ansi no son muy estimadas.

Esta

Esta poblacion de los Sanctos es la ultima, que tiene el reino de la Vizcaya acia el Poniente, porque desde aqui en adelante comienzan unos largos llanos despoblados por donde se va a la Provincia del Nuevo Mexico, que dista deste lugar trecientas leguas.

Habiendo ya dicho estos lugares, que demoran al Poniente, sera bien, que volvamos a proseguir el camino, que va a Topia, y al lugar de donde salimos, que es la Saucedá.

Saliendo pues de La Saucedá caminando acia el Norte, está a dos leguas un pobluelo pequeño de Chichimecos llamado Capinamaiz.

Siete leguas adelante está otro de Chichimecos, que llaman Texame casi despoblado, con otros dos de poca gente, que llaman las Vocas, y Guatimape, y todos ellos participan de buen temple, buenas aguas, y montañas; administranlos frailes Franciscos del Convento de Sant Juan.

Qua-



Quatro acia el Oriente caen los valles que llaman de los Palmitos, y Guatimape, de temple algo caliente, fertilissimos de pastos, y abundantes de cienegas, donde tienen Españoles gruesas estancias de ganados mayores vacunos, y de yeguas, caballos, mulas, buirros, y burras, que se dan en gran abundancia, y grandeza, y esto es la principal granjeria dellos. Tienen mala comodidad en la doctrina, por estar en estos despoblados lejos de donde la hay: el remedio mayor, que hallan, es que los visitan Sacerdotes de quando en quando.

Quatro leguas adelante está un parage que llaman de las Cruces despoblado, donde paran los pasajeros á comer, y dormir, que solo hay agua.

Otras quatro adelante está una poblacion de Chichimecos llamada Papazquiaro; son estos Indios Tepehuane, de nacion, gente robusta, y valiente, y muy diestros en el arco, y flecha: habrà escaros cien vecinos casados: están sugetos á la doctrina de los Padres de





de la Compañia, que en este pueblo tienen casa, y conbento. Es el temple de aqui mas frio que el de Durango, y muy sano: tiene muchas aguas, y buenas tierras, donde siembran, y cogen los Indios: danse bien todas las frutas de Castilla.

Cinco leguas adelante por el mismo rumbo del Norte está un poblezuelo de Indios, que llaman Sancta Catalina, en que habrá treinta Indios vecinos de la nacion Tepehuana sujetos en la doctrina a los Padres de Papazquiavo: tiene el mismo temple, y muchas aguas, y montañas; siembran, y cogen maiz de que se sustentan.

Minas de Guanazavi. Aun lado deste pueblo catorce leguas acia el Oriente estan las minas de Guanazavi, poblacion de Españoles, donde hay diez haciendas molientes, y corrientes, que cada una tiene a dos, tres, y quatro molinos, que muelen con mulas: son los metales de beneficio de azogue, y de subida ley, pero es muy poca la plata, que se saca por solo fal-



401

falta de gente de servicio, que como tan arrinconadas, y tan distantes de poblaciones son muy dificultosos de hallar, que aunque hay algunas muy pequeñas de Chichimecos en sus cercanias, no se aplica esta gente à servir, y quando los quieren necesitar à ello, apelan para el arco, y flecha, y siempre sale la sentencia en su favor. Es este temple muy frio, por estar sitiado este Real en la vecindad de gran serrania de Topia, de la qual bajan algunos osos grandemente crescidos, y los matan los Chichimecos con la flecha, y venden à los Españoles las pieles muy bien adobadas à trueque de sayal, cuchillos, frezadas, y otras drogas. La doctrina destas minas es de Clerigos, proveese conforme à la cedula del Real Patronazgo por el Governador, y por el mismo la justia, que es un alcalde maior. En estos alrededores hay muchas montañas, y entre las arboledas silvestres, que en ellas hay, hay mucha cantidad de pinos, que lleban piñones à tercer



cer año. Y volviendo al pueblo de Sancta Cathalina digo, que está sitiado en las raíces de la aspera serranía de Topia, y hasta llegar aquí, todo es caminar por despo- blados, y por tierra asperissima, y doblada, y así iremos poniendo tan solamente los parages, que en la misma sierra se ha- cen. El primero está seis leguas adelante, q.<sup>e</sup> llaman de los Lobos. El segundo está á otras seis leguas, que llaman el Espinazo. El terce- ro está á cinco leguas, que llaman Cuebas de Vanegas. El quarto está á siete leguas que lla- man Cuebas de Montoro. Tres leguas adelan- te está el parage, que llaman de los Papudos. Y quatro adelante en la cumbre de la sierra está el famoso sitio, y Real de minas, que llaman de Topia, que por estas jorna- das hemos venido haciendo circulo por la Vizcaya, y le cerramos en este puesto, don- de tambien tocamos quando describimos el Reino de la Galicia.

Está este Real en lo alto de la sierra,  
de



251

de temple sanissimo, y muy frio, y donde  
nieva como en Castilla la vieja à su ti-  
empas; danse muchas, y buenas frutas de  
Castilla, y ninguna de la tierra: habrá trein-  
ta vecinos Españoles entre mercaderes, y mi-  
neros, que entran, y salen à tratar, y con-  
tratar. No tiene esta poblacion forma de  
villa, ni de Ciudad, ni calles concertadas, si-  
no cada uno en distinto asiento, donde be-  
neficià sus metales. Son todos los edificios, y  
casas de adobe. Hay diez haciendas forma-  
das molientes, y corrientes, que tienen à dos,  
tres, y quatro molinos, cuya molienda es con  
mulas, y el beneficio de azogue, y sacase muy  
bien la plata destos metales, que son de mu-  
cha ley con aquella artimonìa, que arriba  
digimos. Tienen los mineros bastante copia  
de servicio de Indios, porque como lugar tan  
remoto es muy seguro para delinquentes,  
y assi se van à guarecer alli todos los Indios  
homicidas, ladrones, y salteadores, que van hu-  
yendo de las justicias, y aunque no se igno-  
ran



ran estos delictos, no se trata de su castigo por  
 el grande clamor, que hacen los mineros, en  
 que los desavian, y alegan, que vienen à me-  
 nos los quintos Reales de S. Mag. conque  
 todo se disimula, no solo en estas minas, si-  
 no en todas las demas. Y lo mismo me suce-  
 dio à mi quando las visitè, huyendo la calum-  
 nia, que luego nos imponen en que menosca-  
 bamos los tributos de Cesar, y con esto digo, q<sup>e</sup>  
 està muy menoscabada la doctrina Christia-  
 na en Reales de minas, porque ni se pue-  
 den castigar delitos inormes de Indios, ni  
 desterrarlos, ni hacerlos, que vengan à Mis-  
 sa, en dias de precepto, porque aun en es-  
 tos los ocupan servilmente los mineros. Y  
 tambien digo, que hay alguna especie de ra-  
 zon fuerte de permitir esta quiebra en or-  
 den de la conservacion universal destes Rei-  
 nos, y de los de Castilla, pues todos penden de  
 la cantidad de plata, que en ellos se saca,  
 conque se auide à todos los menesteres de  
 paz, y guerra. Es la doctrina deste Real  
 de



251

de Clerigos, que se provee conforme al Real patronazgo por el Governador; pagandle su salario los vecinos, y mineros; y la justicia un alcalde mayor proveido por el mismo. No se coge, ni siembra cosa alguna por ser todo unas asperas serranias, ni menos hay crianzas de ganados, y todo el bastimento es de acarreto, porque de la Villa de Culiacan se lleba pescado, y maiz en cantidad; y de la de Vizcaya harinas, y tarajos, vino, y aceite, y toda la ropa de Castilla, y de la tierra, y herramientas, y demas pertrechos necesarios para el beneficio de la plata, y todo traginado en recuas por ocasion de la gran aspereza de la tierra: beben en este Real de algunas fuentes de buen agua, que en él hay, y a una legua dél para un rio caudaloso, y en él hay dos ingenios de molinos, que muelen con agua, donde lleban a beneficiar los metales deste Real, y todo él está rodeado de montañas pobladas de grandissima suma de arboledas silvestres, y

en-



entre ellas hay cedros de grandissima altura, y grosor, de que se hacen todos los ingenios para las moliendas de los metales, y para los labaderos de los beneficios dellas, por manera, que estas minas son las mas bien proveidas de todo el Reyno en todo lo necesario.

Minas de *Sant Andres*. Diez, y ocho leguas de aqui acia el Poniente la serrania abajo esta el Real, y minas de *Sant Andres*; temple muy caliente; passa por él un arroyo, con el qual muelen algunos ingenios, donde se beneficiaban los metales por fundicion, y de ley subida; y por no haber mas de una, ó dos minas, no hay mas que tres haciendas, y el concurso de gente es poco, ansi por esta razon, como por ser enfermo el temple. La doctrina es de Clerigos, à quien pagan los vecinos salario, y la justicia un alcalde maior, que lo uno, y lo otro provee el Governador.

Seis leguas encima de las minas de *Topia* à la vanda del Norte esta un po-  
ble-



blezuelo de Indios Chichimecos, que se llama Topia, donde tomaron nombre las minas, q<sup>e</sup> es de hasta cinquenta vecinos, cuya doctrina es de frailes Franciscos, que tienen aqui un Convento. Estos Indios ganan la vida à vender sus gallinas, y maiz en las minas, y en alquilarse quando quieren en las haciendas dellas, y aunque estos cinquenta Chichimecos son Christianos, y están de paz, tienen comunicacion con muchos gentiles barbaros de su misma nacion. Acaxe, que viven como brutos animales en las alturas, y picachos desta serrania, con cuya comunicacion se van convirtiendo algunos, pero pocos, por el recelo, que tienen, que no los lleben los Españoles à trabajar à las minas.

Por la parte del Oriente, que corresponde à estas minas de Topia, cae la Vizcaya digo la villa de Culiacan, como arriba digimos, que hay treinta leguas de sierra y barrancas, donde hay algunas poblaciones destes Indios Acaxees distantes unas de





de otras à seis, y à diez leguas, cuya doctrina està à cargo de los Padres de la Compañia, los quales los van industriando en la fee, y haciendoles poblar en forma de pueblos, y edificar sus templos, y Iglesias, conque està pacifico, y seguro este camino de Culiacan à Topia, que es de grande importancia para todas estas minas por el continuo traginar de los bastimentos, que arriba digimos; porque en todas ellas ni se siembra, ni se coge, ni se cria cosa alguna. El estipendio, y salario de estos Religiosos paga Su Mag.<sup>d</sup> como à los demas deste habito, y segun me avisaron quando por alli passè, y despues acá me han escrito son mas de tres mil personas chicas, y grandes, las que tienen congregadas en estas barrancas de Topia, y Sant Andres, y todos de la nacion, que llaman Acaxes. Y con esto hemos dicho todo lo principal que hay de minas, y poblaciones en el Reino de la nueva Vizcaya, por lo qual  
se



851  
se conocerà quan largo, y difuso es su distrito, y quan poca su gente, y poblaciones.

## Reino de Leon

Este Reino con razon se puede llamar Reino de anillo, porque aunque tiene mucha tierra, y de muchas leguas de sitio, no hay en todas ellas sino un lugarcito de Españoles de hasta veinte vecinos escaros, que llaman la villa de Monterrey; porque el Conde deste nombre siendo Visorrey de la nueva España, dio licencia, y facultad para que se poblase por el año pasado de noventa, y quatro. Governase esta villa por un Governador puesto por el Visorrey de la nueva España. La doctrina, que hay, es de Religiosos de Sant Francisco, y no hay hasta agora Clerigo Beneficiado, por la pobreza de la gente; y antes que esta villa se nombrara de Monterrey, la solian nombrar de Santa Lucia, y hoy dia la  
lla-



llaman anssi algunos; y aunque son dos nombres distintos, suponen por una misma cosa. Los vecinos son summamente pobres, que aun no tienen casas de adobes, sino de pali-zadas embarradas. Sus grangerias comien-zan à ser algunas labores de maiz, y trigo, que hasta agora no son de consideracion.

La entrada à este Reino es por la Villa del Saltillo, que arriba diximos, que sa-lido della, se camina acia el Norte yendo tor-ciendo el camino algo al Oriente; và à rema-tar este Reino à la costa del mar del Norte hasta topar con tierra, y jurisdiccion de nueva España, y hace termino, y mojon con la villa de Tampico en Panuco, que es del Arzobispado de Mexico, y parte tambien terminos con la famo-sa Provincia de la Goasteca, que pertenece al dicho Arzobispado.

Es muy difuso este Reino, y todo despo-blado, que hasta el dia de hoy no està bien an-dado, ni trillado de Españoles, pero algunos, que

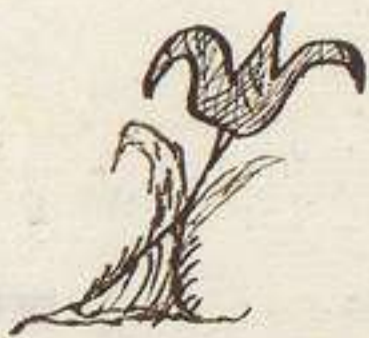


que han entrado en él, dicen, que es de temple muy apacible, de buenos valles fertiles, bien abastado de fuentes, y rios, con suficientes montes, y arboledas, que todo esto lo hacen apto poblarla, pero por agora no se abre entrada para ello, porque en este mundo no son de estima tierras, aguas, y montes; allende de lo qual como en este Reino no ha havido noticia de minas, ni metales, que son la piedra iman del Español, no los tira, ni los lleva para si.

Hay noticia de que en esta tierra hay Indios barbaros gentiles pocos en numero, que viven en rancherias pazizas, de cuya conversion no se trata por agora hasta que venga el tiempo, que Dios tiene determinado para mover los corazones de los Reyes, que manden hacer estas, y otras entradas.

La gente destes paises es desnuda, y muy pobre, y communmente barbara, en qui-

quien no se conoce vastro de conocimiento  
 de idolatria, ni de sacrificio, ni de templo,  
 porque todos ellos viven pronos, y inclinados  
 â la tierra qual brutos, sin jamàs alzar  
 los ojos della; y ansi es su total ocupacion  
 buscar de comer con la flecha, procrear, y ha-  
 cerse guerra los unos â los otros. Querrâ  
 Dios nuestro Señor las cosas se vayan aqui  
 disponiendo de suerte, que se embie luz de  
 su nombre, y fee, paraque amanezca sobre  
 gente, que vive en perpetua tiniebla, para-  
 que conociendo su Autor, lo reverencien, y  
 sirvan como â su Dios verdadero,  
 â quien sea gloria, y alabanza  
 eterna ansi en la tierra  
 como en el Cielo.



de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo

de las cosas que se han de hacer en el mundo



Memoria de los pueblos, que  
la corona de Castilla tiene en  
este Reino de la Galicia.

<u>Pueblos</u>	<u>Tributarios.</u>
Taltenango . . . . .	318.
Nuchistlan . . . . .	156.
Teocoaltiche . . . . .	243.
Mitic . . . . .	102.
Teocoaltitlan . . . . .	059.
Meztitican . . . . .	063.
Acacico . . . . .	044.
Mezquituta . . . . .	040.
Moyagua . . . . .	036.
Analco . . . . .	298.
Sant Pedro . . . . .	290.
Tonala . . . . .	219.

Ila



<u>Pueblos</u>	<u>Tributarios</u>
Tlaxomulco . . . . .	502.
Poncitlan . . . . .	199.
Mexcala su sujeto . . . . .	157.
Cuizeo . . . . .	209.
Ayo . . . . .	033.
Suchitlan . . . . .	025.
Camotlan Cuyutlan . . . . .	018.
Sant Christoval . . . . .	026.
Mochistlanejo . . . . .	016.
Atemajaque . . . . .	099.
Ocotlan, y Jocotlan . . . . .	069.
Iztlan . . . . .	018.
Zalatitlan . . . . .	019.
Cuyutlan, y Caxititlan . . . . .	122.
Matatlan . . . . .	040.
Mexcala . . . . .	016.
Tequila . . . . .	108.
Guartla . . . . .	006.
Tequezistlan . . . . .	029.
Tepeaca, y Epatlan . . . . .	024.
Copala, y Quilitlan . . . . .	020.
Aguezculco . . . . .	012.
Los Cuanos de Jocotlan . . . . .	046.
Ostoticpac junto â ellos . . . . .	040.

Os-



Pueblos

Tributarios

Ostoticpac mitad de Encomendé.	099.
Zapotlan . . . . .	031.
Xalisco . . . . .	068.
Tepique . . . . .	077.
Analco su sujeto . . . . .	013.
Zenticpac . . . . .	328.
Aguacatlan . . . . .	030.
Suchipil . . . . .	102.
Amamaxac . . . . .	008.
Jala . . . . .	117.
Tequepexpa . . . . .	062.
Sant Pedro . . . . .	019.
Camotlan . . . . .	031.
Acuitlapilco, y Zapotlan . . . . .	051.
Sancta Maria Jaltemba . . . . .	005.
Sant Miguel Canatlan . . . . .	008.
Jalzacotlan . . . . .	036.
Mecatlan . . . . .	046.
Temichoque . . . . .	008.
Pontoque . . . . .	003.
San Miguel Tormotoc . . . . .	019.
Matlaticpac . . . . .	007.
Quilitlan . . . . .	008.
Jaltepec . . . . .	010.
Acaponeta . . . . .	173.



Maz-

<u>Pueblos</u>	<u>Tributarios</u>
Mazcote . . . . .	o 21.
Chistique . . . . .	o 16.
Tepetlatlauca . . . . .	o o 4.
Atengo Ychan . . . . .	o 14.
Amatlan, y Jalacingo . . . . .	o 12.
Zacatlan . . . . .	o 11.
Tepuscuacan . . . . .	o o 6.
Pampuchin . . . . .	o 17.
Opono . . . . .	o 41.
Piloto . . . . .	o 15.
Zapotlan, Cilacontla, y Cholax . . . . .	o 39.
Guamuchal . . . . .	o o 8.
Cabrahiel, y Eleca . . . . .	o o 7.
Ponchotitlan . . . . .	o o 5.
Sanctiago Jocotlan . . . . .	o 10.
Teuto . . . . .	o 21.
Jalpa, y Sujetos . . . . .	<u>175.</u>
Summa de todos estos Vasallos	<u>405 o 5.</u>

Esta quenta, y suma de Tributarios Indios de Su Mag.<sup>d</sup> conuierda con los libros de las tasaciones fechas de cada pueblo, que estan en el Real acuerdo.



Me-

Memoria de los pueblos, que estan en  
Encomienda en este Reino de la Galicia.

<u>Pueblos</u>	<u>Tributarios.</u>
Zapotlan . . . . .	o 22.
Acatique, y Tecpatitlan . . . . .	o 46.
Tlacotlan, y Eztlaquacan . . . . .	o 66.
Temacapuli . . . . .	o 37.
Sancta Fee . . . . .	o 80.
Lagualica . . . . .	o 46.
Atistaque . . . . .	o 18.
Apocol . . . . .	106.
Suchipila . . . . .	120.
El Teul . . . . .	213.
Guantla . . . . .	o 50.
Tlala . . . . .	o 22.
Ixcatlan . . . . .	o 19.
Xalostotitlan . . . . .	o 36.
Iztlan . . . . .	o 75.
Mexpa . . . . .	o 28.
Ziguatlan . . . . .	o 29.
Xomulco . . . . .	o 50.
Guachinango . . . . .	o 10.

Aca-



<u>Pueblos</u>	<u>Tributarios</u>
Acatitlan . . . . .	o 36.
Mixtlan . . . . .	o 34.
Tepetichan . . . . .	2 o 6.
Otro Tepetichan . . . . .	o 1 o.
Contla . . . . .	o 49.
Sant Francisco . . . . .	o o 4.
Sancta Cruz Sarao . . . . .	o o 7.
Tintoque . . . . .	o o 5.
Guaristamba . . . . .	o 42.
Astatlan . . . . .	o 6 o.
Ocumatlan . . . . .	o 21.
Chimapa . . . . .	o o 9.
Ocolotepec . . . . .	o 17.
Temorete . . . . .	o 45.
Chilapa . . . . .	o 21.
Sant Pedro . . . . .	o 52.
Cuzpatlan . . . . .	o 29.
Ocotitlan, y Tepetitlan . . . . .	o 65.
Pavela . . . . .	o 15.
Quaquala Teponaguasco, y Guaquioq <sup>e</sup> . . . . .	o 62.
Ocotic . . . . .	o 45.
Tototlan Sancta Maria . . . . .	o 37.
Guequetitlan, y Atemajac . . . . .	o 38.
Teteyuque . . . . .	o 11.

Yma-

PueblosTributarios

Ymalavaco, y Xirosto . . . . .	0 33.
Aguacatlan . . . . .	0 30.
Suchipil . . . . .	1 0 2.
Amamaxac . . . . .	0 0 8.
Xala . . . . .	1 1 7.
Amatlan, y Jalocingo . . . . .	0 12.
Tepuzmacan . . . . .	0 0 6.
Atengo Ychan . . . . .	0 14.
Quautlan, Tetitlan, y Tlalpa . . . . .	0 83.
Zoyatlan Arao, y Carrion . . . . .	0 33.
Mazatlan . . . . .	0 18.
Ayutla Quacomán, y Iztlan . . . . .	0 24.
Malagua . . . . .	0 0 6.
Ostotipac . . . . .	0 49.
Zapotlan . . . . .	0 31.
Tomatlan . . . . .	0 28.
Sant Miguel Otumba . . . . .	0 40.
Petlacaltitlan . . . . .	0 17.
Mezquitlan . . . . .	0 50.
Tepuzpizaloya . . . . .	0 30.
Olita . . . . .	0 32.

Qua-



<u>Pueblos</u>	<u>Tributarios</u>
Quantla . . . . .	o 17.
Acaxala . . . . .	o 14.
Atiacapan . . . . .	o 12.
Izcuintla . . . . .	o 42.
Merita . . . . .	o 12.
Yayorita, y Cataita . . . . .	o 21.
Tepeguacan . . . . .	o 50.
Sant Andres . . . . .	o 26.
Cuyutlan Caramota . . . . .	o 34.
Acatlan . . . . .	o 63.
Cahuipa . . . . .	o 66.

Suma de todos estos Tributarios 30154.

Las Ciudades de Españoles, que en la Galicia hay son tres, Compostela, Guadalaxara, y Zacatecas.

Las Villas de Españoles, que hay en los Reinos de Galicia, Vizcaya, y Leon son catorce, como constará de la descripción, que dellas ya hecha.

Los Reales, y aientos de minas distintos, que hay en toda la Galicia, y Viz-  
ca-

caya son quarenta, y seis, segun constara por los nombres, y distincion, que en este compendio van en los margenes señalados.

Las Doctrinas de Clerigos, que hay en los Reinos de la Galicia, y Vizcaya son por todas quarenta, y cinco.

Los Frailes Dominicos tienen dos Conventos en la Galicia sin doctrina.

Los Conventos de Frailes Franciscos, que en los tres Reinos hay, son quarenta, y siete todos con doctrinas anexas.

Los Conventos, que hay con doctrinas de Sant Agustin son cinco.

Del Carmen hay solo un Convento en la Galicia.

Los Conventos, y Residencias de los Padres de la Compania son quince; los tres dellos sin doctrina, ni cura de Almas anexa, y los demas si.



*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text, possibly a list or index]*

*[Faint handwritten text]*



*[Faint handwritten text]*



*[Faint handwritten text]*





Preludio en el qual despues de describir en general el Reyno de Galicia, se dà razon de la economia de toda la obra fol. 4.

Ciudad de Guadalaxara fol. 12.

Salida de Guadalaxara acia la vanda del Sur fol. 23.

Villa de la Purificacion fol. 26.

Minas de Ocotitlan fol. 28.

Minas de Ostoticpac fol. 28.

Ciudad de Compostela fol. 30.

Segunda salida de Guadalaxara entre Poniente, y Norte fol. 30. b.

Minas de Guachinango fol. 33.

Minas de Eitzatlan, y Guajacatlan fol. 34. b.

Minas de Sant Pedro de Analco, de Copala, y de Jocotlan fol. 35.

Minas de Amaxaque fol. 35. b.

Minas de Jora fol. 36.

Minas de Zacatengo fol. 37. b.

Minas de Chimaltitlan fol. 38. b.

Minas de Tanamachi fol. 39. b.

Minas de Maloya fol. 42.

Minas de Panico, y de Materoy fol. 45. b.

Villa de Culiacan fol. 50.

Provincia de los Tagues fol. 55.

Provincia de Cinaloa fol. 57.

Minas de Sant Hipolito, y las Virgines fol. 58. b.

Minas de Carantapa fol. 59.

Descubrimiento de Topia fol. 59. b.

Salida de Guadalaxara acia la parte Septentrional fol. 61. b.

Villa de los Lagos fol. 64. b.



- Villa de Aguas calientes fol. 66. b.*  
*Segunda salida de Guadalajara para Zacatecas fol. 67. b.*  
*Tercera salida de Guadalajara para Zacatecas fol. 71. b.*  
*Villa de Xerez fol. 74. b.*  
*Ciudad de Nra Señora de las Zacatecas fol. 76. b.*  
*Minas de Panuco fol. 89.*  
*Salida de Zacatecas acia el Oriente fol. 89. b.*  
*Minas de Sierra de Pinos fol. 91.*  
*Minas de las Charcas fol. 91. b.*  
*Minas de Mazapil fol. 92. b.*  
*Villa del Saltillo fol. 93. b.*  
*Valle de las Parras fol. 96.*  
*Primer camino de Zacatecas para el Reyno de la Vizcaya fol. 100. b.*  
*Minas del Fresnillo fol. 100. b.*  
*Minas de los Plateros fol. 101. b.*  
*Villa de Llerena fol. 103. b.*  
*Minas de Sant Martin fol. 104. b.*  
*Minas de Chalchuites fol. 105.*  
*Villa del Nombre de Dios fol. 106.*  
*Segundo camino distinto de Zacatecas para el Reyno de la Vizcaya fol. 108.*  
*Minas de Joachin fol. 109. b.*  
*Reyno de la nueva Vizcaya fol. 111.*  
*Villa de Durango fol. 113. b.*  
*Minas de Avino, y del Peñol blanco fol. 117.*  
*Minas de Cuencame fol. 117. b.*  
*Minas de Mapimi fol. 118. b.*

*Minas de Coneto fol. 120.*

*Minas de Caxco fol. 120.*

*Minas de Indeche fol. 120.*

*Minas de Todos Santos fol. 122.*

*Minas de Guañazevi fol. 124.*

*Minas de Sant Andres fol. 127.*

*Reyno de Leon fol. 128. b.*

*Memoria de los pueblos, que la corona de Castilla tiene en el Reyno de la Galicia fol. 131.*

*Memoria de los pueblos que estan en Encomienda en el Reyno de la Galicia fol. 133.*





Lo que contiene el libro M.S. de donde se sacò el modo de sembrar, y coger la Cochinilla, es, entre otras cosas menos principales.

Relacion por mayor de algunas cosas tocantes à las Provincias del Peru, con su gobierno eclesiastico, y secular.

Indice de todos los Lugares, Puertos, Cabos, Rios, Islas, Bajos &c. que se ponen en la descripcion de las Indias Occidentales.

Memorial de Gonzalo Gomez de Cervantes para el D.<sup>r</sup> Eugenio de Salazar Oidor del Real Consejo de las Indias. Trata del gobierno de Indias: del modo de vivir, que tienen los Indios, y del beneficio de las minas aui por azogue, como por fuego.

Descripcion geografica de los Reynos de Galicia, Vizcaya, y Leon en el nuevo Mundo por D.<sup>n</sup> Alonso de la Mota, y Escobar Obispo de Guadaluara, que es la presente ~~~.



Lo que contiene el libro M. de donde se  
tubo el modo de escribir, y copiar  
la Cochinita, es entre otras  
cosas nuevas principales.

Relacion por donde se  
contiene a las Provincias del Peru, con su go-  
bierno eclesiastico, y secular.  
Trabaja de todo lo que se ha escrito, escrito, ca-  
por Ruiz, Ibar, Pacheco que se poseen en la  
descripcion de las Indias Occidentales.

Memorial de Donato Gomez de Ceron  
en favor del D. Fray Juan de Valdezar Oidor del  
Real Consejo de las Indias. Trata del gobierno  
de las Indias, del modo de vivir, que tienen  
por las Indias, y del beneficio de las mismas en  
por el, como por luego.

Descripcion geografica de las Indias  
de Galicia, Vizcaya, y Leon, en el modo de  
por D. Alonso de la Motte y Escobar Obispo  
de Guadalupe, que se le presento.



